



FERIA Y FIESTAS 2022

REVISTA DE GUADALCANTAL



DEL 24 AL 28 DE AGOSTO

GUADALMOBEL

MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, DECORACIÓN, MARCOS Y MOLDURAS

José Ramón Muñoz

*Nueva línea de cocinas
confeccionadas y montadas directamente de fábrica*



Presupuestos sin compromiso

Financiamos sus compras a 12 y 24 meses sin intereses

C/ Juan Carlos I, Nº 8 - C/ López de Ayala, Nº 3
Tlfno.: 954 886 287 - Guadalcanal (Sevilla)



C/ Juan Carlos I, 8
Tlfno.: 954 886 287
Guadalcanal (Sevilla)



TITANLUX - ESMALTES
GOTASIGMA - HOGAR COLOR



La Alfarería
apartamentos turísticos



C/ López de Ayala, 3 - GUADALCANAL
Telf.: 666 554 209 - 954 886 619

SUMARIO

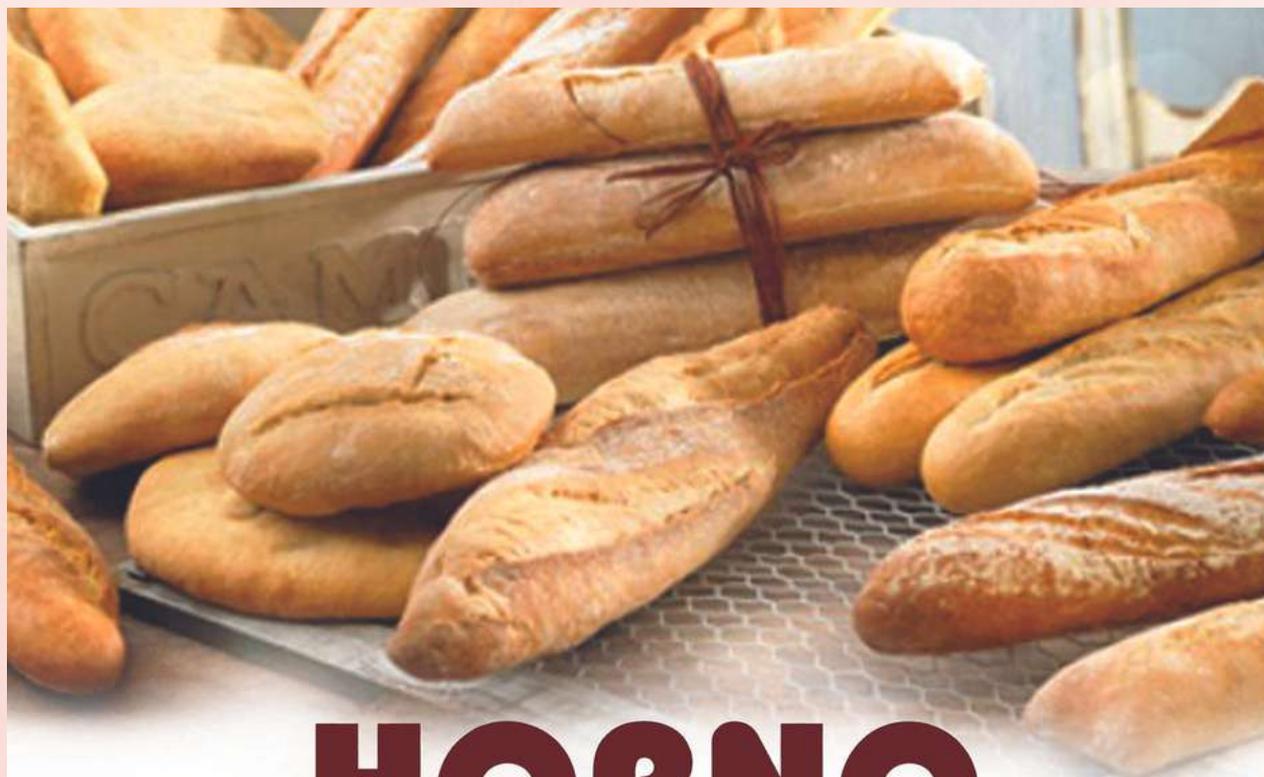
SALUDA DEL ALCALDE Manuel Casaus Blanco	3	LA INQUISICIÓN Y GUADALCANAL UNA RELACIÓN DE INVESTIGADOS DE 1580-81 59	67
SALUDA PÁRROCO GUADALCANAL Gonzalo Salvador Fernández Copete	5	Jesús Rubio Villaverde	
SALUDA NUEVO PÁRROCO Aniceto Vadillo Aguilera	7	CAL Y VIDA	75
LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE GUADALCANAL	9	Candi Cárdenas	
Ignacio Gómez Galván Concejal de Cultura y Patrimonio		PEDRO MONAGO, CEDE A GUADALCANAL UNA PARTE IMPORTANTE DE SU TRABAJO ESCULTÓRICO	77
IMAGEN DE NTRA. SRA.DE GUADITOCA	11	EL GRAN DEPREDADOR DE LA NATURALEZA	81
CULTOS Y FIESTAS PATRONALES	13	Antonio Serna	
AGENDA CULTURAL VERANO 2022	15	PINTURA GANADORA PORTADA REVISTA	87
PROGRAMA DE FERIA AÑO 2022	17	PREMIO MARATÓN FOTOGRÁFICO	88
ACTOS ROMERÍA SEPTIEMBRE 2022	19	LOS JUDEOS CONVERSOS DE GUADALCANAL	89
GONZALO GARCÍA ZORRO Miguel Ángel Rivero del Castillo	21	Ángel Bernal Estévez	
PREMIO MARATÓN FOTOGRÁFICO	24	EL CENTRO EMISOR DEL SUR Y LOS PRIMEROS TELEVISORES EN GUADALCANAL	93
LÁPIDAS	25	Sergio Mena Muñoz	
José Mª Álvarez Blanco		17 DE MAYO DE 2014. ALCOLEA DEL RÍO	103
LOS GONZÁLEZ DE HERMOSILLO Francisco Javier de la Mora Barba	31	Antonio Murillo Heredia	
BASSIN, UN HEREJE DE GUADALCANAL Rafael Espínola Rodríguez	35	UNA META QUE RECUPERAR	105
NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA Antonio Álvarez Martínez	43	Manuel Barbancho Veloso	
UNA SONRISA	45		
Antonio Álvarez Martínez			
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA TENERÍAS Florentino Pozo Blázquez	47		
Y ME PERDÍ - NO SABÍA QUE LA PRINCESA Jaime Garzón Rivero	57		
TENGO DOS VIDAS Jaime Garzón Rivero	59		
¡QUÉ LUCHADORES! Por Juan Carlos Gálvez Cortés	59		
RECUERDO CENTENARIO DE CHAMIZO	61		

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO.....	954886001
CASA DE LA CULTURA...	673302109
GUARDIA CÍVIL.....	954886013
POLICÍA LOCAL	647521911
CONSULTORIO	955889515
URGENCIAS	955402482
FARMACIA	954886115
FARMACIA URGENCIAS .	657801566

REVISTA DE GUADALCANAL

Editada por el Ayuntamiento de Guadalcanal
 Depósito legal: SE 1290 -2019
 Dirección: Ignacio Gómez Galván
 Redacción: Cristina Díaz Omenat
 Impresión y publicidad: Morato Alfaro Publicaciones
 Ilustración de portada: Pintura de Moisés Bernabé Vergara



HORNO ANTÚNEZ

PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Cocción con leña de encina)

DESPACHO DE PAN: C/ Santiago. 7

les ofrece sus productos en sus puntos de venta: C/ Santiago.7

OBRADOR: C/ Cava. s/n

SUPERMERCADO DON MARKET: C/ Muñoz Torrado. 3

SUPERMERCADO DIA%: C/ Tres Cruces. s/n

REPARTO A DOMICILIO

Tif.: 954 886 875 - Móvil: 608 418 607

GUADALCANAL

Manuel Casus Blanco

SALUDA DEL ALCALDE

Queridos amigos.

Han sido duros, muy duros estos dos años de pandemia, durante los cuales, además de la inquietud por la salud de todos nuestros vecinos por el temido virus, nuestra principal preocupación ha sido que no se quedaran desprotegidos los que tienen menos y todos nuestros esfuerzos han ido en la misma dirección, con los más vulnerables, poniendo en marcha políticas sociales, con las que hemos conseguido paliar en parte los daños ocasionados por esta epidemia mundial.

También nos podemos felicitar por haber podido destinar más de 100.000€ en ayudas a nuestros comercios, bares, autónomos y empresas de nuestro pueblo, poniendo también nuestro granito de arena al tejido empresarial local.

Este verano hemos podido pasear por nuestras calles disfrutando de sombra gracias a la iniciativa privada de una de nuestras vecinas, Conchi Wiñas, con la ayuda de más de setenta costureras y con la colaboración de nuestro ayuntamiento, tanto económicamente, como para el montaje con nuestros operarios.

Y que podemos decir de nuestro fútbol base que han obtenido unos resultados maravillosos con el magnífico colofón del equipo infantil que se alzaron con el primer puesto con varias jornadas de antelación.

No puedo dejar pasar por alto un tema que realmente nos preocupa a todos, el agua. Aunque de momento no tenemos que lamentar restricciones, sabemos que si sigue sin llover tarde o temprano ese bien tan preciado escaseará, por eso hago un llamamiento a la responsabilidad y al cuidado en el consumo. Por nuestra parte, tenemos desde primavera trabajando a un equipo de detección de fugas mediante sensores y la posterior reparación de las mismas. Este año volvemos a tener una Feria normal y nuestro deseo es que nunca más se tenga que suspender por desgracias de este tipo.

En nuestra memoria quedan todos los que se han quedado en el camino, por ellos y por todos nosotros deseamos que esta Feria sea especial, la vuelta a la normalidad, la Feria en la que todos, vecinos y visitantes disfrutemos de estos días de merecido descanso y de diversión junto a nuestros amigos y familiares.



NUESTRO PÁRROCO CON DESTINO A LA ALGABA

Cerrado mi saluda para esta Revista, me llega la noticia de que a nuestro párroco Gonzalo Salvador Fernández-Copete, lo traslada el Arzobispado al bonito pueblo de La Algaba.

En los apenas tres años que lo hemos tenido en Guadalcanal, hemos notado cambios importantes, tanto en la parroquia, como en el trato y relación con los vecinos.

Sólo me queda desearle muchos éxitos en este nuevo destino y que sepa que siempre nos tendrá aquí para lo que necesite de nosotros.

FELIZ FERIA 2022

AGROPISAR, S.L.

Piensos compuestos, cereales, abonos
y productos para la huerta
Complementos para Mascotas
Semillas certificadas

Empresa agropecuaria pionera en la comarca,
que por su legalidad en todos sus cometidos,
calidad, rendimiento y servicio, ha conseguido
el objetivo de tener como clientes
a los más importantes y cualificados
ganaderos y agricultores de la comarca

¡ ¡ Compruébenlo !!

Pol. Ind. Exgase - Ctra. Guadalcanal - Alanis, p. km. 10

Tlfno.: 954 886 296 - Móviles: 647 989 801 - 651 180 083

agropisarsl@yahoo.es - josemariarcos@gmail.com



41390 GUADALCANAL
(Sevilla)



Gonzalo Salvador Fernández Copete. Pbro.

En un rincón del alma

Queridos amigos y vecinos de Guadalcanal: He querido comenzar este saluda para la revista de la feria de este año 2022, con esta frase de una canción del grupo Siempre Así, que tanto me gusta, para expresar mi especial cariño por este rincón del mundo al que llegué hace tan sólo tres años, y del que ahora toca despedirme. Estamos próximos a comenzar las ferias y fiestas de Guadalcanal, tradicionalmente dedicadas a nuestra bellísima patrona, la Santísima Virgen de Guaditoca. Última de las grandes recuperaciones tras el negro paréntesis del Coronavirus, que tanto nos robó. Fiestas que vuelven a suponer un reencuentro con nosotros mismos, con nuestra propia naturaleza alegre y acogedora, que hace feliz al que llega y que contagia, al que desde fuera, llama a las puertas de vuestro pueblo. En estos días en los que me toca hacer balance de todo lo vivido a lo largo de estos tres últimos años, tan sólo me sale el daros las gracias a todos y cada uno de vosotros por haberme hecho uno más entre los de vuestra casa. Gracias porque me habéis hecho sentirme parte de vuestra milenaria historia, de vuestra forma de entender la vida. Guadalcanal ha sido en este tiempo mi casa, mi dedicación, mi familia, mis amigos y mi gente. Por eso también me sale un darle gracias a Dios y a su Santísima Madre de Guaditoca por su gran misericordia para con este pobre cura, que llegó sin saber serlo, y que se va, al menos, reforzado por el cariño de tantísima gente. También me gustaría, mis queridos amigos, pedir os algo. Que nunca renunciéis a seguir siendo vosotros mismos. Que nunca jamás renunciéis a vivir con la misma entrega, felicidad e intensidad (de la buena) con la que estáis acostumbrados a vivir todo lo vuestro. Será difícil encontrar un pueblo que viva tan profundamente todas sus fiestas y tradiciones. Y, además, con tanto orgullo. Permitidme también un guiño a mis feligreses: que sigáis queriendo tanto las cosas del Señor y de su Iglesia: podemos presumir de conservar gracias a vuestro amor a Dios, un patrimonio eclesiástico y cofrade riquísimo, digno de ser mostrado al mundo.



Pero sobre todo, podemos presumir de tener un patrimonio humano excepcional. Que nuestra tan querida Madre de Guaditoca, siga poniendo sus manos sobre este bendito rincón de la Sierra Norte de Sevilla. Queridos amigos, os llevo en el corazón. Siempre tendrá Guadalcanal un sitio especial en un rincón de mi alma, desde donde se me invitará a seguir rezando por esta porción del Pueblo de Dios que un día se me confió y que pondré cada día en el corazón de la Santísima Virgen. Con inmensa gratitud, recibir un enorme abrazo de vuestro siempre amigo Gonzalo.



guadalcanal
maderas y muebles



Le ofrecemos todos nuestros trabajos de
PUERTAS DE INTERIORES Y EXTERIORES

**Gran variedad en modelos de cocinas y muebles
en todos los estilos**

CARPINTERÍA EN GENERAL

Ctra. de Malcocinado, s/n - Tfno.: 954 886 224 - 620 845 135

GUADALCANAL

www.maderasymuebles.com - info@maderasymuebles.com

Visite nuestra página de Facebook: Maderas y muebles Guadalcanal

D. ANICETO VADILLO AGUILERA SERÁ EL NUEVO PÁRROCO DE STA. MARÍA DE LA ASUNCIÓN EN GUADALCANAL

POR JOSÉ ÁNGEL FONTECHA

El Arzobispo de Sevilla ha dado a conocer los nombramientos y traslados que constituirán los nuevos destinos para el próximo curso pastoral. Dichos traslados afectan a la Parroquia de Sta. María de la Asunción, pues el actual párroco, Gonzalo Salvador Fernández Copete será trasladado a la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de La Algaba, haciéndose cargo también de las parroquias de San José Obrero en Esquivel y San Pío X en El Viar. En su lugar, a Guadalcanal llegará Aniceto Vadillo Aguilera, párroco recién ordenado que tendrá en Santa María de la Asunción su primer destino.

Se va Don Gonzalo dejando atrás tres años en los que ha destacado por su carácter afable y sencillo, por su simpatía y su condescendencia y por dejar huella aquí, en nuestro pueblo, donde ya es uno más. Con él disfrutamos el pasado verano de una actividad muy novedosa como fueron las visitas a nuestro patrimonio religioso en las noches de verano. Con él también se recuperó hace menos de un mes el Corpus Chico. Tuvo que afrontar las dificultades de la pandemia y durante dos años no pudo disfrutar de nuestra Semana Santa, aunque se redimió de tal hecho en este pleno 2022. Además, también tuvo el inmenso placer de bendecir la nueva imagen de la Resurrección y ver el avance de esta corporación que durante su estancia aquí se convertía en Agrupación Parroquial.



Ahora llega Don Aniceto. Procedente de Osuna y, como hemos señalado, recién ordenado sacerdote el pasado 11 de junio. En 2016 ingresaba en el Seminario Metropolitano y tres años después, tras su ordenamiento sacerdotal daba su primera misa en la Parroquia de Santo Domingo de su localidad natal. Aunque no hay fecha concreta todo hace indicar que Don Aniceto recalará en nuestra parroquia en la primera quincena de septiembre. Deseamos a este nuevo párroco de Guadalcanal, toda la suerte del mundo y esperamos que su estancia en nuestro pueblo, le sea satisfactoria y agradable.

BIENVENIDO DON ANICETO

Cayetano Yanes Barroso

Veterinario

Colegiado 1752 Sevilla



Asesoría ganadera



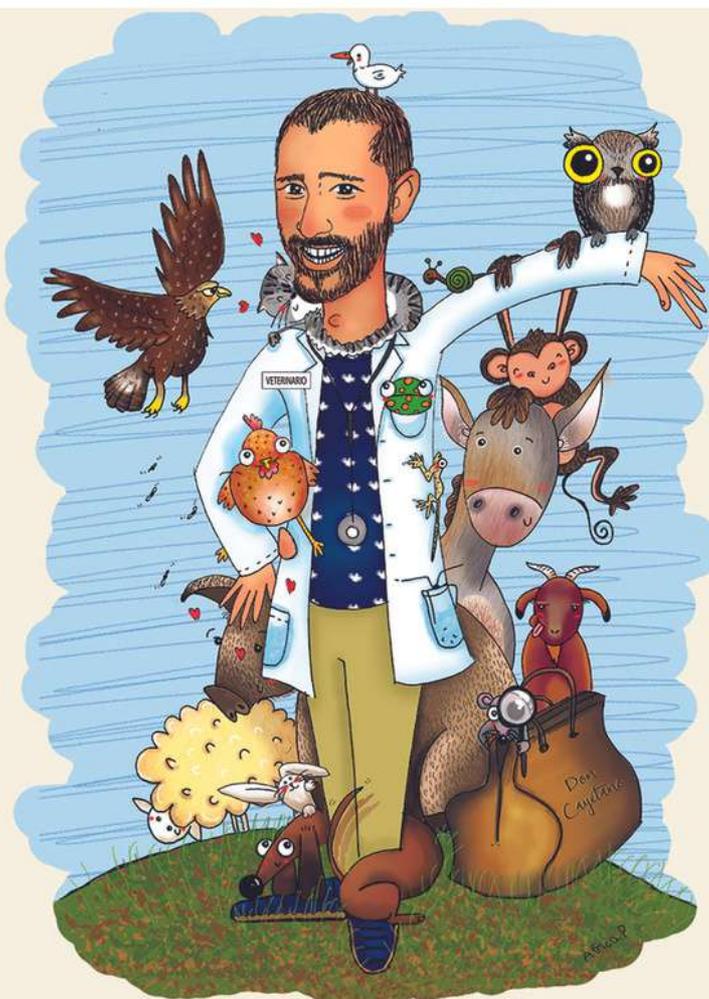
Vacunaciones



Mejoras genéticas



Ecografías



Microchips



Gestión informatizada de ganadería



Trabajos veterinarios en general



954 886 012
606 969 302



cayb4@hotmail.com



C/ López de Ayala, 31
Guadalcanal, Sevilla

LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE GUADALCANAL

Ignacio Gómez Galván

Concejal de Cultura y Patrimonio

Hemos vuelto a la normalidad después de estos dos años de pandemia, aunque es verdad que la Revista Cultural de Feria y Fiestas no ha faltado a su cita ningún año.

El año pasado, con las limitaciones pertinentes, pudimos celebrar algunos actos culturales, entre ellos, el Centenario de la publicación del libro **El mijaón de los castúos**, del insigne poeta Luis Chamizo, las presentaciones de los libros **Azul de lunas**, de Lola Franco, el 15 de agosto, y **La Historia de un niño que nunca fue feliz**, de Rafael Rodríguez Jiménez, el 6 de diciembre, y disfrutamos de conciertos musicales durante distintos días del verano.

Este año 2022, también se ha previsto presentar otros tres libros escritos por nuestros paisanos. **La Pelusa voladora**, de Silvia Gordón, presentado el 26 de mayo en el Cine-Teatro Municipal; **Los Bandoleros de la Sierra Morena**, de Rafael Rodríguez Jiménez, que se presentará el 23 de julio y **Andalucía también se vacía**, de Francisco José Chaparro Díaz, que lo hará el día 13 de agosto, ambos en la iglesia de Santa Ana.



En 2022 también vamos a recuperar la Velá de Santa Ana y Santiago, con importantes actos culturales. Como viene siendo habitual, contaremos con actuaciones en directo de flamenco, Banda de Rock, Quinteto de clarinetes, Trío Musical y el tradicional concierto de la Banda de Música de Ntra. Sra. de Guaditoca. También tendremos concursos y teatro para niños, la carrera de la milla urbana y un campeonato de petanca.

El día 21 de julio se inauguran dos exposiciones de pinturas: la de la Asociación de Mujeres Hamapega y la de las Pintoras de Guadalcanal de la Escuela de Pintura de Carmen Meléndez. También se abrirá la exposición permanente de esculturas de madera, con 18 piezas donadas de su colección particular por Pedro Monago, de las que pueden ver más información en otro artículo de la Revista.

Todos estos eventos se desarrollarán en la iglesia y plaza de Santa Ana.

Por otra parte, importante para la Cultura y Patrimonio de nuestro pueblo ha sido la restauración que se llevó a cabo el año pasado del Cine-teatro Municipal.



Aspecto del teatro-cine municipal, tras la restauración del año 2021

FERIA Y FIESTAS - AÑO 2022

Los trabajos principales para su mejora y mantenimiento han sido: la nueva instalación eléctrica y de sonido, así como montaje de un proyector y un total de 20 luces en el escenario y un equipo para la simulación de humo. También se han reinstalado todas las butacas, que ha hecho posible ampliar la anchura de los pasillos, así como la distancia entre filas. Se han construido dos almacenes y reformado la sala de proyección, que se usará como Sala de control, donde se ha centralizado el sonido, luces, proyector y apertura y cierre del telón, que también se ha comprado nuevo. El aforo actual es de 514 butacas.

Se está estudiando la posibilidad de realizar proyecciones semanales de películas de estreno, para lo que se quiere promover una **Asociación de amigos del cine** que pueda realizar la gestión y recuperar este importante patrimonio.

Con la vista puesta en la divulgación de nuestra cultura y patrimonio, se van a iniciar unas obras en el edificio del antiguo convento de Santa Clara, con objeto de instalar en un futuro un **Museo Etnológico de Guadalcanal**. Estas primeras obras van a permitir adecuar y asegurar las paredes de la antigua iglesia del convento, que permitirá disponer de una superficie interior de 550 m² y un área diáfana que se conectaría con el atrio del antiguo convento, que también se espera tener terminado próximamente.

Pero la cultura sigue floreciendo por todo Guadalcanal, así el día 25 de junio pudimos ver el acto de audición de los jóvenes alumnos de la **Escuela de Música Vicente Amigo**.



Momento de la clausura y entrega de diplomas en la iglesia de Santa Ana, con la presencia del alcalde, que asistió al acto.

También nos llega la noticia de que han comenzado a ensayar de nuevo la Banda de Cornetas y Tambores **Cristo del Amor**, que por motivo de problemas internos, habían abandonado los ensayos y las actuaciones en el último año de la Semana Santa.

Según noticias recibidas, en la próxima Semana Santa, podremos contar de nuevo con su música.

Cultura es también la iniciativa capitaneada por **Conchi Wiñas** y que han llevado a cabo más de 70 vecinas, llenando de color y sombra varias calles de Guadalcanal. Espero que año tras año se sigan sumando manos jóvenes a la elaboración de estos tapetes de lana y se mantenga como una gran tradición.



¡Enhorabuena a las ganchilleras de Guadalcanal!

Terminando este artículo me llega la noticia de que nuestro querido párroco Gonzalo se nos marcha. Su nuevo destino en La Algaba, tan cerca de Sevilla, será una buena oportunidad para que siga desarrollando su trabajo eclesial.

Por otro lado digo que, como personas egoístas que somos, cuando encontramos a alguien con su forma de ser, no nos gustaría perderla, pero los caminos del Señor son inescrutables. Imposible relatar su gran labor realizada en estos tres años, sólo darle las gracias por su trato cercano con todos nuestros vecinos y vecinas.

Damos la bienvenida a Aniceto Vadillo Aguilera, sacerdote ordenado el 11 de junio, que continuará con la labor que ha venido realizando nuestro querido Gonzalo S. Fernández Copete.

A todos los vecinos y vecinas, les deseo una muy feliz Feria y que disfruten leyendo esta Revista.



*Nuestra Señora de Guaditoca
Patrona de Guadalcanal*

DESPACHO DE ABOGADOS GUADALCANAL **MARTÍNEZ & NOGALES**

SERVICIOS JURÍDICOS

*Civil, Penal, Contencioso Administrativo,
Familia, Laboral y Mercantil.*

SERVICIOS INMOBILIARIOS

*Compra-Venta Bienes Inmuebles,
Alquiler y Contratos de todo tipo.*

SERVICIOS DE MEDIACIÓN

Mediación Civil y Mercantil.

Abogado colegiado nº 14.263 del Ilustre Colegio de Sevilla

Mediador Civil y Mercantil Colegiado nº 41.045
del Ministerio de Justicia

Abogado de Guardia de Asistencia al detenido y del
Turno de Oficio del Juzgado de Cazalla de la Sierra

Turno de Oficio específico Violencia de Género

**Especialista en Clausulas Suelos
y demás Clausulas Abusivas**

LE INFORMAMOS DE TODO SIN COMPROMISO

**SU ABOGADO DE CONFIANZA
EN LA SIERRA NORTE Y CAMPIÑA SUR**

**C/Antonio Porras 22
Guadalcanal (SEVILLA)**

Tlfno.: 647 521 907

E-mail: jmartinez@icasevilla.org



**La Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Guaditoca,
Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Villa de Guadalcanal,**

consagra a su Excelsa y Sagrada Titular, con motivo de las

FIESTAS PATRONALES DE GUADALCANAL

Los anuales y Solemnes Cultos que, según prescriben nuestras Sagradas Reglas y la ancestral tradición de nuestro pueblo, darán comienzo el día

15 de Agosto de 2022, Solemnidad de la Asunción Gloriosa de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los Cielos, fiesta principal de nuestra Comunidad Parroquial.

A las 12:00 horas se rezará el Ángelus cantado por el coro romero de la Hermandad, quedando a continuación, y durante toda la jornada, Nuestra Excelsa Patrona expuesta en

SOLEMNE Y DEVOCIONAL VENERACIÓN

El tercer día de la Feria y Fiestas de Guadalcanal, sábado 27 de Agosto de 2022, a las 19.00 horas se celebrará Santa Misa, y a continuación tendrá lugar la tradicional y solemne procesión de Nuestra Excelsa Patrona al Real de la Feria en el Paseo del Coso.

Invitamos a las señoras a lucir la tradicional y clásica mantilla española.

El 08 de Septiembre de 2022, Fiesta Solemne de la Sacrosanta Natividad de la Santísima Virgen María, dará comienzo la

**SOLEMNE Y ANUAL NOVENA CONSAGRADA A
NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA**

Iniciándose a las 20:00 horas, con la Exposición de Su Divina Majestad, Rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena. Seguidamente se celebrará Solemne y Santa Eucaristía, con Homilía y Comunión General de Hermanos, finalizando con el canto de la salve solemne.

El sábado 17 de Septiembre de 2022 a las 20:30 horas, se celebrará la

FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

de nuestra Real e Ilustre Hermandad, teniendo lugar al ofertorio la Solemne y Pública Protestación de Fe, en la que los hermanos y hermanas de la Corporación renovarán los votos y juramentos que nuestras Sagradas Reglas defienden, según los dogmas que contemplan.

Ocupará la Sagrada Cátedra, estando a su cargo el panegírico, el

Reverendo Señor Don Aniceto Vadillo Aguilera, Presbítero

Párroco de esta de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y director espiritual de la Hermandad.



Bar Restaurante
Casa Los Monteros

monterocabeza53@yahoo.es

Plaza de España, 4 - 41390 Guadalcanal

Tlfnos.: 954 886 763 - 647 576 189 - 637 950 195 - 667 008 775



Apartamentos Turísticos
Casa Los Monteros

Teléfono: 663 892 399

AGENDA CULTURAL VERANO-OTOÑO 2022 - GUADALCANAL

ACTIVIDADES DE LA VELÁ DE SANTA ANA

- 21 DE JULIO (JUEVES). • FLAMENCO "LIDIA MONTERO"
- 22 DE JULIO (VIERNES). • ACTUACIÓN FISCHER TROP (BANDA DE ROCK)
- 23 DE JULIO (SÁBADO)
- CONFERENCIA "HUELLA SEFARDÍ "
- PRESENTACIÓN LIBRO LOS BANDOLEROS DE LA SIERRA MORENA
- ACTUACIÓN DEL QUINTETO "CLARANDALUS"
- CONCIERTO BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA
- 24 DE JULIO (DOMINGO). • TÍTERES "EL PATITO FEO" TEATRO DE LAS MARAVILLAS.

- 12 DE AGOSTO (VIERNES) - PASEO DE EL PALACIO. CINE DE VERANO (PELÍCULA POR DETERMINAR)
- 13 DE AGOSTO. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: ANDALUCÍA TAMBIÉN SE VACÍA. IGLESIA DE SANTA ANA
- DESDE EL 1 AL 31 DE AGOSTO. EXPOSICIÓN : "COMERCIO TRADICIONAL EN SEVILLA" IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN

- 21 DE SEPTIEMBRE. "PENEQUE Y LOS ÁLVAREZ QUINTERO". TEATRO INFANTIL TÍTERES
- 29 DE SEPTIEMBRE (JUEVES). LA MESTA. (CONFERENCIA SOBRE EL LEGADO "ALFONSÍ")

- 1 DE OCTUBRE (SÁBADO) . TEATRO "CAVE CANEM". COMPAÑÍA "MALAJE SOLO". CINE-TEATRO MUNICIPAL
- DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE . • EXPOSICIÓN TRAJES ÉPOCA ALFONSÍ. IGLESIA DE SANTA ANA
- TÍTERES PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y PHOTOCALL
- 8 DE OCTUBRE (SÁBADO). "MUSICA ANTIGUA" CARANZALEM "VÍRGENES, NINFAS Y JUGLARESAS"
- 27,28 Y 29. • FESTIVAL DE CORTOMETRAJES

TALLERES NÚÑEZ VERA S.C.



Mecánica
Chapa y Pintura
Electricidad
Aire Acondicionado
Neumáticos y Alineación
Equipos de Autodiagnosis

Avenida de la Constitución, 36 - Tlf. y Fax: 954 886 294
talleresnunezvera@hotmail.com
GUADALCANAL (Sevilla)

PROGRAMA DE FERIA Y FIESTAS AÑO 2022 - GUADALCANAL

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO

18:00 H. COMPETICIÓN DE NATACIÓN EN LA PISCINA MUNICIPAL.

20:00 H. SEMIFINAL SENIOR EN EL ESTADIO MUNICIPAL EL COSO.

22:00 H. SE EFECTUARÁ LA PRUEBA DEL ALUMBRADO CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES Y ACOMPAÑADOS POR LA BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA.

DÍA DEL NIÑO: ATRACCIONES A 1,50€

JUEVES 25 DE AGOSTO

13:00 H. CARRERA DE CINTAS (DOS CATEGORÍAS 1º Y 2º PREMIO PARA CADA UNA) EN EL REAL DE LA FERIA.

19:00 H. GALA INFANTIL EN LA CASETA MUNICIPAL A CARGO DEL GRUPO ARTRISTRÁS

20:30 H. FINAL DE FÚTBOL JUVENIL EN EL ESTADIO MUNICIPAL EL COSO.

00:00 H. COMIENZA EL BAILE AMENIZADO POR LA ORQUESTA ATRACCIÓN

VIERNES 26 DE AGOSTO

14:00 H. CARRERA DE CINTAS A CABALLO EN EL REAL DE LA FERIA.

17:00 H. ACTUACIÓN DE DISCOMOVIL ALEX DE TENA.

20:00 H. FINAL DEL FÚTBOL SENIOR EN EL ESTADIO MUNICIPAL EL COSO.

00:00 H. BAILE AMENIZADO POR LA ORQUESTA ATRACCIÓN

SÁBADO 27 DE AGOSTO

13:00 H, JUEGOS INFANTILES EN EL REAL DE LA FERIA: OLLAS Y CARRERAS DE SACOS. PREMIO PARA CADA GANADOR.

17:00 H. ACTUACIÓN DE DISCOMOVIL ALEX DE TENA

20:00 H. TRADICIONAL Y SOLEMNE PROCESIÓN DE LA PATRONA NTRA. SRA. DE GUADITOCA, ACOMPAÑANDO A LA SAGRADA IMAGEN LAS AUTORIDADES LOCALES, COFRADÍAS Y BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA.

00:00 H. BAILE AMENIZADO POR SUROESTE ORQUESTA SHOW

DOMINGO 28 DE AGOSTO

18:00 H. COMENZARÁ EL BAILE AMENIZADO POR LA ORQUESTA ELEGIDOS

00:00 H. CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

00:15 BAILE AMENIZADO POR SUROESTE ORQUESTA SHOW



Instalaciones eléctricas en alta y baja tensión

Instalador autorizado nº 4217

Calificación empresarial 41/1521

**Instalaciones empotradas y tubo visto
en viviendas, locales comerciales
y naves industriales.**

Líneas aéreas, subterráneas y sondeos

**Especialistas en domótica
e instalaciones de megafonía, vigilancia
y seguridad**

**Pida presupuesto sin compromiso.
Estamos en C/ Costaleros, 19
41390 GUADALCANAL (Sevilla)**

**Tlf: 651883598 / 664368389
E-mail: electrougia@hotmail.es**



**La Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Guaditoca,
Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Villa de Guadalcanal,**
consagra a su Excelsa y Sagrada Titular, con motivo de la

ROMERÍA DE SEPTIEMBRE

Los actos se iniciarán en la Parroquia, el Viernes 23 de Septiembre a las 12:00 horas y se rezará el Ángelus a la Santísima Virgen de Guaditoca.

A las 20:30 horas se celebrará Santa Misa, y a continuación, la Santísima Virgen de Guaditoca será trasladada en Solemne Procesión a la Iglesia del Espíritu Santo, donde pernoctará siendo venerada por sus fieles devotos e hijos de Guadalcanal.

El Sábado 24 de Septiembre a las 08:00 horas, la Santísima Virgen, luciendo sus galas de Pastora, saldrá en Romería hacia el Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca, sito en la Vega del Encinal, acompañada por romeros, caballistas y todos sus devotos, y siendo llevada a hombros por sus fieles hijos.

A su llegada al Santuario se celebrará la Santa Misa de Romeros, que será presidida por nuestro párroco el **Reverendo Señor Don Aniceto Vadillo Aguilera, Presbítero** y director espiritual, y cantada por el Coro Romero, y que supondrá el culmen de las Fiestas Patronales de 2022.

AMGD ET BVM

GUADALCANAL 2022



REPSOL

ESTACIÓN DE SERVICIO CANTERO Y GARCÍA S.C.

ABIERTO 24 HORAS
DISTRIBUIDOR OFICIAL GASÓLEO A DOMICILIO
DIESEL E+ AGRODIESEL GASÓLEO C
SUMINISTROS EN 24 H.



LUBRICANTES CAMBIOS DE ACEITE
LAVADO A PRESIÓN TALLER NEUMÁTICO
BUTANO

637 409 954 - 954 886 246
gasolineraguadalcanal@hotmail.com

GONZALO GARCÍA ZORRO, GUADALCANALENSE, CONQUISTADOR, FUNDADOR Y ALCALDE DE BOGOTÁ (COLOMBIA) Y GONZALO GARCIA ZORRO, CLÉRIGO, PRESBITERO, MAESTRO DE CAPILLA DE LA CATEDRAL DE BOGOTÁ Y PRIMER MÚSICO COLOMBIANO.

Tal y como sucedió con otras familias de conquistadores que partieron de Guadalcanales en el siglo XVI[1], encontramos personas con nombres y apellidos similares. En esta ocasión son padre e hijo, mismo nombre, pero diferentes caminos.

El primer Gonzalo García Zorro nació en Guadalcanales en 1500, hijo de Diego Alonso Zorro y de Teresa González de Sancha, tenía un hermano y una hermana. Siendo muy joven se enroló en los ejércitos de Carlos I (rey de España entre 1516 y 1556). Años después, en 1534 embarcó con la expedición del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada al Reino de Nueva Granada (actual Colombia).

El general Quesada, en 1537, movilizó una fuerza de ochocientos hombres distribuidos en ocho compañías, con cien caballos de pelea y de carga; Gonzalo era el alférez mayor de la caballería. Seiscientos hombres avanzaron por tierra y los demás navegaron por el río. De esta forma conquistaron la tierra de los Muisca[1] que posteriormente se llamaría Nuevo Reino de Granada. La actuación de Gonzalo, hubo de ser notable puesto que en sus memorias, el general Quesada, en agradecimiento anotó: "El capitán Gonzalo García Zorro tiene calidad, y aunque no entró conmigo por capitán, entró por alférez de a caballo, portando orgullo y estandarte..."

Nuestro paisano aparece en la lista de fundadores de la ciudad de Bogotá, que tuvo lugar el 6 de agosto de 1538. Tras la conquista recibió el título de capitán y la encomienda de Fusagasugá. Posteriormente, en 1541 fue enviado por Hernán Pérez de Quesada (hermano del general Gonzalo Jiménez de Quesada) a fundar la ciudad de San Gabriel del Cocuy (actual Cocuy).

En 1542 se casó con Francisca Pimentel, viuda, con quien no tuvo hijos.

Llegó a alcanzar una buena posición, de manera que fue encomendero (alcalde) de Santafé, actual Bogotá capital de Colombia, en los siguientes años: 1544, 1545, 1548, 1550, 1553, 1556 y 1564.

Una vez terminada su trayectoria militar continuó viviendo en Santafé, y en 1561 tomó parte activa convocando y equipando tropas contra el tirano Aguirre[1].

Gonzalo que no había tenido hijos con su esposa, tuvo posteriormente dos, Gonzalo y Diego a los que reconoció como legítimos, hijos de Margarita, princesa Chibcha (muisca), sobrina carnal del rey Tisquesusa[2], de la genuina aristocracia colombiana y descendiente de los reyes indios.

También tuvo una hija, Francisca, fruto de su amor con otra india, Luisa.

En 1566 falleció trágicamente en un torneo conocido como "juego de cañas"[3] al ser alcanzado por una lanza en la cabeza.

El segundo Gonzalo García Zorro, nació en Santafé en 1548. Hijo del anterior y reconocido como legítimo igual que su hermano Diego y su media hermana Francisca, y que por ser mestizos mantenían los mismos apellidos del padre.

Por ser mestizo estaba relegado a un segundo plano, probablemente la única y lejana posibilidad de destacar en aquella cerrada sociedad era vinculándose al clero. Desde niño destacó por su inteligencia, su baja estatura, su tez cobriza, su rostro alunado, con pómulos bien definidos y ojos algo rasgados. Con nueve años era monaguillo y con doce sacristán y a los trece años mostraba tal dominio de las materias que había aprendido, que fue nombrado maestro de la única escuela que había en su tierra natal, Santafé de Bogotá.

Después de haber sido niño de coro fue el iniciador de la educación musical. En 1575 fundó la primera escuela de canto del Nuevo Reino de Granada y posteriormente desempeñó el cargo de maestro de capilla[1] de la catedral de Santafé de Bogotá.

En 1575 alzó información de sus méritos y de los de su padre, alférez general en la conquista del Nuevo Reino, en solicitud de una canonjía en la Catedral Metropolitana. Como además de estos méritos había desempeñado el de cura de la catedral, la Real Audiencia elevó informe al monarca, el 29 de abril de 1578, en el cual declara que era persona benemérita pero que como mestizo, en su calidad de hijo del capitán García Zorro y de una india, no convenía darle la canonjía.

Sin embargo, en 1585 consiguió canonjía en la catedral de Santafé, nombrado por el rey Felipe II. Pero el Capítulo Metropolitano, integrado exclusivamente por españoles, no admitió la célula del monarca y acotó el despacho suplicando al rey que anulase esa prebenda para un mestizo. Mientras la corona se pronunciaba, tejieron una falsa acusación de malversación de diezmos y consiguieron que el arzobispo lo recluyera en la casa cural.

El arzobispo revisó minuciosamente los cargos y, después de dos meses, concluyó que la acusación se basaba en falsos testimonios y que se había cometido una injusticia. Para reparar el daño pidió excusas a García Zorro y le ofreció el cargo de párroco en la iglesia recién erigida de Nuestra Señora de las Nieves, en el primer barrio del norte de la capital, que desde entonces sería llamado de las Nieves. Gonzalo agradeció pero no aceptó.

En su lugar pidió autorización para viajar a España, a la corte, a reclamar la canonjía denegada por el Capítulo Metropolitano, a lo que el arzobispo accedió.

De esta forma, con sus escasos ahorros y dando misas por el camino, al cabo de año y medio se presentó en la nunciatura de Madrid. Allí el nuncio le aconsejó que acudiera a Roma, directamente al Papa. Y un año largo después, con tesón de artista, consiguió Gonzalo un escrito del pontífice corroborando su canonjía.

A los cuatro años de haber partido, en 1589, llegó a Santafé con su pergamino papal, pero

de nuevo y haciendo gala del lema tan español de "se obedece, pero no se cumple", se le volvió a denegar su solicitud de ser canónigo.

Pero el tesón y la ilusión de verse desde los maitines hasta el avemaría pegado a un instrumento musical, le mantuvo en sus trece, empeñándose casi a diario durante varios años. Así pasaron diez años y en 1599 una nueva Real Audiencia presidida por Francisco de Sande intervino a su favor y con los votos de dicho presidente y de los oidores Gómez de Mena, Vásquez de Cisneros y Tello de Erazo, resolvió en beneficio del mestizo, concediéndole al fin la ansiada canonjía y teniendo el honor de ser el primer canónigo mestizo del nuevo mundo.

Gonzalo García Zorro pudo tomar posesión definitiva de su canonicato en el que se mantuvo casi veinte años, hasta su muerte en 1617, dedicando más de diez horas diarias a la música, su verdadera vocación.

Murió el día veinticuatro de marzo de 1617, Viernes Santo. Está enterrado en la capilla del Apóstol Santiago, de la que fue el primer patrono. Esta capilla era la más antigua de la catedral de Santafé y fue fundada por su padre, el capitán García Zorro, para entierro suyo y de sus descendientes y a la que dotó de grandes rentas.

Si el capitán Gonzalo García Zorro, nacido en Guadalcanal, destacó por ser un indómito guerrero, conquistador, colonizador y fundador de ciudades, su hijo no solo fue el primer músico colombiano, sino que su vida fue ejemplo de tesón y pugna para que los mestizos pudieran ser aceptados y reconocidos en las cerradas clases sociales españolas de aquella época en el Reino de Nueva Granada (actual Colombia).

[1] Véase "Hernán González Remusgo de la Torre y Hernán González de la Torre. Guadalcanalenses, conquistadores, pacificadores y regidores de la ciudad de Lima (Perú)". Rafael Ángel Rivero del Castillo. Revista de Feria de Guadalcanal 2021.

[2] La civilización Muisca (o Chibcha) floreció en la antigua Colombia entre el año 600 y el 1600. Su territorio abarcaba lo que hoy en día es Bogotá y sus alrededores.



CONQUISTA DE BOGOTÁ, 6 DE AGOSTO DE 1538.

[3] Lope de Aguirre, apodado el Loco pinto, el Tirano o el Peregrino (nacido entre 1511 y 1515 - 27 de octubre de 1561), fue un explorador español y conquistador de Sudamérica que protagonizó episodios de cruentos asesinatos selectivos para erigirse en líder de una expedición en la búsqueda de El Dorado.

[4] Rey de La Confederación Muisca, organización político-administrativa que agrupó a los muisca en el territorio central de la actual República de Colombia antes de la conquista española.

[5] Especie de justa o torneo que se disputaba entre varias cuadrillas de caballeros ricamente ataviados y a caballo, que se perseguían arrojándose lanzas sin puntas "las cañas" y se protegían con escudos de cuero endurecido.

[6] El oficio de maestro de capilla tiene a su cargo el gobierno de la música. Son obligaciones suyas, entre otras, vigilar junto con el sochantre a que en el coro se guarden la compostura y piedad que exigen los lugares santos y tocar el órgano.

BIBLIOGRAFÍA.

-“Biografías de hombres ilustres o notables, relativas a la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente EE. UU. de Colombia”. Soledad Acosta de Samper. Imprenta de la Luz. Bogotá. 1883.

-“Documentos sobre tierras y capellanía fundadas por Gonzalo García Zorro”. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

-“El mestizo evanescente: Configuración de la diferencia en el Nuevo Reino de Granada” Joanne Rappaport. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. 2018.

-“Genealogías del Nuevo Reino de Granada”. Tomos I y II. Juan Florez de Ocariz. Publicación del Archivo Histórico Nacional de Colombia. 1943. Edición original publicada en Madrid en 1674 (Tomo I) y 1676 (Tomo II).

-“Gonzalo García Zorro (1550-1617): el primer músico colombiano”. Jaime Perea Rodríguez.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/gonzalo-garcia-zorro-1550-1617-el-primer-musico-colombiano-909877>

-“Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada”. Lucas Fernández Piedrahita. Imprenta de Medardo Rivas. Bogotá. 1881. Edición original publicada en Amberes en 1688.

-“Mestizos heraldos de Dios. La ordenación de sacerdotes descendientes de españoles e indígenas en el Nuevo Reino de Granada y la racialización de la diferencia 1573-1590”. Hernández Carvajal, M. E.; Cobo, J. F. Juan Fernando Cobo Betancourt. Bogotá. 2012.

Rafael Ángel Rivero del Castillo

Sevilla, marzo de 2022

rafaelangelriverodelcastillo.blogspot.com

OBRA PREMIADA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL 2022

Autora: Maribel Cortés Molero. Título: CAMINO DE GUADALCANAL



FARMACIA

Lda. P. Gómez-Álvarez Salinas

Un equipo comprometido con su Pueblo



C/ Juan Carlos I, 3 - Tlf.: 954 886 115 - GUADALCANAL

Urgencias: 657 801 566

LÁPIDAS

Por José M^a Álvarez Blanco

La Real Academia define el término acontecimiento como "hecho o suceso, especialmente cuando reviste cierta importancia". En muchas ocasiones el acontecimiento se recuerda fijando una lápida conmemorativa en la pared de un edificio relacionado con el suceso, mientras que otras veces la leyenda forma parte de un monumento. En ambos casos estos recuerdos se erigen generalmente cuando han transcurrido 50, 75, 100 años o sus múltiplos enteros, excepto cuando el poder institucional de turno decide hacerlo en otra fecha, por razones de conveniencia, aunque no esté relacionada con el evento. En las líneas que siguen nuestro sendos ejemplos de ambos casos.

Ejemplo de celebración en un aniversario redondo fue la inauguración de la lápida que existe en el Callao, puerto de facto de Lima, para recordar la partida de la primera expedición de Álvaro de Mendaña, en su aventura por el Océano Pacífico, que concluyó con el descubrimiento del archipiélago las Salomón, entre ellas la isla de Guadalcanal por nuestro paisano Pedro Ortega Valencia. Como es sabido, la expedición salió del puerto del Callao, sito a unos 11 kilómetros de Lima, el 19 de noviembre de 1567. En las dos fotos de la misma lápida se advierte la precisión con la que las autoridades peruanas dataron el suceso cuando se cumplían exactamente 400 años de la expedición, el día 19 de noviembre de 1967, como puede comprobar el lector en las dos fotografías siguientes.



La foto de la izquierda es de la lápida que vio mi hermano Rafael en agosto 1975, durante un viaje que hizo al Perú por motivos profesionales. Cuando me contó el hallazgo, del que no hizo foto, me apresuré a buscarla, teniendo la suerte de encontrarla en Internet y con cierto esfuerzo logré desentrañar su texto, pese a la calidad de la foto y de los grafitis contenidos en ella. La foto desapareció después de la www y se quedó archivada entre los centenares de archivos de mi PC. La foto de la derecha, en la que aparece mi entrañable amigo Salvador Isern Anglada, fue tomada por su esposa Gloria García Samaniego en el curso de un viaje el año 2010. Como se ve el municipio de El Callao, entonces ya había restaurado la lápida, que aparece legible y sin grafitis, lo que le confiere cierta dignidad monumental al acontecimiento que evoca.

El texto de esta placa peruana, por si no es legible en esta publicación, lo transcribo a continuación:

<<De este puerto del Callao salieron en dos navíos Álvaro de Mendaña y Pedro Sarmiento de Gamboa el 19 de noviembre de 1567 a descubrir nuevos mundos. Encontraron las Islas Salomón al otro lado del ancho mar y dieron al Perú la gloria de participar así en el hallazgo del último continente de la Tierra. En el cuarto centenario de este vasto suceso el Perú reafirma su destino marítimo, pujante realidad hoy por el trabajo y rinde homenaje a sus héroes y hombres de mar. 1567 - 19 noviembre 1967>>

En 1967 el presidente peruano constitucional era Fernando Belaunde Terry, que ejerció el poder entre el 27-08-1963 y el 03-10-1968, cuando fue derrocado por el general Juan Velasco Alvarado, que instauró una dictadura militar que duró hasta el comienzo del segundo mandato constitucional de Belaunde que empezó el 28-07-1980 y terminó el 28-07-1985.

No deja de ser curioso, pero no sorprendente, observar que la lápida evoque el descubrimiento como una gesta peruana, cuando Perú no era una nación independiente, sino un Virreinato español. En 1567 faltaban aún 254 años para lograr su independencia en 1821, y además Mendaña, Sarmiento de Gamboa, Pedro Ortega y el resto de la tripulación que participaron en la gesta eran probablemente españoles en su mayoría¹.

El 7 de septiembre de 1964 tuvo lugar en nuestro pueblo, con gran pompa, la conmemoración del descubrimiento de la isla de Guadalcanal, que fue organizada por el Ayuntamiento en colaboración con el gobierno civil de Sevilla. Si los organizadores se hubieran guiado por la costumbre de recordar el descubrimiento de la isla, en la fecha redonda, en este caso del cuarto centenario, la conmemoración que tuvo lugar en 1964 debería haber sucedido en 1968, pues en dicho año habían transcurrido 400 años del descubrimiento de la isla por el Maestre de Campo Pedro Ortega Valencia que fue el 11 de mayo de 1568, bautizándola con el nombre de su pueblo natal. Transcurrieron casi 6 meses entre la salida del puerto del Callao el 19-XI-1567 y el descubrimiento de la isla, lo que no es sorprendente habida cuenta de la cantidad de millas náuticas recorridas y la tecnología naval de la época. Por razones políticas la conmemoración tuvo lugar el 7-XII-1964, cuando se cumplían 396 años, del descubrimiento de la isla, como se aprecia en la reproducción de la placa que figura en la fachada de nuestro Ayuntamiento. Los políticos de entonces no se anduvieron con precisiones históricas, y optaron por 1964 cuando se cumplían 25 años del anterior régimen.



Como la calidad de la fotografía, no permite su fácil lectura se reproduce su texto que es el siguiente:

EL MAESE DE CAMPO PEDRO ORTEGA VALENCIA, HIJO PREDILECTO DE ESTA VILLA, DESCUBRIÓ LA ISLA DE GUADALCANAL Y OTRAS EN EL OCÉANO PACÍFICO. EN LOS XXV AÑOS DE PAZ. LA MARINA ESPAÑOLA Y NORTEAMERICANA REMEMORAN SU IMPERECEDERA GESTA 1567-1964

Lo primero que llama la atención es que el texto designa con el gentilicio norteamericano a EE.UU., que solo son una parte de Norteamérica, en lugar de estadounidense, que hubiera sido más apropiado pues las marinas de Canadá y México también tienen sus bases en América del Norte, y no intervinieron en este acto.

Como la isla fue descubierta en 1568, en la última línea se debería leer 1568-1964. También se observa la ausencia en la inscripción del nombre del alcalde de Guadalcanal que era entonces el maestro nacional D. Francisco Oliva Calderón, pero la mención de los alcaldes, y a veces de algún concejal (con el invariable texto que dice:

.... se erigió siendo alcalde y/o concejal de cultura D...) es una norma que solo viene siendo habitual a partir de 1978 con los ayuntamientos democráticos, para mayor gloria de sus egos y parentela.

En aquellos años si no figuraba explícitamente en la lápida el nombre de quien mandaba en España, se sobreentendía como en este caso. Por cierto, que no estaría de más que el Ayuntamiento de la villa restaurara el casi invisible/ilegible texto.

Este acto de 1964 en Guadalcanal tuvo amplia repercusión mediática en el ámbito provincial, pero solo en prensa, con extensa crónica del guadalcanalense consorte Antonio Burgos en el diario ABC de Sevilla (véanse las pp. 27-29 del número del día 8-XII-1964). En televisión no hubo crónica audiovisual porque entonces las escasas cámaras de la delegación de TVE — (aún no existía la identitaria, Canal Sur) — se desplazaron primero a la vecina localidad de San Nicolás del Puerto, donde el mismo día el Cardenal José María Bueno Monreal y el presidente de la Diputación, Miguel Maestre y Lasso de la Vega, presidieron los Actos finales

del Año Jubilar de San Diego, fallecido en Alcalá de Henares el 13 de noviembre de 1463. Tras acabar su trabajo en San Nicolás los cámaras se desplazaron a Guadalcanal, y naturalmente llegaron tarde, cuando ya habían finalizado los actos de la mañana, que como es lógico se celebraron a la misma hora, hacia las doce del mediodía. Ante esta situación el gobernador civil de la provincia José Utrera Molina que, junto con el Almirante Cervera y el teniente coronel W. Moore por parte de los estadounidenses, presidían los actos, al comprobar que no iba a haber cobertura televisiva del evento de Guadalcanal, y sí del de San Nicolás, montó en cólera - (es una suposición mía, tal vez fuera un cabreo controlado) - y expulsó de Guadalcanal a los cámaras.

El Gobernador molesto con el Presidente de la Diputación, que demostró tener más mano que él con los responsables de la caja electrónica, ordenó que la Delegación regional de TVE tampoco emitiera los actos de San Nicolás, que al igual que los de nuestra villa se tuvieron que conformar solo con cobertura gráfica y literaria en la prensa.

Curiosamente la crónica de San Nicolás aparece en el mismo número del ABC antes citado, en la página 25, firmada por "nuestro enviado especial A.B."(1)(2) En cualquier caso, fue este un curioso roce Iglesia-Estado a nivel provincial, cuando faltaban once años para la desaparición del régimen, que no se hubiera producido si cada pueblo hubiera celebrado los actos el año de los centenarios: San Nicolás, el IV desde la muerte del santo, en 1963, y Guadalcanal, en 1968, también el IV desde el descubrimiento de la isla, en 1568.

En la vecina localidad de San Nicolás del Puerto también hay lápida, que dice lo siguiente: "Dulce leño, dulces clavos. MCDLXIII-MCMLXIII.



Procesión de San Diego en San Nicolás del Puerto

San Nicolás del Puerto en el V centenario de la muerte de su Patrón, San Diego de San Nicolás. 13 de noviembre de 1963". Los del pueblo vecino como se ve quisieron dejar constancia que allí al santo se le cambia la denominación, consagrada por el uso, San Diego de Alcalá, por San Diego de San Nicolás, con lo cual sería el único santo que llevaría en su nombre dos veces el apócope "San". En cualquier caso la gente de San Nicolás llevaba toda la razón del mundo, en no estar conforme con que la denominación aluda a Alcalá, pues el santo vivió en la propia San Nicolás, en los conventos de la Sierra de Córdoba y en Fuerteventura, siendo Alcalá de Henares donde murió, el sitio donde quizás vivió menos tiempo.

1 Cuando escribo estas líneas hace pocas semanas que ejerce la presidencia del Perú, el sombrero señor Pedro Castillo, que supongo que dejará indemne el monumento, habida cuenta que está redactado en clave peruana y no española. Al menos en 2007 la lápida incrustada en la roca seguía intacta según una foto disponible en Internet.

2 En el hipotético caso de que estas iniciales correspondan al guadalcanalense consorte autor de los recuadros en el ABC de Sevilla, se trataría de un caso de bilocación.



Sierra de Guadalcánal

Desea unas felices fiestas patronales de Guadalcánal 2022 a todos sus socios, clientes, vecinos y habitantes

Tlf: 954 886 111

Sociedad Cooperativa Andaluza San Sebastián

Calle Coso Bajo, nº 13
41390 Guadalcánal,

www.sierradeguadalcánal.com

**Premios a la calidad
Campaña 2021/2022**



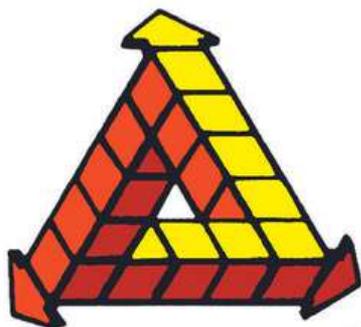
DOBLE MEDALLA DE ORO
OLIVE JAPAN INTERNATIONAL OLIVE OIL 2022



GUÍA EVOOLEUM
100 MEJORES ACEITES DEL MUNDO



DOBLE MEDALLA DE ORO
INTERNATIONAL OLIVE OIL COMPETITION
NEW YORK 2022



CONSTRUCCIÓN
ÁRIDOS Y HORMIGONES
Hergasa

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ÁRIDOS Y HORMIGONES
MAQUINARIA Y TRANSPORTES
CONSTRUCCIÓN CIVIL Y OBRAS PÚBLICAS**

Avda. de la Constitución, 55
Tlf.: 954 886 364 - Fax: 954 886 902
41390 **GUADALCANAL** (Sevilla)

FERRETERÍA Y SUMINISTROS **AVENIDA**

Nos encontramos en:

**Avenida de la Constitución, 53 - Tlf.: 954 886 364
GUADALCANAL**



**REFRACTARIOS
ANDALUCIA**

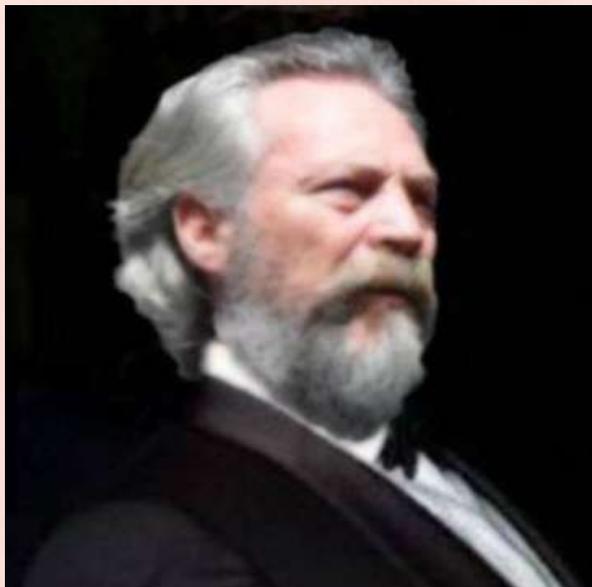
**LADRILLOS PRENSADOS, CARA VISTA,
REFRACTARIOS, BALDOSAS,
PIEZAS ESPECIALES EN CERÁMICA REFRACTARIA,
CHAMOTAS Y ARCILLAS REFRACTARIAS**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA

Ctra. Guadalcanal - Valverde de Llerena, Km. 5 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA
Telf.: 954 886 963 - Fax: 954 886 902 - E-mail: info@raceramica.com

LOS GONZÁLEZ DE HERMOSILLO DEL SIGLO XVI: DESDE GUADALCANAL HASTA MÉXICO, JALOSTOTITLÁN, AGUASCALIENTES, GUADIANA Y PÁNUCO.

Por Francisco Javier de la Mora Barba. Guadalajara/Jalisco/México



Una de las familias más emblemáticas de los Altos de Jalisco y de otras partes del virreinato novohispano de los siglos XVI y XVII, tuvo sus orígenes en el sur de España, en la villa de Guadalcanal, provincia de Sevilla, que fue uno de los pocos centros mineros de relevancia en la Península Ibérica.

El descubrimiento de América, las crisis económicas regionales y otras circunstancias, durante la primera mitad del siglo XVI, produjeron varias oleadas de migración a la Nueva España, donde muchos que eran originarios de Guadalcanal se insertaron exitosamente en la sociedad naciente.

Ellos fueron comerciantes, carreteros, agricultores y criadores de ganados mayores, primero, en la ciudad de México y sus inmediaciones.

La familia González de Hermsillo, por su parte, decidió avanzar más y asentarse en los Altos de Jalisco y Aguascalientes, pero también en la norteña región del valle de Guadiana y la provincia de Pánuco, en el norte del actual estado de Veracruz. Seguir las pistas de tres de sus ramas e identificarlas mediante la presentación de árboles genealógicos, van a ser los dos temas principales de esta investigación.

Entre los genealogistas es común relacionar a la familia González de Hermsillo con Juan de Hermsillo, natural de la villa de Hermsilla, Burgos. Éste todavía se casó en España con Catalina Ramírez, y en la península tuvieron a Juan Ramírez. Juan de Hermsillo recibió su licencia para pasar a Indias el 26 de julio de 1515.

Después de haber estado en Cuba en 1518, pasó a México con Cortés. Como capitán a guerra fue conquistador de Tenochtitlan y de la Nueva España. En 1531 estaba asentado en la Ciudad de México. Un año después, su hijo, Juan Ramírez, se trasladó como poblador a la Nueva España, donde éste contrajo matrimonio con doña Isabel de Escobar, hija natural de Juan de Burgos, otro conquistador del imperio azteca y hombre acaudalado; tuvieron tres hijos: Cristóbal Ramírez, Juan Ramírez de Escobar y una mujer que contrajo matrimonio con Francisco Pérez de Vargas. Todo indica que Juan de Hermsillo, el viejo conquistador, falleció a mediados de la década de 1540.

El problema empieza con el supuesto de que Juan de Hermsillo tuvo otro hijo con una mujer llamada Catalina García de Hermsilla, nacida cerca de 1521 (debía ser en la Nueva España, porque Juan se hallaba a partir de 1519 en México, sin regresar jamás a Europa), lo que le hubiera dado el estatus de hija natural, porque la mujer de Hermsillo nunca estuvo en América. Y esta Catalina se casó con Diego Gavilán "de quienes procede toda la sucesión que conservó el apellido Hermsillo", como explica Mariano González Leal. No obstante, González Leal, para esta hipotética hija, en ningún momento proporciona una fuente documental o bibliográfica.

Ésta tampoco existe, porque Catalina y Diego vivieron en México más de 60 años después, es decir, ellos eran de una época completamente diferente.

Diego Gavilán había nacido en Guadalcanal y quizá también su mujer, porque los apellidos de ella eran comunes en esta villa y sus alrededores. En Aranjuez, el 24 de abril de 1584, mediante Real Cédula, recibieron su pase para viajar a la Nueva España, licencia que asimismo era válida para sus hijas, un sobrino y dos mujeres de servicio. Las hijas fueron: doña Catalina Ana de Hermosilla, la cual celebró primeras nupcias con Gracián Barzola, enlace que quedó sin hijos; y por segunda vez, el 18 de junio de 1589, con Cristóbal de Bonilla Bastida de este matrimonio nacieron al menos nueve hijos: cuatro mujeres fueron monjas del convento de Regina Coeli en México; el hijo varón, don Nicolás de Bonilla y Bastida, fue alguacil mayor de Corte de Chancillería en la ciudad de México y se casó con doña María Sainz de Mañosca, criolla, hija legítima de Pedro Sainz de Mañosca –el poderoso secretario del Tribunal del Santo Oficio de México–, y tuvieron hijos Mariana Bonilla Bastida de Hermosillo o doña María de Bonilla de Bonilla y Bastida, bautizada en México el 3 de octubre de 1591 fue mujer del sevillano y maese de campo don Antonio Urrutia y Vergara, con descendencia de los tres hijos restantes, dos hombres y una mujer, todos nacidos ya en el siglo XVII en México, hasta ahora no se dispone de más información.

La segunda hija de Diego Gavilán y Catalina García de Hermosilla, de nombre doña Isabel García de Hermosilla, contrajo matrimonio en México, el 5 de marzo de 1585, con Martín Alonso de Hermosillo, después de haber recibido licencia y dispensación por parte del arzobispo por estar emparentados en tercero y segundo grado de consanguinidad.

Catalina, su hija, fue bautizada en esta ciudad

el 30 de noviembre del siguiente año, estando presente como padrino Diego Gavilán, el abuelo materno.

La tercera y última hija fue doña Catalina de Hermosilla, también nacida en España, la cual, a partir de 1591, se convirtió en la segunda mujer de Pedro de Ortega y Valencia, igualmente natural de Guadalcanal, con al menos tres hijas: dos de ellas, doña Ana de Hermosillo y doña Ana de Ortega y Hermosillo, acompañaron en 1621 a don fray Juan Gonzalo de Hermosillo y Rodríguez –el primer obispo de Durango– al lejano norte donde encontraron marido.

Todavía en México, Diego y Catalina procrearon un hijo varón, es decir, un cuarto hijo, llamado Gonzalo, quien fue bautizado en la capital el 18 de julio de 1586. Inexplicablemente, porque tampoco se basa en fuente alguna, González Leal dice que este varón nació por 1541 y que se iba a llamar Juan González de Hermosillo, como el patriarca de esta familia alteña.

Según nuestras indagaciones, casi toda la estirpe de Diego Gavilán y de Catalina García de Hermosilla, al menos hasta los años veinte del siglo XVII, se concentró en la ciudad de México y tuvo apenas dos ramales que se esparcieron por la Nueva Vizcaya, pero de ninguna manera hacia la Nueva Galicia.

Sin embargo, González Leal, cuando menciona a un Juan González de Hermosillo nacido por 1541, nos deja una pista que hay que seguir. Conocemos a un hombre con este nombre y apellido que nació en Guadalcanal poco antes de 1540; éste fue arriero y mercader en la ciudad de México desde 1558 y falleció entre octubre de 1587 y abril de 1606.

Su mujer se llamaba Ana Hernández, también conocida como Ana Rodríguez o Ana Rodríguez Madaleno, bautizada en el Sagrario de la catedral mexicana el 30 de enero de 1541, siendo hija de Gonzalo Hernández Madaleno y Mari Hernández, ambos naturales de Guadalcanal.

Ésta tampoco existe, porque Catalina y Diego vivieron en México más de 60 años después, es decir, ellos eran de una época completamente diferente.

Diego Gavilán había nacido en Guadalcanal y quizá también su mujer, porque los apellidos de ella eran comunes en esta villa y sus alrededores. En Aranjuez, el 24 de abril de 1584, mediante Real Cédula, recibieron su pase para viajar a la Nueva España, licencia que asimismo era válida para sus hijas, un sobrino y dos mujeres de servicio. Las hijas fueron: doña Catalina Ana de Hermosilla, la cual celebró primeras nupcias con Gracián Barzola, enlace que quedó sin hijos; y por segunda vez, el 18 de junio de 1589, con Cristóbal de Bonilla Bastida de este matrimonio nacieron al menos nueve hijos: cuatro mujeres fueron monjas del convento de Regina Coeli en México; el hijo varón, don Nicolás de Bonilla y Bastida, fue alguacil mayor de Corte de Chancillería en la ciudad de México y se casó con doña María Sainz de Mañosca, criolla, hija legítima de Pedro Sainz de Mañosca –el poderoso secretario del Tribunal del Santo Oficio de México–, y tuvieron hijos Mariana Bonilla Bastida de Hermosillo o doña María de Bonilla de Bonilla y Bastida, bautizada en México el 3 de octubre de 1591 fue mujer del sevillano y maese de campo don Antonio Urrutia y Vergara, con descendencia de los tres hijos restantes, dos hombres y una mujer, todos nacidos ya en el siglo XVII en México, hasta ahora no se dispone de más información.

La segunda hija de Diego Gavilán y Catalina García de Hermosilla, de nombre doña Isabel García de Hermosilla, contrajo matrimonio en México, el 5 de marzo de 1585, con Martín Alonso de Hermosillo, después de haber recibido licencia y dispensación por parte del arzobispo por estar emparentados en tercero y segundo grado de consanguinidad.

Catalina, su hija, fue bautizada en esta ciudad

el 30 de noviembre del siguiente año, estando presente como padrino Diego Gavilán, el abuelo materno.

La tercera y última hija fue doña Catalina de Hermosilla, también nacida en España, la cual, a partir de 1591, se convirtió en la segunda mujer de Pedro de Ortega y Valencia, igualmente natural de Guadalcanal, con al menos tres hijas: dos de ellas, doña Ana de Hermosillo y doña Ana de Ortega y Hermosillo, acompañaron en 1621 a don fray Juan Gonzalo de Hermosillo y Rodríguez –el primer obispo de Durango– al lejano norte donde encontraron marido.

Todavía en México, Diego y Catalina procrearon un hijo varón, es decir, un cuarto hijo, llamado Gonzalo, quien fue bautizado en la capital el 18 de julio de 1586. Inexplicablemente, porque tampoco se basa en fuente alguna, González Leal dice que este varón nació por 1541 y que se iba a llamar Juan González de Hermosillo, como el patriarca de esta familia alteña.

Según nuestras indagaciones, casi toda la estirpe de Diego Gavilán y de Catalina García de Hermosilla, al menos hasta los años veinte del siglo XVII, se concentró en la ciudad de México y tuvo apenas dos ramales que se esparcieron por la Nueva Vizcaya, pero de ninguna manera hacia la Nueva Galicia.

Sin embargo, González Leal, cuando menciona a un Juan González de Hermosillo nacido por 1541, nos deja una pista que hay que seguir. Conocemos a un hombre con este nombre y apellido que nació en Guadalcanal poco antes de 1540; éste fue arriero y mercader en la ciudad de México desde 1558 y falleció entre octubre de 1587 y abril de 1606.

Su mujer se llamaba Ana Hernández, también conocida como Ana Rodríguez o Ana Rodríguez Madaleno, bautizada en el Sagrario de la catedral mexicana el 30 de enero de 1541, siendo hija de Gonzalo Hernández Madaleno y Mari Hernández, ambos naturales de Guadalcanal.

Esta familia, formada por Juan y Ana, tuvo un total de ocho hijos: cinco mujeres y tres varones, entre ellos el mencionado obispo de Durango. Dos hermanas de este prelado lo acompañaron en su vocación religiosa, sor Ana de San Miguel y sor Francisca de San Agustín, quienes fueron monjas del convento de Regina Coeli de México. Leonor de la Para (el apellido viene de la abuela paterna), al parecer la mayor de todas, se casó con Juan Rodríguez de León, y no tuvo descendencia; doña Catalina de Hermosilla fue mujer del escribano público capitalino Diego Rodríguez de León, cuyos siete hijos –y quizás más– fueron bautizados todos en México; Francisco de Hermosillo nació poco antes de 1578 en México y fue notario; y, en 1606, Juan González de Hermosillo, bautizado el 8 de julio de 1571 en la catedral metropolitana, era vecino de la provincia de Pánuco, muriéndose después de 1613, sin que se sepa si tuvo mujer e hijos. Además, estaba doña María de Hermosillo o doña Ana de Hermosillo, nacida en 1572, que fue mujer de Luis de León –escribano de la Diputación de la capital– con tres hijos: doña Luisa de León, casada con Alonso Muñoz; el Br. don Gonzalo García de Hermosillo, presbítero, quien acompañó a su tío a Durango; y sor Leonor de San Luis, quien entró al convento de San Gerónimo de México.

Por lo anterior, observamos que tampoco esta rama de la familia se puede relacionar con los Altos de Jalisco o Aguascalientes.

Però existe otra estirpe que nos da la solución, basada en las investigaciones del genealogista Mariano González Leal. Hay que buscar el origen, de nueva cuenta, en Guadalupe. Un cierto Juan González de Hermosillo, descrito como labrador, nació en esta villa por 1555, siendo hijo de Juan García de Hermosillo.

Juan González de Hermosillo tenía un hermano llamado Gonzalo García de Hermosillo, éste radicaba a principios de los años ochenta del siglo XVI en Zacatecas. Hacia 1575 Juan contrajo matrimonio –posiblemente en Guadalupe– con María Muñoz, natural de esta villa.

Ambos salieron a la Nueva España con rumbo a Zacatecas en 1582 o 1583, acompañados al menos por un hijo varón: Gonzalo de Hermosillo. En México procrearon siete hijos, de los cuales Juan González de Hermosillo y Muñoz, Francisco Muñoz Cabeza y doña Leonor de Hermosillo, junto con sus parejas legítimas, vivieron y murieron en Xalostotitlán –igualmente que el patriarca “alteño” Juan González de Hermosillo.

Todo lo que presentamos no descarta el hecho de que las tres familias reseñadas aquí hubieran sido parientes entre sí, pero en Guadalupe. Suponemos que todavía se enlazaron antes de emigrar a la Nueva España, probablemente en el siglo XV y a principios del siguiente, sobre todo, por las reducidas opciones para poder hallar pareja en Guadalupe, que siempre fue una villa pequeña. Sin embargo, hasta que no se recupere más información de escrituras notariales, actas sacramentales e información matrimonial en España y México, esta interrogante queda aún por aclararse.



Bassin, un hereje de Guadalcanal

Por Rafael Spínola Rodríguez

Bassin Khadel Khasan mozárabe converso hijo de una familia media de moriscos que vivía en la calle de los Olleros, en el barrio de los gremios de la villa y con el nuevo nombre cristiano de Joaquín de Atalaya, salió de Guadalcanal por la puerta del Jurado, apenas 20 leguas le separaban de su destino, el Convento de San Isidoro del Campo de Sevilla.

Abandonó aquella mañana soleada de abril del año del señor de 1557 con su hijo Nicolás, el pollino Canastero y la reata de mulos. Joaquín creyó conveniente que le acompañara su hijo mayor Nicolasillo, tenía que hablar con él de un asunto muy importante, un secreto de familia. - Nicolasillo tú eres mi hijo mayor, nuestra familia ha heredado un secreto que se nos ha dado en custodia, algún día tú serás el depositario, para ello nunca debes vender el huerto del camino de San Francisco. - No es el momento de darte más detalles, tendrás que estar ojo avizor por si me pasa algo.

Transportaban un par de tinajas de vino en cada serón de doble seno de sus acémilas excepto en dos de ellas que estaban destinadas a la carga de vino "ojo de gallo" de Constantina que producían los frailes de la Orden de San Basilio y debían cargar en el Convento del Tardón. Al llegar a la vecina localidad después de dos jornadas de sol habían recorrido 8 leguas y 160 varas por un camino de retamas, alcornoques, viñedos y olivos. Al llamar a la puerta del convento les recibió un fraile de avanzada edad, rechoncho, con la cara inexpresiva y redonda en la que se le dibujaba una sonrisa permanente.

- A la Paz de Dios Joaquín y la compañía, ¿qué de bueno os trae a esta humilde morada del señor?

- La Paz del señor sea con vuestra merced fray Modesto, nos dirigimos a la ciudad de Sevilla y venimos a completar la carga.

El fraile de la sonrisa permanente los hizo pasar con su numerosa prole de bestias a un patio interior y les ofreció agua fresca del pozo,

- El sol ya hace justicia a la hora primera y tendréis sed, -les comentó fray Modesto.

Acto seguido abandonó el patio con un andar poco armonioso, casi saltarín dejando a padre e hijo embelesados en el bonito artesanado y abundante arbolado florecido de frutales varios del patio principal del convento. No pasó apenas un cuarto cuando volvió fray Modesto y otro fraile más joven, barbilampiño, larguirucho, de mirada huidiza y una altura poco común con una bandeja llena de viandas, entre ellas dos grandes rebanadas de pan de cereal blanco untadas de aceite y arrope, fruta confitada, un cuartillo de vino para el adulto y un jarrillo de leche con miel para el zagal, comentando el fraile de la sonrisa eterna:

- Mientras hacéis honor a este manjar que os ha traído fray Miguel nos llevamos las dos acémilas a la bodega interior para cargarlas.

- Cuidado fray Modesto, Pajera la torda es cabezona como un pollino sin domar, lleve delante a la Lovera es vieja y dócil -repuso el arriero.

Una vez devueltas las caballerías con su correspondiente carga, emprendieron la marcha con la intención de acometer una nueva jornada para llegar a Cantillana, visitar a un familiar y reponer fuerzas, ellos y bestias.

Por fin a primera hora de la quinta jornada cuando el sol se ofrecía por el horizonte, cogieron el camino de la margen izquierda del Guadalquivir.

Un paisaje totalmente distinto al anterior les acogía en dirección a Sevilla, grandes valles

de frutales esplendidos y cereales a punto de cambiar su intenso color verde por el amarillo que anunciaba su próxima siega. Tras una intensa jornada montados en Canastero encabezando la partida, llegaron a las murallas de Sevilla, el zagal se impresionó por la majestuosa imagen de la Torre Mayor que se alzaba altanera por encima de las murallas,

- Nicolasillo, bordearemos los muros de la ciudad para evitar el pago del portazgo y salvar posibles menguas de la mercancía -le comentó su padre.

Caminaban paralelos al río entre un espeso arbolado que conducía a Córdoba camino del Convento de San Isidoro, cuando apenas quedaba media legua para llegar a su destino y descargar el buen líquido preferido por el mítico dios Baco fueron abordados por un grupo de hombres a caballo custodiando un carruaje. En el carruaje negro con el escudo inquisitorial iba un representante de la iglesia, arropado por una túnica púrpura a pesar del calor, bajo, enjuto y de edad avanzada del convento de San Pablo, acompañado por cinco caballeros en briosos corceles pertenecientes a la Inquisición, pulcramente vestidos y de modales toscos que contrastaban con el sencillo hábito, voz tenue y educación del clérigo, les cortaron el paso espadas y estiletos en mano, después de unos segundos confusos y silencios cómplices, el monje de hábito raído y túnica púrpura bajó lentamente del carruaje con un pergamino en la mano que entregó a Joaquín de Atalaya para que lo leyese, estando éste en romance y no entendiendo la lengua el modesto arriero se lo devolvió al fraile con una leve inclinación de cabeza.

- Vuestra merced perdone excelencia, mi escasa cultura no me permite leer tan conciso escrito.

- No te preocupes hijo, -contestó el anciano fraile- yo te resumiré...

- Queda confiscada la mercancía y estás detenido en nombre de la Santa Inquisición por tenencia de libros impíos y prohibidos y portador de un gran secreto que inducen a la herejía a los buenos cristianos de fe.

- Todo será más fácil para ti y tu retoño si nos los entregas voluntariamente, ya habrá tiempo para que nos diga ese secreto tan guardado.

El arriero quedó perplejo por tal acusación y armado de valor contestó a los asaltantes con un escueto,

- Perdonen, soy un pobre arriero que transporto mi mercancía desde Guadalcanal y Constantina para el Convento de San Isidoro y un fiel cristiano convertido.

Con una mirada incisiva pareció el clérigo dar una orden a los jinetes y estos sin mediar palabra alzaron sus espadas y comenzaron a romper con furia las tinajas y derramar el líquido elemento, las mulas empezaron a correr despavoridas, de una de las tinajas salieron varios paquetes envueltos en piel curtida de oveja que los hacía impermeable y conteniendo cada uno de ellos varios libros prohibidos. Instantes después, Bassin Khadel Khasan (Joaquín) se encontraba maniatado y arrastrado por un caballo en dirección a los calabozos del Castillo de San Jorge de Triana, las acémilas esparcidas, algunas heridas de muerte por las inmediaciones del lugar y su hijo Nicolasillo abandonado a su suerte, llorando y montado en Canastero sin saber qué dirección coger, fue el rastro que dejaron en aquel espeso bosque el que le indicaba el camino de regreso. Pocas horas después se encontraba el reo en los sótanos del Castillo de Triana, éste que en tiempos fue un bastión de construcción cuadrangular y sirvió para la defensa del barrio de las embestidas morunas, ahora era utilizado por la Inquisición como cárcel y salvaguardia de la religión.

Dos días más tardes el zagal fue encontrado por Ignacio Monfote un arriero, vagando por la zona con su pollino del cabestro, éste le reconoció como hijo de Joaquín, pues se cruzaron en repetidas ocasiones ambos arrieros en los alrededores del barrio de extramuros de San Bernardo. Después de recoger la mitad de la reata de mulos que merodeaban por los alrededores, aprovechándose de la abundante hierba y el agua cercana del Guadalquivir, trató de enterarse por lo sucedido al padre, zagal y a la carga. Nicolasillo estaba tan asustado que no acertó a articular palabra, sólo sollozaba y preguntaba por su padre. El arriero se aprovechó de las circunstancias y se apoderó de los mulos, dejó a Nicolás a buen recaudo en el Mesón de las Choperas del citado barrio de San Bernardo propiedad de un amigo de su padre, allí fue acogido en las cuadras trabajando para conseguir comida y techo de sol a sol. Pasado unos meses y acercándose los menguados días de invierno, una tarde un hidalgo con escolta y vestido al estilo de la más selecta nobleza en paños finos y seda con sombrero a modo de tocado, entró con gran lozanía al mesón, se identificó ante el mesonero como D. Luján recaudador de la Hacienda Real de las Españas y preguntó por un zagal llamado Nicolasillo y que se comentaba que lo tenía de mozo en las cuadras. Martín de los Gazules, el mesonero, un hombre de edad avanzada y abundantes arrugas, gordo, de aspecto desaliñado y la cara picada por la viruela, abrió su gran boca con una fingida sonrisa en la que apenas se le apreciaban dos o tres dientes someros y se dirigió al visitante, no sin antes hacer una reverencia.

- Maese recaudador, le juro por la cruz de Cristo y la gloria de nuestro magno rey al que le deseo muchos años y ventura que yo pago mis impuestos y que al zagal lo recogí por mayor desgracia de su padre y lo trato como a uno más de mis hijos.

- Déjese de pamplinas, haga traer a mi presencia al muchacho y póngame un jarrillo de buen vino añejo de Guadalcanal -respondió el visitante.

Segundos después se encontraba delante del caballero un chico de altura superior a su edad, ojos negros vivos e intensamente penetrantes, aspecto desaliñado y ropa sucia y raída. Nicolasillo se postró ante el distinguido señor y dijo con voz queda:

- Pa... padre, que hace Vd. de esa guisa vestido de caballero, yo le hacía por las noticias que traen los arrieros encarcelados o algo peor.

- Pero hombre, yo soy D. Luján de Atalaya, tu tío y a la postre, hermano gemelo de tu padre, que Dios bienaventurado y justo le ayude por la atrocidad cometida contra nuestra fe y las normas de la santa iglesia.

D. Luján ante la sorpresa del muchacho, tomó de forma pausada el jarrillo, refrescó su garganta con el preciado líquido y soltó una sonora carcajada.

- Levántate, coge tu hatillo y acompáñame a Sevilla.

El mesonero que estaba pendiente de lo que sucedía a mediana distancia de sus ojos, alzó la voz y trató de entrar en la conversación:

- D. Luján yo no pondré ningún inconveniente de que le acompañe Nicolasillo, pero comprenda vuesa merced, con todos mis respetos, llevo varios meses dándole comida y cobijo al zagal y creo que merezco al menos unas monedas para resarcirme de los gastos, el chico es de buen comer y poco desarrollo en el trabajo.

El caballero sin dirigirse a Martín sacó de la faltriquera del jubón dos monedas de diez maravedíes se las tiró al suelo y le dijo que se considerara pagado. Sin reacción por los asistentes a la conversación, el séquito salió del mesón y el muchacho fue a las cuadras y cogió el hatillo, su inseparable Canastero y siguió la comitiva a corta distancia hasta Sevilla.

Poco después cruzaron el único puente que había de madera en varias leguas para cruzar el gran río, llegaron a las murallas y entraron por la Puerta Real a la villa.

Uno de los escuderos de D. Luján acompañó a Nicolasillo al barrio del gremio de los alfareros de Triana y tras entregarle una taleguilla con monedas al maestro alfarero Pedro Jaramillo y un escrito de D. Luján se dirigió al zagal indicándole con voz ronca y autoritaria:

- Este es tú nuevo amo y hogar, procura no defraudar a mí señor o yo mismo te ajustaré cuentas.

La vida de Nicolás con apenas catorce años había tomado un nuevo e inesperado giro, era tratado como uno más de la casa del maestro Pedro enseñándole un oficio, cerca de nuevo de su padre que se hallaba pendiente de ser juzgado y gracias a la gestión de D. Luján con su amigo el juez inquisidor D. Pedro Solsona podía visitarlo una vez a la semana llevándole un poco de comida, mucho cariño y esperanza, así, todos los días primero de semana le esperaba un viejo carcelero en una angosta puerta lateral junto al río de difícil acceso y escasa vigilancia para introducirlo por los oscuros y angostos pasillos que conducían hasta la celda del reo.

Pasaron más de dos años y seguían las interrogaciones, torturas y vejaciones, por el proceso iniciado contra Joaquín de Atalaya y muchos presos más acusados por la Santa Inquisición en las cuadras de la Torre de San Jerónimo en el ala este del castillo. Nicolás convertido ya en joven alfarero, se reunió con su madre y hermanos en el verano del 59, de nuevo gracias a la intersección de su tío D. Luján y vivían agrupados en una modesta casa choza de barro y paja cerca de un arrabal llamado El Tardón a unas cien varas del castillo. El 25 de septiembre del año 1559 con motivo de los fastos organizados en honor al nuevo rey D. Felipe, se instituyó un Auto de fe en la plaza de San Francisco, que salió desde el Convento de San Pablo, baluarte y cuartel de los servidores de la fe y terminando en el Prado de San Sebastián, donde fueron

quemados junto con otros condenados varios frailes del convento de San Isidro del Campo, entre ellos Fray Cirilo valedor en la primera época de internamiento del reo Joaquín de Atalaya.

En un frío martes de 12 de diciembre de 1560, fueron visitados por el Inquisidor D. Pedro Solsona y D. Luján en su modesta casa, Nicolás y Teresa, -su paciente madre-, siendo informados del veredicto de condena a muerte de Joaquín acusado de suministrar y portear textos prohibidos que incitaban a la herejía y ser poseedor de un gran secreto no confesado contra la estabilidad y buena moral de la única y verdadera fe. El 21 de diciembre fue anunciada por las campanas, sermones, plegarias de todas las parroquias, pasquines pegados en sus puertas y las de otros lugares públicos de Sevilla y muchas leguas de alrededor el Auto de Fe a celebrar el día siguiente en el que serían ejecutados los llamados herejes de Sevilla. Aquella noche la procesión salió del convento de San Pablo hasta la Plaza de San Francisco, los frailes portaban la exuberante cruz verde de madera que presidiría encima del gran tablado construido para albergar a nobles, hijos-hidalgos, inquisidores, clérigos y cabildo de la ciudad, estos, vestidos con sus mejores galas para mejor gloria y realce del evento a celebrar el día siguiente.

A esa misma hora, otra procesión, ésta más humilde llevaba otra cruz al quemadero del Prado de San Sebastián, el lugar por la gran cantidad de haces de leñas apilados y custodiados por los hombres de orden de la Santa Inquisición, presagiaba que al día siguiente tendría un gran acto para depurar Sevilla de herejes y ateos con un castigo ejemplar.

En aquellos días, Sevilla se encontraba abarrotada de gente de todas las clases sociales procedentes de cercanos y lejanos lugares, que buscaban los cuarenta días de

indulgencia, estos, dormían en soportales de iglesias y parroquias, casa labriegas y cualquier otro sitio que sirviese de cobijo para mitigar aquel frío que invadía la ciudad y la peligrosidad nocturna de asaltos, los víveres empezaron a escasear a pesar de que los forasteros venían previstos de animales, frutas y otras viandas, la gran cantidad de basura acumulada aumentaron los malos olores, enfermedades y el aire se hacía irrespirable, durante el día todo era distinto, el bullicio llenaba las calles y las tabernas del puerto y los tratos y truques eran visibles en cada esquina o plaza.

Aquel martes del invierno del 22 de diciembre, día de San Demetrio amaneció gélido, el cabildo de la ciudad había vetado carruajes y caballerías en el interior de la muralla para evitar aglomeraciones y controlar mejor que el gran tumulto de gente colapsaran el paso de la comitiva, gente que se desperezaba al lado de calderas y candelas mantenidas durante toda la noche para evitar el frío y la negrura de la noche, carrillos de mano a semejanza de puestos ofrecía por unas monedas buñuelos, pastelillos, masa frita, calderillos de hidromiel, leche mezclada con esencias y otras viandas para saciar a los transeúntes que se aglomeraban en plazas y vías de tránsito. Más mediada la mañana, la muchedumbre se dirigía a las abarrotadas iglesias y capillas a recibir los cuarenta días de indulgencia junto con los gratuitos panes y peces arenques, como eran de rigor, prometidos durante días desde los pulpitos para el ansiado día de Auto de Fe.

Por fin, inicio su marcha la solemne procesión desde la puerta principal del castillo de San Jorge en el populoso barrio de Triana con más de 70 condenados, más de trescientas varas por delante en ceremoniosa comitiva hasta llegar a la plaza de San Francisco. En la plaza de San Pedro se uniría a la comitiva los frailes dominicos, después bordeando la de Pajarería para hacer los preliminares del camino más largo.

Continuaba el séquito cada vez más numeroso con la incorporación de frailes, clérigos de las parroquias cercanas y todos ellos escoltados por los soldados de fe, enzarzando el desfile victorioso y de gran colorido. El retumbar de los tambores de los alabarderos y el confuso clamor que iba llegando del gentío anunciaban cada vez más cercano el momento de aquel apocalipsis, por fin en el gran río, las barcas que componían el puente temblaban ante los pies de la comitiva, abierta por una decena de soldados a caballo, único grupo que eran autorizados a llevar sus cabalgaduras, el resto de la comitiva lo hacía a pie, si exceptuamos los condenados más significados que iban montados a horcajadas en famélicos jamelgos llevados del ronzal por moriscos a modo de escuderos ataviados con turbantes para formar jinete y escudero el más esperpéntico cuadro que cualquier pintor realista pudiera pensar. Allí entre ellos, se encontraba Joaquín de Atalaya, montado en su viejo amigo, su rucio Canastero, con las manos atadas atrás, muy menguado, apenas pasaría 120 libras, en lamentable deterioro físico, resto de hambres y torturas, barba y pelo largo, cubierto su cuerpo de resto de trapos de lo que fueron las calzas y el jubón con los que fue detenido, aun así, le quedaba la mirada limpia y altanera de aquel orgulloso arriero que había salido con su hijo de Guadalcanal aquella primavera del 57.

Detrás la gran cruz verde y tras ella el enorme séquito formado por los justicias de hijosdalgo y de plebeyos, nobles, clero mayor y nobleza de visitantes invitados a los fastos, todos ellos lucían su mejores armas, sombreros adornados y galas, dando colorido a aquella comitiva de hombres ilustres que contrastaban con los miserables ropajes, gorras o caperuzas de la gente humilde encaramadas en balcones, azoteas, bohardillas, poyetes o muros y que se destocaban ante el paso de la gran cruz,

entre ellos, engullidos por la multitud, la familia de Joaquín asistían al último acto de aquel "circo romano". Seguidos por otro grupo de simples condenados, estos pintados con aspas o medias aspas, condenados, a pie, descalzos y semi desnudos que eran objeto de los insultos, junto a ellos los pocos frailes que estaban vivos del monasterio de San Isidoro. Vejaciones, insultos, canciones alegóricas y fruta podrida arrojadas por los buenos cristianos que apenas le dejaban espacio para avanzar hacia el patíbulo redentor hacían más angosto el camino.

Seguían a estos condenados unas figuras de cartón que presentaban burdamente a los herejes huidos, pero que habían sido juzgados y condenados y serían igualmente pasto de las hogueras, así como unas cajas de huesos y restos de los que durante el periodo de interrogatorios habían sido llamados por el Señor o Satanás que igualmente serían quemados como último acto de pureza y salvaguardia de la fe llevada por la Santa Inquisición. Cerrando la gran comitiva acompañados por los soldados de cristo, con alabardas y arcabuces iban los inquisidores, oficiales seculares y los llamados familiares del Santo Oficio, entre ellos con la mirada perdida y sintiéndose observados con sus lujosos ropajes D. Pedro Solsona y D. Luján de Atalaya. Por fin la siniestra comitiva llegó al Prado de San Sebastián donde dos púlpitos atestados y abundantes hogueras alimentadas de leña apilada a sus orillas, esperaban a los actores principales de aquellos actos. Subido en uno de los púlpitos un fraile de la Orden de los Predicadores que una vez que las masas sucumbieron en un intrigante silencio iría leyendo una a una las sentencias de los condenados en orden de más livianas a las más graves para permanecer en actitud atenta a los asistentes.

Después de más de una hora de despachados castigos más veniales y cuando la multitud pedía a voces sentencias ejemplares, el dominico que ocupaba la parte central del púlpito tranquilizó a la masa y empezó a leer los pecadores que más habían ofendido a la santa iglesia, empezando por los monjes jerónimos de San Isidoro incluido su prior fray Dámaso Alcolea y siguiendo por otros condenados como Joaquín de Atalaya, los doctores de mala praxis Edigio y Constantino y el arriero de Guadalcanal, fueron quemados en la hoguera del Prado de San Sebastián aquel frío día 22 de diciembre de 1560, junto a otras gentes acusadas de actos horribles contra la fe por el tribunal de la Santa Inquisición, las monjas Dorotea Chaves, y Dolores Atienza, Leonor Núñez por practicar la brujería y medicina esotérica que fue viuda de Gonzalo de Rivera y sus tres hijas mayores, el inglés Nicholas Burton que proclamó su ateísmo en bodegas de Sanlúcar y en las tabernas del multitudinario puerto de Sevilla y a otros ciudadanos que tuvieron la mala suerte en su vida de cruzarse con la inquisición. También se quemó en aquel acto la esfinge de cartón de Juan Pérez huido pero condenado a la hoguera por el santo tribunal y los huesos de los que no aguantaron las torturas como Juana Bohórquez y el portugués Joao Pereyra.

Mediada la tarde, poco a poco los actos ejemplares tocaban a su fin, entre vítores de los buenos cristianos que empezaron a abandonar lentamente el Prado de San Sebastián, la masa se dirigió entre las angostas calles que rodeaban la casa del Almirantazgo y la Puerta de Jerez, calle Génova arriba para entrar por la Puerta del Perdón y el patio de los naranjos a la Catedral de la Sede de Santa María de Sevilla y oír la misa última de la tarde.



AUTO DE FE. FRESCO DE LUCAS VALDÉS S.XVIII. IGLESIA DE LA MAGDALENA - SEVILLA

Dos fechas después, día de la Natividad del Señor, un sirviente de D. Luján se presentó en la modesta casa de los Atalaya con un carro tirado por dos acémilas, la familia de Joaquín al completo emprendieron en él su regreso a Guadalcanal, tras varios días de penurias y frío llegaron a la villa entrando por la puerta de Sevilla, se establecieron en extramuros en un pequeño huerto con vivienda que poseía la familia de Bassin, el hereje de Guadalcanal en el camino del Convento de San Francisco y Nicolás empezó a trabajar en la calle Olleros junto a su tío abuelo Kayden Abdel Rahim ayudándole en la alfarería y haciéndose cargo de la misma a la muerte de este.

NOTA DEL AUTOR

Este capítulo está construido en la historia y referencias a la cita de un libro que leí hace tiempo sobre los herejes de Sevilla que fueron quemados vivos en el Prado de San Sebastián en la víspera de la Navidad del año 1560, en la relación de herejes consta un tal Bassin Khadel Kashan (Joaquín de Atalaya), nacido en Guadalcanal sobre el año 1520. Historia sobre hechos y lugares reales de la época, bien le pudo suceder a nuestro paisano por su condición de mozárabe y arriero.

Hno **S** *e Hijos, S.L.* **ianes**

(Antiguos Almacenes "Adriano")
Calleja de Manzanares, s/n - Telefono: 954 88 53 07
41380 ALANÍS (SEVILLA)



**Concesionario oficial de la marca COCA COLA
para Alanís, Guadalcanal, Cazalla de la Sierra**

**Distribuidor Oficial de HEINEKEN - CRUZCAMPO
para Alanís y Guadalcanal**

Distribuidor para Alanís, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal, El Pedroso
y San Nicolás del Puerto de las siguientes marcas:

Manzanilla La Gitana, Bodegas Sani-Primavera, Bodegas Andrade,
Vinos Florencia de Maguilla, Ribera del Duero,
Riojas Azabache Ribero Lagunero y Lambuena,
Anís Miura y El Clavel, Café Saimaza, Azúcares Antoñín

Gran variedad en licores de todas las marcas

Excelente surtido en celulosa y limpieza industrial, para bares, restaurantes
y cafeterías

Teléfono: 635 952 430 / 647 063 094
GRACIAS POR VUESTRA FIDELIDAD Y CONFIANZA

Natividad de la Virgen María

Antonio Álvarez Martínez

¡Oh, Virgen naciente esperanza y aurora de salvación para todo el mundo vuelve benigna tu mirada materna hacia todos nosotros, reunidos aquí para celebrar y proclamar tus glorias!

¡Oh, Virgen fiel que siempre estuviste dispuesta, y fuiste solícita para acoger, conservar y meditar la Palabra de Dios, haz que también nosotros, en medio de las dramáticas vicisitudes de la historia, sepamos mantener siempre intacta nuestra fe cristiana, tesoro precioso que nos han transmitido nuestros padres.

¡Oh, Virgen potente que con tu pie, aplastaste la cabeza de la serpiente tentadora, haz que cumplamos día tras día, nuestras promesas, con las cuales hemos renunciado a Satanás, a sus obras y a sus seducciones, y que sepamos dar en el mundo un testimonio alegre de esperanza cristiana.

¡Oh, Virgen clemente, que abriste siempre tu corazón materno a las invocaciones de la humanidad, a veces dividida por el desamor y también desgraciadamente, por el odio y por la guerra, haz que sepamos siempre crecer todos, según la enseñanza de tu hijo, en la unidad y en la paz, para ser dignos hijos del mismo Padre Celestial.

En este día en el que tantas ciudades y pueblos celebran a María como su patrona, revistiéndola de hermosas historias y entrañables advocaciones, las Iglesias de Oriente y Occidente comparten celebración en torno a ella, la fecha del 8 de septiembre es la fecha de la dedicación de la Basílica de Santa Ana de Jerusalén, que se erigió en el lugar en que, según una antigua tradición, residían Joaquín y Ana, padres de la Virgen María.

En las Iglesias bizantinas se dice de María, que es la "Tierra del Cielo", es decir, el seno que la humanidad ofreció al Señor. En este contexto hay que comprender el Evangelio que leemos en esta fecha (Mt. I, 1-16. 18-23), la genealogía de Jesús, a la que se une el pasaje de la perplejidad de José.



Fotografía Miguel Ángel Nieto Cabezas

La retahíla de nombre, quiere indicar que Jesús, además de descender de Abraham y de David, confirmando las promesas proféticas, no viene como alguien ajeno a la historia de los hombres, encontrándose en la lista de sus antepasados a representantes del paganismo y a hombres y mujeres nada ejemplares.

El Mesías, hijo de María, no dudó en asumir la fragilidad humana, cubierta de oscuridad para transformarlos y revestir la de su luz inmortal. El nacimiento de María, es la aurora que anuncia la llegada del Sol que es Cristo, cuya venida iluminará a la humanidad entera. A la intersección de María, Madre de Dios, y Madre nuestra, confiamos la vida y el camino de nuestra iglesia diocesana en los inicios del nuevo curso pastoral para que todo nos conduzca al encuentro con el Señor, para que transformados por Él, seamos Iglesia abierta y misionera que acerca su luz y su amor a nuestra humanidad tan necesitada de sentido y salvación.

Este día de la Natividad de María, es el día de Nuestra Señora, La Virgen de Guaditoca, la patrona del pueblo de Guadalcanal. Es por lo que felicito a todas las que lleváis su nombre.

SUPERMERCADO ALSARA COLEGIO
C/ CASTELLÓ RODRIGUEZ N° 4
GUADALCANAL (SEVILLA)
TLFNO: 619 73 08 62 - 666 87 80 48



PAN CALIENTE DE LUNES A DOMINGO

ALIMENTACIÓN



FRUTERIA



CONGELADOS



CHARCUTERIA Y CARNICERIA

DROGERIA Y PERFUMERIA



CALIDAD Y BUENOS PRECIOS



DESCÁRGATE
NUESTRAS
OFERTAS



Una Sonrisa

Hoy en día parece ser que la sonrisa va desapareciendo. La sonrisa se va convirtiendo en tristeza, debido a los grandes problemas que hoy en día va sucediendo en la Sociedad. Paro, terrorismo, odio, guerra, violencia doméstica, ajustes de cuentas, debido a falta de amor, solidaridad, etc.

Rara es la familia que no tiene algún problema, por lo que esa sonrisa se convierte en tristeza. Pueblo de Guadalcanal, aunque es difícil dejar la tristeza, miremos hacia adelante, busquemos esa sonrisa que tanto nos hace falta, si pudiera ser al leer este artículo.

No hay nadie tan rico que no la necesite
ni nadie tan pobre que no la pueda dar.
Produce felicidad en el hogar,
prosperidad en los negocios,
es contraseña entre los amigos...

Es descanso para el cansado,
luz para el desilusionado,
sol para el triste,
antídoto para los problemas...

No se puede comprar ni pedir prestada,
tomarla o robarla,
sirve solamente como regalo.

Nadie necesita tanto de una sonrisa
como quién se olvidó de sonreír..

Sonríe siempre,
la sonrisa es el mejor regalo que
podemos recibir, el mejor que
podemos ofrecer...

Si con las prisas me olvido de
darte una sonrisa, discúlpame:

¿Tendrías la amabilidad de darme
una de las tuyas?

Antonio Álvarez Martínez



**INMOBILIARIA
AGROPISAR, S.L.**

Venta - Compra - Alquiler
Fincas rústicas y urbanas

630 224 908

954 886 296

*Agente Inmobiliario especializado
en Contabilidad, Derecho y Finanzas*

*Inmobiliaria Agropisar cuenta con
más de 50 años de experiencia,
de generación en generación
Contactar con Beatriz.*

www.inmoagropisarsl.com



**C/ Ntra. Sra. de Guaditoca, 3
630 224 908 (Beatriz)**



**Sin duda el mejor supermercado
que puedas encontrar por la
situación, por mejor relación
calidad-precio en sus productos.**

¡Ven y compruébalo!

Moda para niños
y niñas, jóvenes
y señoras



Avance de
temporada
otoño-invierno



EL RINCONCITO

Mesones, 9 - Tlfno.: 675 522 248
GUADALCANAL



GEYCO

moda infantil

Mesones, 9
GUADALCANAL



RESUMEN MEMORIA DE ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS TENERÍAS DE CALLE PALACIO-AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, GUADALCANAL (SEVILLA)

Dirección: José Ignacio Jiménez Gordón.

Coordinación: Florentino Pozo

Blázquez. Arqueóloga técnica: Rosa María Gil Gutiérrez

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

La presente Intervención Arqueológica Preventiva se planteó en relación a las obras proyectadas de "Reurbanización. Puesta en valor de las Tenerías 1ª Fase. Guadalcanal PFEA-2020", diseñadas desde la Diputación de Sevilla por los arquitectos Rodolfo Martínez de la Peña Fernández y Carmen Toro Pinilla y promovidas por el Ayuntamiento de Guadalcanal.

La actuación se ha llevado a cabo en un área de 194 m², en la intersección de la calle Palacio con la Avenida de la Constitución, en el municipio de Guadalcanal (Sevilla). Junto al acerado, existía una plataforma elevada sobre la Avenida de la Constitución, con una altura del orden de un metro sobre la rasante de la calzada. Esta plataforma, junto a la parte de la calle Palacio que quedó sin pavimentar en actuaciones de reurbanizaciones llevadas a cabo en 2020, engloban el área. (Ver artículo aparecido en la Revista de Guadalcanal del año 2020, páginas 25-39).

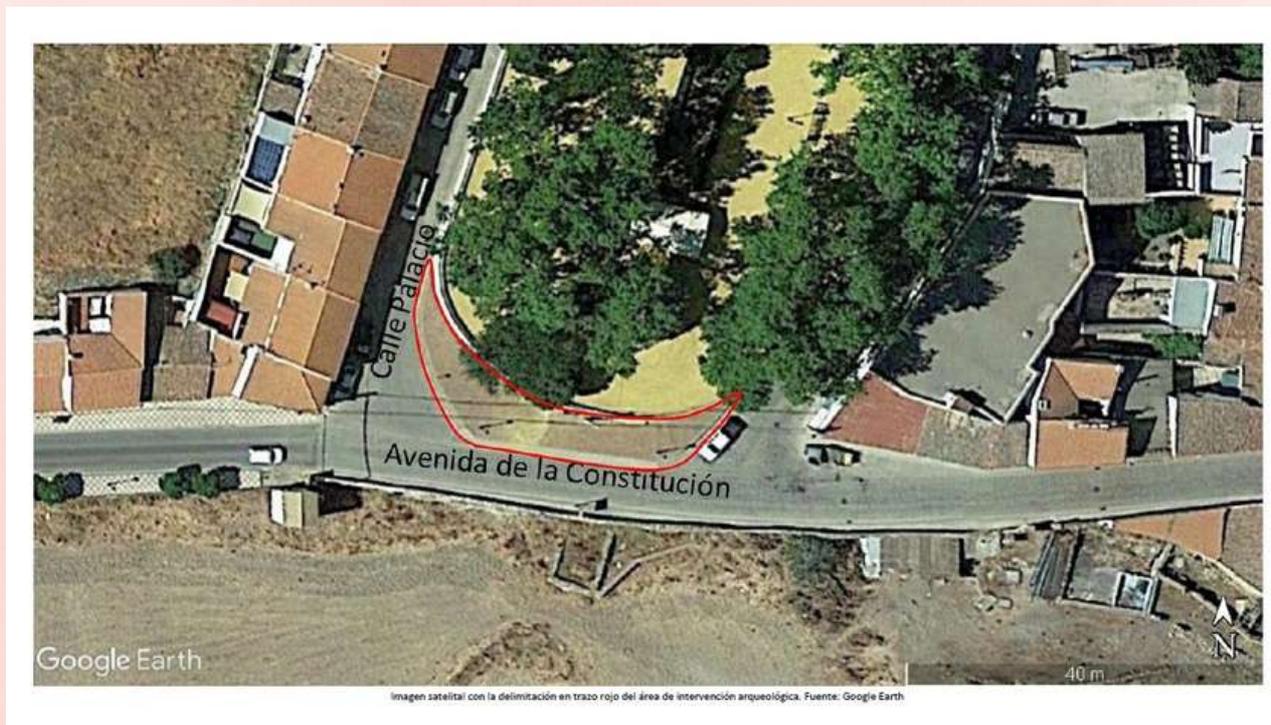
Aunque en los sectores urbanos como el que nos encontramos, el subsuelo está ya afectado por la decapitación general de estructuras y niveles deposicionales antiguos para la mejora del terreno que establezca la pavimentación de calzada y acerados, amén de la inserción de multitud de servicios preexistentes (conducciones de agua, saneamiento, líneas eléctricas, telefonía, etc.); se han podido recuperar elementos constructivos y deposicionales, valorar el estado de conservación de los mismos, así como las relaciones existentes entre ellos.

En este caso, al tratarse de la ampliación de una zona ya tratada, se han puesto en directa relación los resultados de la intervención precedente, realizadas por el mismo equipo de trabajo.

El proceso de obras se ha iniciado con el desmontado de las luminarias y los báculos, así como de la red de alumbrado. A continuación se ha procedido a la demolición de pavimento y solera de hormigón de base, manteniendo una franja de 1 metro sin demoler, en paralelo al muro de delimitación con el Paseo de El Palacio.

Posteriormente se ha realizado la excavación mecánica, con pala de limpieza, de pavimento, solera de hormigón y relleno de subbase de la misma, formado por ripios, grava y abundante escombrado datado en los años 70 del siglo XX. Bajo este nivel de escombrado se alcanza en el sector oeste la rasante del basamento natural calizo sobre el que se documentan fosas de las curtidurías. En el sector central y este, los restos documentados corresponden a diversas atarjeas, un depósito subterráneo de almacenamiento y distribución de aguas y una pila de lavado de ropa, todo ello datado a principios del siglo XX y anulado en las obras de reurbanización de los años 70.

Tras la autorización de la intervención arqueológica por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio el 23 de noviembre de 2021, dieron inicio los trabajos de campo. El ritmo de los trabajos vino condicionado por la dotación de medios, sobre todo mecánicos, por parte del Ayuntamiento de Guadalcanal, promotor de las obras. El final de los trabajos de campo se concretó el 13 de diciembre de 2021.



La actividad arqueológica ha sido dirigida por el arqueólogo José Ignacio Jiménez Gordón. La coordinación general, relación con la entidad promotora y trabajo de campo han sido asumidos por el arqueólogo Florentino Pozo Blázquez. En la elaboración planimétrica han intervenido los arqueólogos Florentino Pozo Blázquez y Rosa María Gil Gutiérrez.

En el sector oeste, colindante a la calzada de la calle Palacio, bajo los rellenos que sirven de base a pavimento y solera de hormigón de la zona peatonal, se localizaron, excavadas en este basamento geológico calizo, 11 fosas circulares, una de ellas definida parcialmente al situarse en el límite de la zona de obras. El diámetro medio del resto las fosas es de 1,50 metros, oscilando algunas de ellas entre 0,40 metros y 2,20 metros. La disposición en planta de las fosas no sigue un patrón ordenado, aunque ofrecen ciertas alineaciones en orientación suroeste-noreste. La separación habitual entre las mismas oscila entre 0,20 m y los 70 centímetros. Excepto una de las fosas, la situada en el límite de la zona de obra, todas han sido vaciadas de los rellenos que las colmataban, documentándose una profundidad de 20 a 70 centímetros.

Tanto la rasante de coronación de las fosas como su colmatación, están afectados por las obras de pavimentación de calzada de mediados del siglo XX, habiéndose producido en dichas fechas tanto una destrucción de muchos de los elementos constructivos que se desarrollarían en alzado, como un relleno de las mismas a base de escombrados con abundancia de cascotes de teja, ladrillo y mampuestos calizos. La parte basal de todas las fosas está colmatada por rellenos similares de tierra arenosa, oscura, con abundancia de pequeños cascotes y algunos fragmentos cerámicos de cerámica común y vidriada del siglo XIX, así como escasos restos óseos de vacuno, algunos con huellas de corte de carnicero. Estos escasos elementos materiales no alterados por las obras de urbanización del siglo XX tendrían relación con detritus y rellenos asociados a la antigua funcionalidad de estas fosas como balsas de curtido de pieles o para maceración de taninos y azogue empleados en su descarnado y limpieza.

El grado de destrucción de las fosas, producido en el proceso de pavimentación de la calzada a mediados del siglo XX y la repavimentación de esta zona como espacio peatonal a fines del siglo XX, impide definir

más elementos constructivos que pudieran darnos mayor precisión sobre su cronología; si bien tenemos constancia documental de la existencia en la zona de curtidurías ya a fines del siglo XV, mantenidas hasta, al menos, el siglo XVIII, tal y como nos lo referencian varias publicaciones y documentos. Así, en la inspección realizada a Guadalcanal en 1494 por los visitantes de la Orden de Santiago, siendo comendador don Fadrique Enríquez de Ribera, se hace referencia a la existencia de curtidurías en las inmediaciones del palacio. El mismo comendador había ordenado que fueran trasladadas a otro lugar por la pestilencia que emanaba del zumaque y pieles. Los curtidores se opusieron al Concejo de la villa y los visitantes de la Orden, finalmente, determinaron que, dada la importancia de las rentas de esta industria, se mantuvieran en el lugar, pero restringiéndoles el uso del agua en beneficio de las huertas del comendador (1)

Esta actividad artesanal, desarrollada en la zona durante varios siglos, deja su huella en la toponimia del municipio. De este modo, la calle que circunda el Parque de El Palacio por su flanco meridional se denomina "Poza".

En el extremo central y este, junto al acerado de la avenida de la Constitución se definen nuevas estructuras, en este caso relacionadas con la distribución de aguas y lavaderos, datadas entre fines del siglo XIX y principio del siglo XX.

Concretamente en el sector central-sur, excavadas en el basamento calizo, se localizan dos atarjeas, así como el arranque de una bóveda de ladrillo de un posible arca o depósito de distribución de agua.

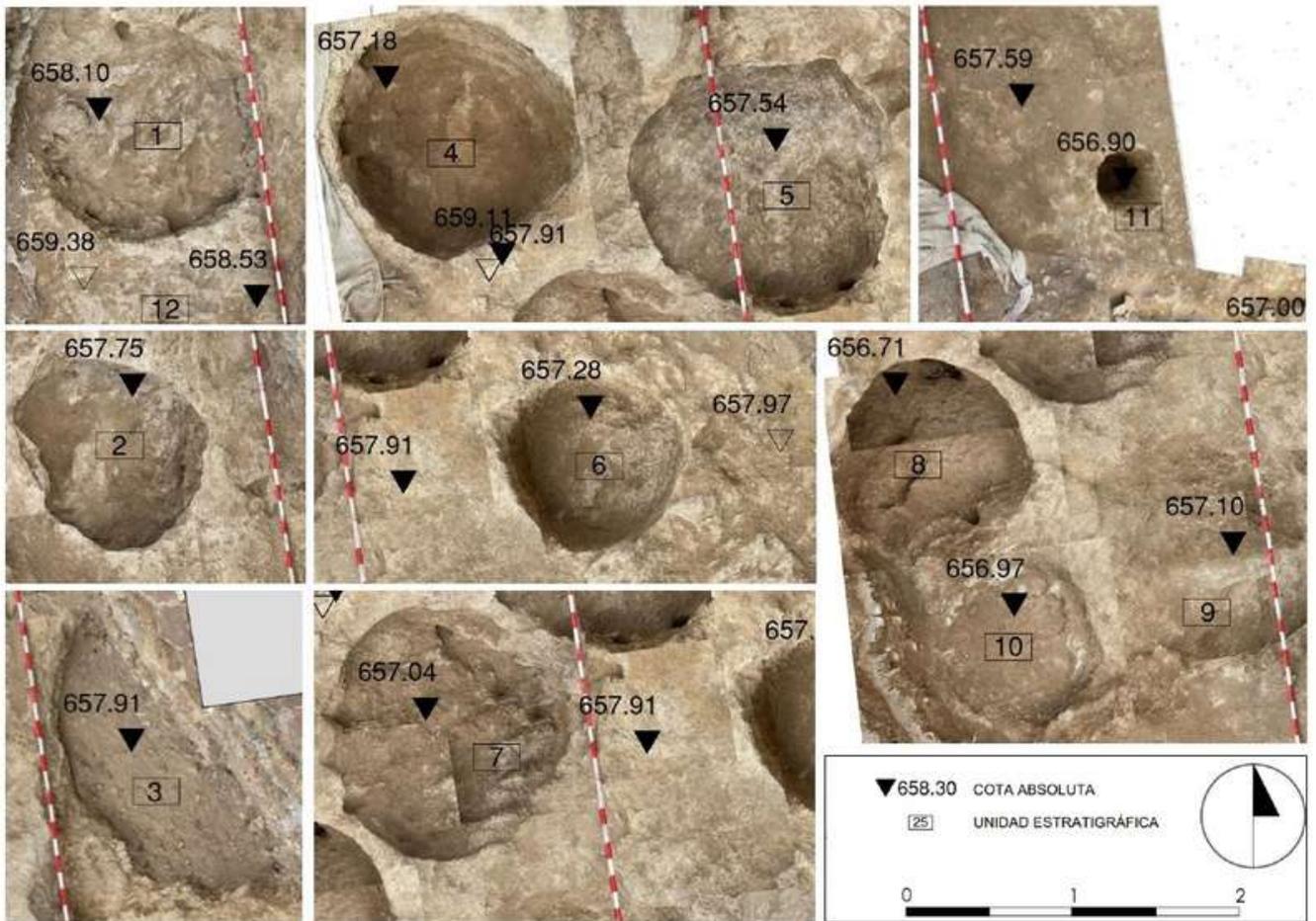
La atarjea situada junto al mismo borde de acerado, tiene una longitud conocida de 9,50 m. Definida en una anchura exterior de 0,62 m, la fábrica es de ladrillos de tejar en laterales y base, rematándose con cubierta de mampuestos unidos con mortero de cal y cemento de gran dureza, conformando un canal interior de 25 x 35 cm. Con cota de rasante general en cubierta a 657,58 m, marca en su base una pendiente descendente hacia el oeste.

Se encuentra en uso actualmente como aliviadero de aguas limpias, posiblemente derivadas del venero situado en el mismo centro de la Plaza de España. Probablemente corresponda a una instalación de aguas construida en pleno siglo XX, coincidiendo con las obras de repavimentación general de adoquinado de la calle. Junto al extremo oeste de la mencionada atarjea, se sitúa el arranque de una bóveda de ladrillo, posible depósito de agua oculto por el acerado. Se define en una longitud de 3,22 m, documentándose apenas 3 rosas de ladrillo de tejar unidos con mortero de cemento y arena mostrando una morfología de bóveda de cañón. Se data en pleno siglo XX, anulado por las obras de fines de dicha centuria.



Foto de agua UE 19 antes y después de su excavación

A 0,50 m al norte de esta estructura, se localiza a lo largo de 9,65 m una nueva atarjea de similares características fabriles que la anteriormente descrita. Tiene relación con el depósito de aguas hallado en el sector central, conectando con él en su extremo este. Con cota de rasante superior en cubierta a 657,42 m, marca en su base una pendiente descendente hacia el oeste.



PLANTAS DE FOSAS



Muro de cierre este UE 21. Observamos en la coronación el perfil de apoyo de la bóveda de cañón rebajado que cubriría el depósito. En el centro y parte superior se sitúan dos vanos para la entrada de agua. El inferior más reducido es el original y recibiría el agua de una pila de lavado de ropa situada al este del depósito. El vano superior horada la fábrica del muro y se asocia al registro UE 21, situado en la cara externa del muro, anulando la pila de agua de lavado.



Muro de cierre oeste UE 17. La coronación del muro está parcialmente destruida, apreciándose, no obstante, parte del apoyo de la bóveda de cañón rebajado que cubriría el depósito. En el centro y parte inferior se sitúa el vano de salida de aguas, conectado con la atarjea UE 15.



Vista general desde el oeste del interior del depósito de agua.



Ortofotocomposición del depósito de agua.

El mencionado depósito se sitúa en el centro del área de actuación, a 0,65 m bajo el pavimento de losas cerámicas que conformaba el paseo peatonal en torno al muro de delimitación con el Paseo de El Palacio. Se trata de una construcción subterránea de 2 x 1,90 m de planta interior delimitada por muros de mampostería enlucidos con capa de mortero de cal y arena. El depósito se cubriría con bóveda de cañón en fábrica de ladrillos de tejar y mortero de cal y arena. La bóveda se encuentra en buena medida hundida, formando parte del relleno que colmata todo el interior del depósito. Dicho relleno, compuesto por abundante escombrado con ladrillos de gafa y plásticos, indica una destrucción de la bóveda muy reciente, posiblemente asociada a las obras de reurbanización de fines del siglo XX. El pavimento del depósito se formaliza con losas de barro cocido de 0,40 x 0,40 m unidas por mortero de cemento. La cota del mismo se sitúa a 657,11 m. La altura máxima del depósito en la clave de bóveda la situamos a 1,10 m. La entrada del agua al depósito se encuentra en la parte superior del muro de cierre este, mientras que la salida se localiza en la rasante inferior del muro opuesto. Esta salida de aguas vierte directamente en la atarjea ya descrita anteriormente.

La entrada de aguas proviene de un registro de ladrillos de 0,40 x 0,40 m adosado exteriormente al muro de cierre este. Dicho registro, formalizado con cisternas de ladrillo de tejar unidos por mortero de cemento, une con dos atarjeas. La primera de ellas se sitúa a 1,50 m al sur del muro de delimitación con el Paseo de El Palacio, documentándose a lo largo de 11,50 m.

Definida en una anchura exterior de 0,60 m, la fábrica es de ladrillos de tejar en laterales y base, rematándose con cubierta de mampuestos unidos con mortero de cal y cemento de gran dureza, conformando un canal interior de 25 x 35 cm. Con cota de rasante general en cubierta a 658,38 m, marca en su base una pendiente descendente hacia el oeste.



Vista desde el norte del sector oeste durante el proceso de limpieza y definición de fosas excavadas en el substrato natural calizo

Ha debido de estar en uso hasta fines del siglo XX, quedando anulada por las obras de reurbanización realizadas entonces. Se trataría de una canalización de aguas limpias, posiblemente derivadas del venero situado en el mismo centro de la plaza de España. Probablemente corresponda a una instalación de aguas construida en pleno siglo XX, coincidiendo con las obras de repavimentación general de adoquinado de la calle. La segunda atarjea conectada al registro al que hemos aludido, tiene una longitud de 5,60 m marcando un recorrido documentado de dos tramos (uno de 2,70 m y otro, en giro de 45° hacia sureste, de 2,90 m) terminando en su extremo este en un registro de ladrillos. Ambos tramos de atarjea tienen una anchura exterior de 0,60 m, la fábrica es de ladrillos de tejar en laterales y base, rematándose con cubierta de mampuestos unidos con mortero de cal y cemento de gran dureza, conformando un canal interior de 25 x 35 cm. Con cota de rasante general en cubierta a 658,06 m, marca en su base una pendiente descendente hacia el este.

FERIA Y FIESTAS - AÑO 2022

Al igual que la otra atarjea descrita, ha debido de estar en uso hasta fines del siglo XX, quedando anulada por las obras de reurbanización realizadas entonces. Se trataría de una canalización de aguas limpias, con derivación probable para riego de las huertas situadas al sur de la Avenida de la Constitución. Probablemente corresponda a una instalación de aguas construida en pleno siglo XX, coincidiendo con las obras de repavimentación general de adoquinado de la calle. Anulada por estas dos atarjeas, localizamos otra, situada al sureste, junto al acerado de calle. Tiene una longitud definida de 4,80 m y una anchura exterior de 0,60 m. La fábrica es de mampuestos en laterales y base, rematándose con cubierta igualmente de mampuestos unidos con mortero de cal y arena poco consistente, conformando un canal interior de 20 x 30 cm. Con cota de rasante general en cubierta a 657,79 m, marca en su base una pendiente descendente hacia el suroeste.



Vista desde el oeste del lavadero UE 23, una vez desmontada parte de la atarjea UE 26 superpuesta a la base del mismo



Vistas desde el este de la atarjea UE 26



Detalle del registro de aguas UE 22

Último tramo de UE 26 y su conexión con el registro UE 22

Ortografía de UE 26



Vista desde la confluencia con la avenida de Andalucía del basamento calizo sobre el que se sitúan 36 fosas.

La última de las estructuras documentadas en el sector central-este corresponde a una pila de lavado de ropa, utilizada, según testimonios orales, hasta los años 60 del siglo XX. Se adosa a la cara externa del muro este del depósito de aguas. Su fábrica es de losas de barro cocido de 0,40 x 0,40 m conformando una artesa cuya base, situada a la cota 657,81 m, tiene 0,60 m de ancho y 3,73 m de largo. Los laterales en pendiente de 45° corresponderían al plano de golpeo y frotado de ropa, observándose en algunas piezas el desgaste erosivo de esta actividad. Este lavadero carece de pretil, pues la posición de las lavanderas era arrodillada. La rasante de apoyo de rodillas está a 658,21 m, conformada por sendas hileras de losas de barro, una de las cuales está destruida por la afección que supone la construcción de dos de las atarjeas ya descritas, elementos fechados en los años 70 del siglo XX.

(1) GONZÁLEZ MORENO, J.: "Don Fernando Enríquez de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules". Sevilla, 1969.

Con objeto de preservar los objetos encontrados, se ha procedido a tapar los mismos, hasta el próximo año, se realice una segunda fase y se la zona se creará una zona donde se podrán ver las fosas descubiertas, así como un molino de zumaque (material principal para el curtido y tintado de las pieles), así como paneles informativos con fotografías e información con la historia de este hallazgo.



Proceso de cubrición general de los restos con geotextil



Vista general desde el oeste del sector central tras la finalización de la intervención arqueológica



Vista general del sector este tras la finalización de la intervención arqueológica

Alejandro asesores

Asesoría Jurídica - Fiscal y Laboral - Abogado

C/ Santa Clara, 18 - 41390 **GUADALCANAL** (Sevilla)

Tlfno.: 954 886 785 - Fax: 954 886 057

Avda. de Extremadura, 27 - 06920 **AZUAGA** (Badajoz)

Tlfno. y Fax: 924 891 857

abogado@alejandrasesores.com



Información inmobiliaria de Guadalcanal
Asesoramiento legal y fiscal en todo el procedimiento
Ahorro de tiempo
Flexibilidad de horarios

C/ Santa Clara, 18 - 41390 **GUADALCANAL** (Sevilla)

Tlfnos.: 954 886 785 - 619 140 379

www.alejandreinmobiliaria.com

inmobiliariaalejandre@gmail.com

Almendrao Rural

Casa Rural Guadalcanal



La casa está dotada de todas las comodidades para hacer de su estancia un recuerdo grato.

Tiene capacidad para 8 personas y dispone de tres habitaciones, dos de ellas con cama de matrimonio y climatizadas, un baño con plato de ducha, cocina totalmente equipada, salón-comedor con chimenea y un espacio exterior con mobiliario, jardín, barbacoa, piscina y zona de aparcamiento.



Casa Rural
BÁSICA
CR/SE/00348

**Carretera A433, Km 9
Guadalcanal, Sevilla
info@almendrorural.es
609 640 575**



Frutas PULIDO



VENTA DIRECTA

Telf.: 924 87 08 83 - Fax: 924 87 05 87

LLERENA

Ctra. de la Estación, 18

AZUAGA

C/ San Francisco, 29
C/ Luis Chamizo, 12

GUADALCANAL

Plaza de Abastos puesto 9

FUENTE DE CANTOS

C/ Francisco Asuar, 2

SUPERMERCADO TRES CRUCES

GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS DE
ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA

SIEMPRE A SU SERVICIO

LE ESPERAMOS EN CALLE TRES CRUCES, S/N

TLFNO.: 954 886 942 / 617 199 882

GUADALCANAL (Sevilla)

Y me perdí

Y el viento, me llevaba por la calle.
 Yo no seguía mis pasos.
 Tenía la mente puesta en ninguna cosa,
 Pero llegaba a los lugares,
 Que además no conocía.
 Salí de la Ciudad y anduve por un parque.
 Se hizo la noche y dormido en un banco,
 Soñé que estaba perdido.
 Así siguió el amanecer un poco,
 Y era tanto lo que sabía,
 Que me di la vuelta.
 Ya con otras maneras,
 Fui encontrando portales conocidos,
 Y el de mi casa, cayó a cinco horas,
 De mi nido de esa noche.
 Pasé frío y hambre. Eso lo recuerdo,
 Pero no me afectó la salud.
 Esto no era para contárselo a nadie,
 Y sin embargo así sucedió.
 Que me perdí porque quise y no quise.
 Algo oscuro que tenía entre manos.
 Llegar con mis pies a perderme.
 Miren ustedes si soy humano.

Jaime Garzón Rivero



No sabía que la Princesa

Yo no tenía palabras para la Princesa.
 Quería, en su mejilla, dejarle solo un beso.
 Ella, tan guapa y tan esbelta,
 Heredera del Trono y tan rica.
 ¿Cómo no enamorarse, de sus rizos dorados,
 Y su canción en Palacio, cuando aconteció la
 Fiesta?
 No tuve confidencias con nadie,
 Pero sabía que era la más deseada,
 Y cual valiente Caballero, me presenté al
 Torneo,
 Por un beso de la Princesa.
 Ella vino hacia mí y me tendió su cara.
 Le brillaron los ojos, y tomó nota de mi Ser.
 Dije al viento: "Os quiero Princesa.
 ¿Te casarías conmigo?"
 Y el Padre, el Rey, me miró con sorpresa.
 No sabía que la Princesa se casaría sin Amor.
 Un murmullo recorrió la multitud.
 Ella marchó a Palacio, prometida como
 estaba,
 Al hijo de otro Rey.
 Me llamó su Padre y me dijo:
 "Caballero, esta Dama no es para Usted."
 Y con el dolor de mi pecho,
 Y recordando su sonrisa,
 Pensé entrar en su aposento esa noche.
 "¿Tú me quieres, querida?"
 "Yo no quiero a nadie. Yo solo soy la Princesa."
 Un beso le di de nuevo. Estuvo a punto de
 gritar.
 Y tal como nos despedimos, se despidió ella
 de la vida.
 "Imposible es Caballero. Os juro amor eterno.
 Y moriré esta noche."
 Los dos, como enamorados,
 Como si no hubiera nada más en la vida,
 Nos quisimos para siempre.

Jaime Garzón Rivero



Distribución de gas para Alanís, Guadalcanal, Cazalla de la Sierra, Cerro del Hierro, El Pedroso y Constantina

PEDIDO DE BUTANO Y PROPANO - REVISIONES PERIÓDICAS E INSTALACIÓN DE GAS

C/ Bancos, 2 - ALANÍS (Sevilla) Tlfnos.: 954 885 130 - 636 686 234 - Email: gasinort@hotmail.com

Electrodomésticos



JOSÉ MANUEL

COCINAS - FRIGORÍFICOS - LAVADORAS - TELEVISIÓN - PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO

C/ Bancos, 2 - ALANÍS (Sevilla) Tlfnos.: 954 885 130 - 687 391 606

Email: gasinort@hotmail.com



JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Instalador autorizado de Gas

Servicio Oficial Repsol - Butano para la Sierra Norte

Tlfnos.: Bancos, 2 - 954 885 130 - 636 686 234 - 687 391 606 - ALANÍS (Sevilla) - E-mail: gasinort@hotmail.com

Fernando torres



C/ del instituto nº 12 - 06900 Llerena (Badajoz) - Tlfn: 924 871 670
fernandotorresprobikes.com



Más de 300 m² de superficie para que puedas elegir las mejores bicicletas y el mejor equipamiento para la práctica del ciclismo.

Te ofrecemos toda las novedades de la temporada con las mejores marcas y precios.

Encuentra todos los complementos y accesorios de ciclismo de Carretera y Montaña aquí.

Contamos con taller de reparaciones para tener siempre tu bicicleta a punto.

Te invitamos a consultar nuestras OFERTAS y conocer los modelos más destacados de nuestras marcas.

TENGO DOS VIDAS

Tengo dos vidas, y las he de vivir,
 En el sueño y en la luz.
 De una me olvido y me acuerdo,
 Y de la otra voy "tirando".
 No son mentiras ninguna,
 Y se aprende y se sufre,
 Igual que hay alegría,
 Y ganas de seguir.
 Cuando me falla una,
 Que es mi amada,
 Me refugio en la otra,
 Que es la querida

Y a veces se confunden,
 Y logro querer y amar,
 En una misma vez.
 Y pasa, aunque rara vez,
 Que confundo el sueño con lo vivido,
 Y me traigo a la realidad,
 Lo que yo quería del otro mundo.
 Lo que me dejaron al menos.
 Y tanto he amado y querido,
 Que sigo en la luz y en mis sueños.

Jaime Garzón Rivero

¡QUÉ LUCHADORES!

Por Juan Carlos Gálvez Cortés

Qué bonita niñez tuvimos. Aquellas salidas en la siesta al campo para dejar a mi madre tranquila lavando en la pila. Aquella manteca colorá que hacía por la noche, para venderla por la mañana.

Aquellos paseos en Vespa al Coso para ver el fútbol. Aquellos paseos cuatro veces al día a los escolares. Aquellos partidos de fútbol en las casetas de feria.

Aquellas películas en el cine portátil que teníamos. Aquellos juegos de la billarda o las canicas en la calle. Aquellos marcos de cuadros que hacía mi padre para vender.



Casa donde vivió el autor y estaba la tienda de su padre y en la actualidad (Foto cedida por Ezquiel Rius y autor)



*Tienda de Joaquín Gálvez Pachón
 (Foto cedida por el autor)*

Por aquellas calles Espíritu Santo, Granillos, Camacho y Santa Ana... Que fácil nos lo pusisteis. Con que gran inteligencia lo hicisteis. Que cabezas más privilegiadas para vuestra época. Que valientes con 51 y 54 años dejar toda una vida atrás aquel 27 de febrero de 1984 y empezar de nuevo en la capital de España a sus edades.

Aquel día de nieve que llegamos a Madrid. Cómo nos enseñasteis a defendernos solos ante las adversidades. Nos guiasteis para tener la mente abierta, para conseguir lo que quisiéramos.

Nuestras venidas al pueblo para estar todo el mes de agosto arreglando la casa, para que cuando estaba todo bien, tenernos que volver de vuelta a Madrid.

Gracias Joaquín y Dolores.

Fábrica de Jamones y Chacinas de Guadalcanal
CHASQUITO E HIJOS

Alejandro Romero Rodriguez



Sala de Despiece



Fabricación
propia

Especialidad en caña de lomo, jamones ibéricos, morcón ibérico, chorizo, salchichón,
productos loncheados, chorizo patatero y picante, carnes ibéricas, cordero y ternera
Miel y quesos

Mercado de Abastos de Guadalcanal

C/ Coso Alto, A N° 1

Teléfonos: 954 886 651 - 653 21 30 21 - 637 81 89 64 - 610 75 81 97

TACHO

ENERGÍA

Instalaciones eléctricas
Instalaciones fotovoltaicas aisladas
Instalaciones de bombas solares

Sergio Hernández Gordillo

696 086 082

tacho1979.shg@gmail.com

Lopez de Ayala, 14
Guadalcanal

RECUERDOS DEL CENTENARIO DE LUIS CHAMIZO



Asistentes a la inauguración del busto de Luis Chamizo en la Casa de la Cultura y Juventud

Al cierre de la edición de la Revista de Guadalcanal del pasado año, no se habían iniciado prácticamente los actos que nuestro Ayuntamiento había preparado para celebrar el Centenario de la publicación de *El mijón de los castúos*, del poeta Luis Chamizo.

Desde el mes de agosto que se iniciaron los actos del Centenario y hasta el 30 de octubre que se clausuraron, Guadalcanal ofreció a vecinos y visitantes, una serie de actuaciones, para conmemorar este acontecimiento, desde exposiciones de dibujos de los alumnos de primaria del colegio Ntra. Sra. de Guaditoca, hasta conferencias, cine, teatro, concierto de la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca. y las diferentes exposiciones de pintura, esculturas de madera, de cerámica, viñetas, así como la inauguración del busto de Luis Chamizo.

A los diferentes actos asistió gran cantidad de público, tanto de vecinos de Guadalcanal, como de otras localidades de Extremadura, destacando los llegados de la población de Guareña, cuna de Luis Chamizo. También fue muy importante la asistencia de familiares directos del insigne escritor, contabilizándose más de treinta en la clausura del centenario.

Como consecuencia de esta efeméride, en Guadalcanal ha quedado depositado un importante legado de Luis Chamizo en las diferentes exposiciones que se van a poder ver permanentemente, tanto en la antigua iglesia de Santa Ana, como en la Casa de la Cultura y Juventud. Igualmente podrán visitar los fines de semana, la casa donde vivió Luis Chamizo en Guadalcanal.



Exposición de madera de Pedro Monago, en la Casa de la Cultura y Juventud de Guadalcanal



Busto realizado por Pedro Monago y fotos familiares de Luis Chamizo en la Casa de la Cultura y Juventud



Exposición de pinturas y dibujos sobre poemas de Chamizo, en la antigua iglesia de Santa Ana



Exposición de esculturas de cerámica en la antigua iglesia de Santa Ana



Exposición de dibujos de Inmaculada Salinas. Iglesia de Santa Ana



Exposición de dibujos de Manuel Fernández Chaves. Iglesia de Santa Ana



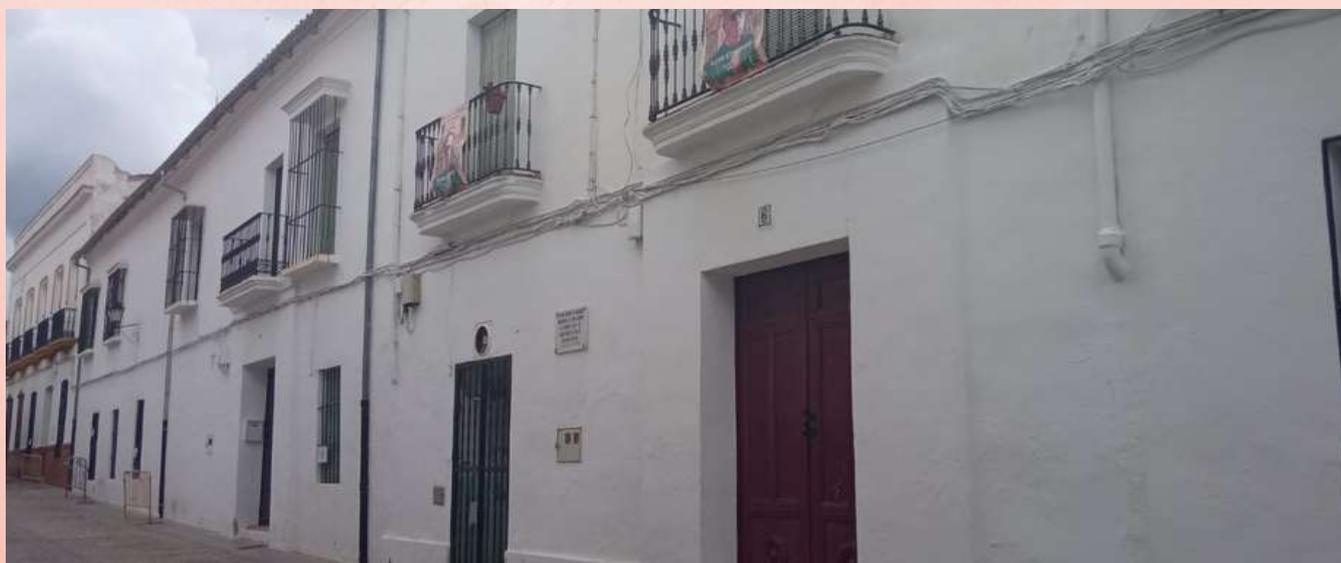
Exposición de dibujos de Fernando Díaz Mirón. Iglesia de Santa Ana



Exposición libros en Iglesia de Santa Ana



Exposición platos cerámica Terracota en la Casa de la Cultura y Juventud



Casa en la que vivió Luis Chamizo durante su estancia en Guadalcanal en la calle Costaleros



ALSARA

>>> **express Marta**



*De tu tierra...
Lo mejor*

**Carnicería - Charcutería - Frutería - Congelados
y gran variedad de productos al mejor precio!!!**



**C/Altozano Bazán , nº23
Guadalcanal (Sevilla)
Tlfno.: 954 88 68 00**



CARMELO RINCÓN MARTÍN Aluminio y cristal

Puertas; ventanas; balcones; cierres; persianas (compacto, de cadenilla, venecianas...).

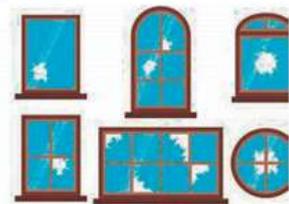
Mamparas de baño; mosquiteras (enrollables, correderas, fijas...).

Distribuidor e instalador de PVC. Amplia variedad en toldos.

Doble acristalamiento ("Climalit" y "Planitherm"). Todo tipo de cristales y espejos, incluyendo montaje a domicilio.

Gran variedad en puertas de calle de aluminio con inmejorable relación calidad-precio.

Polígono industrial Manuel Gálvez Pinelo, nave 11.
GUADALCANAL. Teléfonos: 954886500 / 651324861.
Correo electrónico: crm.aluminios@gmail.com



¡GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS! ¡Feliz feria!



**INDUSTRIAS
METÁLICAS, S. L.**



www.sernaim.com - serna@sernaim.com

*Ctra. Badajoz - Granada, km 112
Pol. Ind. El Carrasco - 06900 LLERENA (Badajoz)
Tlfnos.: 924 870 526 - 666 431 313*

Supermercados



DON MARKET

Nuevas instalaciones a su servicio con la atención de siempre,
con los mejores precios, variedad de productos
y lo mejor en carnes y frutas frescas

¡Gracias por confiar en nosotros!

**C/ MUÑOZ TORRADO, 3 - TLFNOS.: 678 840 016 - 645 212 939
GUADALCANAL**

Feliz Feria

LA INQUISICIÓN Y GUADALCANAL

UNA RELACIÓN DE INVESTIGADOS DE 1580-81

Jesús Rubio Villaverde

1.- Introducción

Es enorme la cantidad de estudios locales referidos a la Inquisición que introducen interesantes matices al estudio de un tribunal sobre el que se han vertido tantos ríos de tinta como se han establecido mitos que todavía hoy son casi imposibles de derribar.

El trabajo con las fuentes primarias se antoja por tanto primordial para seguir arrojando luz sobre la actividad de una institución que, dada su longevidad, tres siglos y medio, no puede ser estudiada como un todo monolítico. Los estudios detallados de todos los casos posibles permiten trazar un retrato más aproximado de un tribunal, repetimos, heterogéneo y cambiante.

Es cada vez mayor el número de documentos que salen a la luz. Esa es la parte positiva. La negativa es que muchos de los documentos nos aparecen fragmentados. El problema de muchas de estas fuentes documentales es que ofrecen una información incompleta: relaciones de casos en los que no se cuenta la totalidad del proceso, por ejemplo, o simples relaciones en las que no se dan más que detalles someros y sin completar. Es, por ejemplo, el caso de la relación que aquí presentamos.

La información que, en el caso de Guadalcanal tenemos de la actuación de la Inquisición se dispersa en documentos de diferente índole: relaciones, genealogías y algún informe procesal. Todo ello conforma un puzzle de laboriosa pero fascinante resolución. Las fuentes secundarias son abundantes, por fortuna, y arrojan luz sobre tribunales, delitos e inquisidores, con lo que la reconstrucción puede ser algo más completa.

En todo caso, todo lo hallado permite trazar, al menos, un retrato aproximado de la actuación inquisitorial en Guadalcanal. Y permite imaginar el ambiente social y religioso en la que los vecinos de Guadalcanal, sobre todo los de los siglos XVI y XVII se desenvolvían.

Es preciso, por tanto, un concienzudo análisis crítico de los expedientes y de su contenido. Es importante abordar también la investigación desde un carácter textual y filológico. Y es importante conocer también cómo y quién redactó los documentos que estudiamos, la clasificación de los investigados por delitos, y su clasificación por sexos, pues, por ejemplo, en el caso del memorial que aquí estudiamos, se investigó a ocho mujeres y a siete hombres.

Y es importante atender a lo que se dice y cómo se dice. Y también, a lo que no se dice: lo que se puede intuir o leer entre líneas. No significa eso hacer ni conjeturas ni caer en el tan tentador y temido presentismo, que juzga con valores de hoy lo ocurrido hace siglos. Pero esta precaución, que es ley para todo aquel que aborde el estudio histórico, no debe impedir realizar hipótesis más o menos plausibles que puedan arrojar luz a un período clave pero desconocido de nuestra historia local.

No es la primera vez que abordamos la actividad del Santo Oficio en Guadalcanal. Ya se hizo en la Revista de Feria del año 2019. Los casos de los que en aquella primera aproximación se habló eran de la primera hora de la instauración del Santo Oficio, a finales del siglo XV, cuando la localización y castigo del criptojudaismo era la prioridad.

En este caso, superada la primera oleada represora contra los judaizantes, y apagados ya los escasos pero notorios focos luteranos de los reinos de España, una nueva amenaza se cierne sobre la fe: los alumbrados o místicos que abandonan a la voluntad divina y se cierran a las prácticas religiosas establecidas, con una relación con Dios más íntima y personalizada. Han pasado ya cien años desde la bula papal por la que se creaba la Inquisición, pero la actividad es constante. Por ello hay una especial atención a las blasfemias y a las palabras irrespetuosas. Como bien señala Pérez en su síntesis sobre el Santo Oficio: era importante que los fieles supieran qué se podía decir y qué no. Era importante salvaguardar la ortodoxia.[1]

2.- Contexto

Guadalcanal en 1581 sigue siendo uno de los pueblos principales de la comarca. Adscrito a la provincia de León de la Orden de Santiago desde la reconquista cristiana de 1241, sigue teniendo más vecinos que, por ejemplo, Mérida. La agricultura y la ganadería son sus principales fuentes de riqueza. A partir de 1555, comienzan a explotarse las minas de plata de Pozo Rico.

El municipio contaba con 1.057 vecinos que pagaban impuestos (pechos) en 1528, según el llamado Censo de los Pecheros. En el conocido como Censo de los Obispos, que incluye a todos, tanto si pagan impuestos como si no, y que es de 1587, se consigan 1.300, repartidos en tres parroquias: Santa Ana, Santa María y San Sebastián.

La población parece haberse estancado tras la emigración a Indias. Al censo se acabarían incorporado, un buen número de moriscos, procedentes de Iznate, que habían sido extrañados de este pueblo malagueño tras la rebelión de las Alpujarras entre 1568-71.

Nos encontramos con una sociedad estamental, con una población pechera bastante empobrecida, dedicada al trabajo agrario, con la mujer dedicada al servicio, a tareas económicas complementarias y a la atención de los miembros dependientes de la familia: niños y ancianos. Hay una concentración de la riqueza y la localidad cuenta con un importante número de religiosos. Nobles e hidalgos, exentos del pago de impuestos, junto a comerciantes y administradores de la Orden de Santiago y la Real Hacienda, componen la élite local.

Se produce el fenómeno de indianos y peruleros, pues el movimiento migratorio a Indias, sustentado en relaciones familiares, produce un fenómeno de retorno de riquezas a la villa. La fundación de capellanías en los conventos de la localidad, es buen ejemplo de ellos.[2]

La agricultura es la base de la economía. La vid y el olivo son los cultivos principales. Hay también algo de cereal y huertas dedicadas al autoabastecimiento entre aquellos que poseen algún pedazo de tierra. También el ganado porcino, ovino y caprino, por este orden, aportan importantes ingresos a la economía local. Las minas, que no se explotaron de forma continuada, y que fueron cedidas a banqueros extranjeros, los Függer, a cambio de préstamos a la Real Hacienda, no dejaron impronta en la economía local.

En Guadalcanal existía una importante población conversa. Son descendientes de familias judías locales o huidas de los progromos de Sevilla. Lo sabemos por las numerosas habilitaciones que muchos vecinos tuvieron que pagar por ser hijos o nietos de condenados por la Inquisición.[3] Según el censo de 1594 de la Inquisición de Llerena en Guadalcanal había 176 moriscos. Hablamos de una población estimada de entre 4.500 y 5.800 habitantes

Esta cifra engloba a los moriscos autóctonos y a los que fueron enviados allí tras el exilio de los moriscos del reino de Granada. Un alto porcentaje de moriscos de Guadalcanal eran esclavos y posiblemente trabajaran en las minas de plata. Guadalcanal apare como la decimoquinta población de la jurisdicción con mayor número de moriscos en una lista en la que se consignan 187 poblaciones.[4] Es decir, los moriscos eran una parte importante de la población guadalcanalense a finales del siglo XVI.

3.- La Inquisición en 1581

Guadalcanal estuvo en todo momento bajo la jurisdicción del Tribunal de Llerena, cuyo año de creación es objeto de discusión, si bien la mayoría de los especialistas dan por bueno el año 1485[2], cinco años después de la creación del primero, en Sevilla. Pero es mucho el debate historiográfico al respecto, sobre todo si se tiene en cuenta el carácter itinerante de muchos de los tribunales de distrito al principio. En este caso, la polémica es irrelevante, pues es evidente que a finales del XVI el de Llerena era un tribunal debidamente consolidado. Era por aquel entonces Inquisidor General Gaspar de Quiroga y Vela, a la sazón Arzobispo de Toledo, un hombre que por su longevidad terminó por desesperar al propio Felipe II, que no veía la manera de sustituirlo por alguien más manejable en la archidiócesis más rica de España.

Don Rodrigo de Mendoza, el inquisidor que visitó entre 1580 y 1581 Guadalcanal, tenía casi sesenta años edad[5] en el momento de la visita.

Había sido canónigo de la catedral de Toledo y estrecho colaborador del cardenal Carranza que fue juzgado por la Inquisición en 1562, en uno de los escándalos más sonados del reinado de Felipe II.

Mendoza testificó a su favor en su juicio. Después, este inquisidor, uno de los veintidós hijos de don Carlos de Mendoza, arcipreste de Maqueda y camarero del cardenal Cisneros, fue también miembro del Santo Oficio en Barcelona y en la Armada. Tras pasar por Llerena, se retiró a Toledo, donde murió en 1589.



Inquisidor General Gaspar de Quiroga y Vela

Entre 1580 y 1581 Mendoza visita entre otras localidades, Guadalcanal. Las visitas eran obligatorias, pues había que conocer la actuación inquisitorial en cada localidad y que se diera noticia de nuevas denuncias, pero no se realizaban con regularidad. De Guadalcanal conocemos dos: esta de 1580-81 y otra de 1594.

Las visitas eran anunciadas con anterioridad, para que los vecinos que quisieran confesar alguna falta, lo hicieran.

Podrían así verse beneficiados con una absolución o una pena más leve. Era lo que se conocía como edicto de gracia.

El señor inquisidor era luego aposentado en alguna de las casas de la villa. Después, en algún edificio del concejo se le daba relación de las causas, se escuchaba a los acusados y a los testigos. Por último, se redactaba la relación de causas que se remitía al tribunal correspondiente.

4.- La relación de 1581

El documento es una relación de las causas denunciadas, abiertas o pendientes en varios pueblos de la jurisdicción de Llerena: Guadalcanal, Azuaga Zalamea y Villanueva de la Serena. De los denunciados, ochenta y tres, quince son de Guadalcanal. Los casos son detallados de manera muy somera y solo en uno de ellos se hace alusión a la pena impuesta, muy leve por otra parte. No debe deducirse de ello que todos los que aparecen en la relación quedaran absueltos. La causa podría continuar tras la visita o reabrirse con posterioridad. Pero en la propia relación se habla, en el caso de Guadalcanal, de "menudencias",[7] con lo que es muy posible que los inquisidores no dictaran ningún tipo de pena contra los que aparecen en la relación.

De ellos, varios son procesados o acusados de blasfemia. Una viuda de cuarenta años llamada Marianes (probablemente su llamara María Inés, pues aparece un signo de abreviatura junto al nombre) es acusada en dos ocasiones. Una de ellas en 1562 por maldecir cuando se le requiere el pago de unas bullas.[8]

La segunda ocasión, según los testimonios, se refiere a blasfemias proferidas mientras discutía con su hija. Un testigo rectificó su declaración, matizándola, mientras que otros ya habían muerto.

Marianes fue reprendida públicamente en la audiencia, pero no se le impuso pena pecuniaria por ser muy pobre. Es la única sentencia que se impone en esta visita, pues el resto de testimonios contra otros vecinos de Guadalcanal no son ratificados por los testigos, ya que han muerto o, en algún otro caso, están ausentes por haber emigrado a Indias.

Por blasfemias también se escuchó testimonio contra dos hombres, Francisco Muñoz de Berlanga, labrador, y Alonso Díaz, herrador. La acusación contra ambos es idéntica: de considerar solo pecado venial pagar a una mujer para acostarse con ella. Contra Muñoz testifican tres personas. Reconoce haberlo dicho. Pero no consta que fuera ni reprendido ni multado. El caso de Díaz es diferente, porque se acusa a sí mismo, acogiéndose al edicto de gracia. Dice que no recuerda si sus palabras fueron una afirmación o una pregunta. Un testigo dijo no recordar nada, el otro estaba ausente por emigrar a Indias y un tercero dijo que Díaz no había preguntado si era pecado venial pagar a una mujer por sus favores, sino que lo había afirmado. Tampoco consta ninguna sentencia contra él.

La mayor parte del resto de declaraciones contra vecinos de Guadalcanal fueron por presuntas prácticas judaizantes, con pruebas en algunos casos tan débiles que, como se ha señalado, en el propio informe se las califica de "menudencias". De hecho, en el documento se deja entrever que la relación de vecinos denunciados obedece más al celo del familiar[9] del Santo Oficio en Guadalcanal, Juan González de la Pava, que a una realidad tangible.

De la Pava envió al tribunal de Llerena un escrito del año 1572 sobre las presuntas prácticas judaizantes de dichos vecinos. Así, son acusadas las hijas de Juan de Castilla.

Cuatro testigos declaran que ellas y otras mujeres entran en su casa los sábados y practican ritos judíos. Pero las declaraciones, más allá de coincidir en que entran en dicha casa los sábados, son un tanto contradictorias. No consta ninguna información más sobre el caso.

Hernán Gavilán es otro de los acusados. De él se dice que es hijo de judíos y que es mal cristiano, pues en más de una ocasión se le ha escuchado renegar contra el cielo. Palabras malsonantes que recuerdan a las que dicen profería la anterior citada Marianes. Es decir, a Gavilán se le acusa de judaizante y de blasfemo. Contra él declaran tres testigos. No constan más detalles de su caso.

Los indicios para sospechar se podían basar en las costumbres de los denunciados, que los hacían pasar, a juicios de algunos, por seguros judaizantes. Es lo que se le achaca, por ejemplo, a Catalina Álvarez, que se encerraba los sábados, día sagrado para los judíos, y ordenaba a sus criados que limpiaran la casa en domingo, día que ningún cristiano debía trabajar. A Leonor la Saraya, la vieron limpiar los candiles y la casa los viernes, para no tener que hacerlo en sábado.

En otros casos, la sospecha viene dada por su forma de cocinar. Leonor Ramos es denunciada porque cocina con aceite, signo que podría indicar que era judía, al no usar la habitual manteca de cerdo. Además, no hace la cruz sobre la masa del pan. Por supuesto también adereza la casa los viernes, para no trabajar el sábado. Consta en el memorial también Isabel García, hija de una tal Leonor Ramos, que suponemos que es la anteriormente citada. Isabel García fue denunciada por encomendarse tras rezar la avemaría, al alma de su tío, al que denomina "mi señor". Poner una escudilla y un candil encendido en la habitación donde murió su hijo durante un mes parecía indicio claro de que Leonor Álvarez, otra de las denunciadas, seguía practicando ritos judíos.

De denuncias sobre ritos judíos no se libraban ni los clérigos. Pero Martín de Valencia, es acusado de desangrar la carne. También se la acusa de mostrarse orgulloso de ser "de casta de judíos". Aparece en el listado entre vecinos de Guadalcanal, aunque no consta su procedencia. Entendemos que lo era pero su procedencia fue omitida por error. En todo caso, no deja de ser digno de reseña su caso.

Mucho peor es la acusación contra otro religioso. Pedro Hernández de Oriaes, clérigo, este sí consignado como vecino del municipio, se las tiene que ver con un delito de solicitamiento, que, además, era un gravísimo pecado. El solicitamiento consiste en pedir favores sexuales a una mujer en el acto sacramental de la confesión. Un delito que la Iglesia, todo sea dicho, tendía a ocultar. Testifican contra él dos mujeres. La acusación se apoya también en unos papeles de Juan González Ruvio (sic), clérigo del pueblo que era comisario del Santo Oficio y que fueron exhibidos por Pedro González Rubio. Hernández de Oriaes, que en el momento de la redacción de este memorial ya no clérigo en Guadalcanal, sino en Mérida, salió bien librado: "Examináronse muchos de los testigos que están nombrados en los dichos papeles y por haver mucho tiempo que passó nadie se acordó de lo contenido en los dichos memoriales". El solicitamiento no era una rareza. Hay centenares de casos de clérigos denunciados por este delito.

Alguna denuncia solo puede calificarse de enrevesada. Como la elevada contra Diego de Castilla. Cuatro testigos le acusan de haber tenido una amiga, ya difunta en el momento de la visita inquisitorial, "con la que jamás pudo acompañarse en viernes o sábado, y que hacía gestos y visages a la imagen de la Virgen". La susodicha mujer estaba muerta, pero eso no fue óbice para que Diego de Castilla fuera denunciado.

Hay dos casos un tanto singulares que hemos querido dejar para el final. Ambos son confesiones propias, acogidas al edicto de gracia. El primer testimonio es de Hernando Bustillo, tejedor, vecino de Guadalcanal pero natural de Toro. Bustillo declaró, a petición propia, que veinticinco años atrás, cuando vivía con su padre, que era viudo, éste le dijo que era “buena cosa lo de Francia o tierra de luteranos que se confesaban en el campo y tomaban la penitencia que querían y que pareciéndole bien a él dixo que sí, que era bueno por parecerle que era verguença yr a los pies del confessor”. Bustillo prosigue con su confesión: “y en otra audiencia dixo que había siete años que, estando en Burgos por no hallar en qué trabajar, vino en tanta desesperación que se salió de Burgos con determinación de yrse a Francia a bolverse luterano y con esta determinación caminó tres o quatro leguas”. La reflexión del padre de este tejedor debió producirse, de creer a Hernando Bustillo, en torno al año 1556, justo en el momento en que la persecución a los pocos luteranos que hubo en España estaba en su apogeo. Es decir, era muy peligrosa la frase del padre de Bustillo, así como la resolución de irse a Francia. Mucho debía atormentarle todo ello para declararlo voluntariamente, cuando difícilmente podría haber sido denunciado por ello. Tal era el temor que el Santo Oficio provocaba. Pero no se ofrecen más datos sobre el caso, por lo que se puede suponer que no tendría mucho recorrido, teniendo en cuenta además que el “peligro luterano” estaba extinguido en los reinos de España. El otro caso no se desprende de una confesión voluntaria, aunque la acusada sí reconoce los hechos de los que le acusan nada menos que cinco testimonios. Se trata de una joven llamada Lucía, que es criada de los Bastidas, una de las familias importantes del municipio.

La joven reconoce que ve a los difuntos en procesión, que van vestidos de blanco y que, incluso, uno de ellos le dio con una vara para llamar su atención “porque dixesse a çierta persona que le hiziese dezir unas missas”. No parece que tal grado de enajenación no despertara en los inquisidores sino una profunda compasión, pues no se añade ningún dato referente a penas o multas. Se sigue en este caso la doctrina inquisitorial que también se seguía respecto a los supuestos casos de brujería: achacar este tipo de relatos a la ignorancia y la superstición.

5.-Conclusiones

De las causas relatadas se pueden sacar algunas conclusiones. La primera de ellas es esa: no hubo consecuencias funestas para los denunciados. Bien porque no eran delitos considerados graves o bien porque no había una carga testifical de peso. El mito de un tribunal implacable del que nadie escapaba queda, como puede comprobarse, muy matizado. Es más, en el propio escrito se definen la mayoría de los casos como “menudencias”, quizás motivadas, ya lo hemos dicho, por el exceso de celo del funcionario de turno.

Pero el hecho de que no hubiera ninguna sentencia, tan solo una reprimenda para Marianes, no debe impedir que se deje pasar por alto una cuestión clave: el Santo Oficio se había introducido de tal modo en la vida y el cotidiano quehacer de los vecinos, que se había instituido un sistema de vigilancia de sus usos y costumbres que podrían llevar, en cualquier momento, a cualquier súbdito a tener que dar explicaciones. Un ambiente de vigilancia y delación en el que todos participan. Nada escapaba al Santo oficio, con la evidente complicidad de todos.

Ya lo señalaba uno de nuestros grandes historiadores, el padre Juan de Mariana, (1536-1624) que escribió que la Inquisición "nos privó de la libertad de hablar entre nosotros". (Nota 10: Pérez, Joseph. Óp. cit. pág. 111).

No implica esto juicio de ningún tipo. En el siglo XVI la religión tenía un peso que hoy no se da. Lo que sí parece claro es que era un sistema eficaz: las confesiones acogidas al edicto de gracia son prueba de ello. Algunos relatan situaciones ocurridas un cuarto de siglo antes, con lo que el peso que dichas cuestiones ejercían sobre sus conciencias debía de ser enorme.

La Inquisición fue creada para la represión del criptojudasismo y la herejía. Pero, en última instancia se convirtió en un instrumento más para la sumisión de los súbditos de la Corona, que lo era por la gracia divina. Y si se pecaba contra Dios, se era también un rebelde.

Olías del Rey, Toledo. 16 de junio de 2022, festividad del Corpus Christi

6.- Notas

1 PÉREZ, Joseph. Breve historia de la Inquisición en España. Editorial Planeta. Barcelona, 2013. Páginas 81-88.

2 Sobre este asunto, véase: ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier. Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal. Siglos XVI-XVII. Actas de las Primeras Jornadas de Andalucía y América. Instituto de Estudios Onubenses. 1981. Páginas 441-460.

3 Sobre este asunto, véase: GARRAÍN VILLA, Luis. Los judíos conversos en la provincia de León del Maestrazgo de Santiago y el obispado de Badajoz a finales del siglo XVI. Edición en línea en la web de Fundación Benalixa en el siguiente enlace: <https://benalixaguadalcanal.es/los-judios-conversos-en-la-provincia-de-leon-del-maestrazgo-de-santiago-y-el-obispado-de-badajoz-a-finales-del-siglo-xvi/>

4 FERNÁNDEZ NIEVA, Julio. Un censo de moriscos extremeños de la Inquisición de Llerena (año 1594). En Revista de Estudios extremeños. Vol. 19, número 1. Páginas 149-176. ISSN 0210-2854.

5 Así lo hacen Bethencourt, citando a Kamen, y Pérez. Véase bibliografía.

6 VAQUERO SERRANO, María del Carmen, LÓPEZ DE LA FUENTE, Juan José. Arciprestes y otros clérigos de la parroquia de san Juan de Maqueda en el siglo XVI.

En LEMIR, número 24. 2000. Pág. 1 Los autores dan dos fechas: 1519 y 1522, aunque les parece más verosímil esta última.

7 Relación de causas de visita del Tribunal de la Inquisición de Llerena. 1580 a 1581. Archivo Histórico Nacional. INQUISICIÓN,1988, Exp.14. Folio 7r.

8 Las bullas citadas parecen referirse a una especie de sellos que se colocaban en los sacos para las mercaderías.

9 El familiar era un funcionario del Santo Oficio que ejercía como agente informador en algún municipio, parroquia o distrito.

7.- Fuentes documentales y Bibliografía

Documentos

Relación de causas de visita del Tribunal de la Inquisición de Llerena. 1580 a 1581. Archivo Histórico Nacional. INQUISICIÓN,1988,Exp.14.

Bibliografía

BETHENCOURT, Francisco. La Inquisición en la época moderna. España, Portugal e Italia. Siglos XV-XIX. Ediciones Akal. Madrid, 1997. 566 páginas. ISBN: 9788446008316.

GARRAÍN VILLA, Luis. Los judíos conversos en la provincia de León del Maestrazgo de Santiago y el obispado de Badajoz a finales del siglo XVI. Edición en línea en la web de Fundación Benalixa en el siguiente enlace: <https://benalixaguadalcanal.es/los-judios-conversos-en-la-provincia-de-leon-del-maestrazgo-de-santiago-y-el-obispado-de-badajoz-a-finales-del-siglo-xvi/> [Última consulta: 16 de junio de 2022].

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier. Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal. Siglos XVI-XVII. Actas de las Primeras Jornadas de Andalucía y América. Instituto de Estudios Onubenses. 1981. Páginas 441-460.

PÉREZ, Joseph. Breve historia de la Inquisición en España. Editorial Planeta. Barcelona, 2013. 214 páginas. Sin ISBN. Depósito Legal: B. 4.624-2018.

SÁENZ BERCEO, María del Carmen. La visita en el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid (1600-1650). En "Revista de la Inquisición". Número 7. 1998. Páginas 333-387. ISSN: 1131-5571.

VAQUERO SERRANO, María del Carmen, LÓPEZ DE LA FUENTE, Juan José. Arciprestes y otros clérigos de la parroquia de San Juan de Maqueda en el siglo XVI. En LEMIR, número 24. 2000. Páginas 371-430. ISSN: 1579- 735X.

SEGUROS

AUTOMOVILES
HOGAR
VIDA
DECESOS
PLANES DE PENSIONES

GESTORIA ADMINISTRATIVA

ASESORIA FISCAL
LABORAL Y JURIDICA



MAPFRE LLERENA

C/ D. Juan Campos, 7 - 41390 **GUADALCANAL** (Sevilla)
segurosagenjoagUILar@gmail.com Teléfono: 954886861

ASIER



peluquería

u n i s e x



C/ Mesones, 3

664 644 056

GUADALCANAL

CABALLERO

Corte Adulto	7 €
Corte Niño	6 €
Afeitado	3 €

ESTÉTICA

Bozo completo	5 €
Bozo	3 €
Cejas	3 €
Manicura permanente francesa	10 €
Manicura permanente	9 €
Manicura normal	6 €
Cortar + Limar	3 €
Porcelana 1ª puesta	18 €
Porcelana relleno	15 €
Pintado uñas permanente pies	7 €
Pintura normal (solo pintar)	5 €

MAQUILLAJE

Maquillaje de día	15 €
Maquillaje de noche	18 €

SERVICIO DE NOVIAS

Peinado + maquillaje (con prueba incluida).....	130 €
--	-------

SERVICIO DE MADRINAS

Peinado + maquillaje (con prueba incluida).....	75 €
--	------

CAL Y VIDA

Candi Cárdenas

Guadalcanal es uno de los pueblos blancos de la sierra norte sevillana. En la composición de su paisaje urbano predominan las casas encaladas con cubiertas a dos aguas, junto con sus monumentos y algunas edificaciones de estilo mudéjar.

Entre esas casas blancas que conforman ese paisaje urbano se distinguen dos tipos de construcciones de vivienda diferentes, casi antagónicas: la casa humilde y la casa señorial.

Tomando estos dos tipos de viviendas tan diferentes, pero a la vez tan relacionadas entre sí, se puede conformar la historia reciente del municipio y su mapa socio económico en relación con sus modos de producción, las relaciones con el entorno y de poder entre las distintas clases sociales.

En la primera mitad del siglo pasado, cuando el modo de producción estaba ligado a la posesión y explotación de la tierra y existían unos grandes desequilibrios sociales, las casas señoriales podrían considerarse como centro neurálgico de ese mapa con las viviendas populares alrededor, dando cuenta del poder económico y la clase social de sus propietarios, en función de la proximidad o lejanía desde su ubicación a dicho centro.

Estas viviendas populares eran pequeñas construcciones de muros gruesos, suelos de barro o piedra y pequeñas ventanas con la finalidad de conseguir dentro una temperatura agradable.



Estaban destinadas a acoger a familias humildes (jornaleros, lavanderas...) y su distribución estaba dispuesta con las habitaciones y el comedor en torno al zaguán, estancia muy amplia ya que por allí entrarían los animales, la leña, el agua, las verduras del huerto. Junto con una pequeña cocina que generalmente se ubicaría al final de la casa, en el patio, bajo un tejado de ripio. La gente humilde no disponía de mucho menaje ni de muchos alimentos que almacenar y la elaboración de su comida era en función del aprovechamiento de los productos de temporada. Tras ese pequeño patio estaba el corral, la cuadra y la zahurda. Algunas de estas casas, tenían otra planta que se destinaba al almacenaje de los cereales y viandas para el sustento de los animales y la familia.

Como contrapunto a estas pequeñas casas humildes y ocupando los alrededores de las iglesias y las calles aledañas, aparecen otras casas diferentes ocupadas por familias adineradas cuya construcción y distribución era muy diferente a las otras. Sus fachadas son más altas, con grandes ventanales y balcones, adornadas con vistosos zócalos y algunas con escudos heráldicos. Sus dependencias son amplias y lujosas, con los grandes ventanales se busca la entrada de luz natural para bordar, para leer o para tocar algún instrumento musical, disponen de amplias cocinas integradas en la casa, bien equipadas en cuanto a menaje y despensa, con grandes patios ornamentados con plantas y algún frutal, con pozo propio, a veces incluso huerto y por supuesto puerta trasera para el acceso del servicio de la casa y los operarios del campo.

A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA DEL SIGLO PASADO SE OBRA UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN EL VIARIO URBANO, SE INSTALAN FAROLAS Y RED DE AGUA CORRIENTE, SE MEJORA EL ALCANTARILLADO, SE CAMBIA LA TIERRA O LA PIEDRA DE LAS CALLES POR ADOQUINADO.



También los niveles de vida y las condiciones socioeconómicas experimentan mejoras significativas; aparecen pequeñas industrias y con la mecanización de las tareas agrícolas y las nuevas costumbres socio sanitarias, los animales prácticamente desaparecen de las viviendas.

Las casas humildes se reforman para la mejor comodidad de la vida de las familias, más acorde con las nuevas condiciones y costumbres, las ventanas se agrandan, las fachadas suben, las cocinas se integran dentro de las casas y el suelo de barro es sustituido por otro más fácil de limpiar y se generaliza la instalación de retretes en las casas. Naturalizando y escenificando con ello, los nuevos cambios sociales y culturales.

En los años ochenta del siglo pasado, el cambio social producido en la vida cotidiana del municipio es evidente, la emigración masiva hacia las ciudades, la mejora en las condiciones de trabajo y la subida salarial junto con la diversificación de los modos de producción, son los detonantes del cambio de paradigma socio-económico y cultural de los vecinos del municipio y por ende de sus viviendas. Las casas humildes no dejan de ser reformadas, algunas han sido adquiridas como segunda vivienda por vecinos que emigraron en los sesenta y aparece la nueva costumbre de acomodar la planta de arriba de la casa como vivienda para algún hijo.

En las últimas décadas del siglo pasado estas viviendas populares sufrieron una rápida transformación al haberse acometido reformas en función de las necesidades y posibilidades personales de cada propietario, en contra punto con una buena parte de las

casas señoriales que sufren un deterioro significativo debido a la imposibilidad de mantener la cantidad de empleados necesarios, para su óptimo mantenimiento.

La transformación de los elementos sometidos a observación ha seguido hasta nuestros días en función de las circunstancias socio-económicas del municipio. La construcción de viviendas sociales alejadas de ese antiguo centro neurálgico y la urbanización de huertos integrados o circundantes al municipio, ha ejercido de fuerza centrífuga con las nuevas construcciones. Ahora las nuevas casas cuasi señoriales, están alejadas del centro y sus lujos están adaptados a los nuevos tiempos y las nuevas costumbres (piscina, pequeño gimnasio...).

Tras aparecer una nueva situación socio-económica ya no hay casas que formen el epicentro del mapa social, económico y cultural del municipio; más bien se encuentran integradas entre el resto de casas que ya no son tan pequeñas ni tan humildes. Las últimas crisis prácticamente han acabado con la clase media y el capital no está solo ligado a la posesión de la tierra, hay profesiones ligadas a la adquisición de otros capitales (cultural, social, simbólico...) y esto ha unificado socialmente a la población.

Hoy Guadalcanal se encuentra en un momento económico poco favorable, su demografía está en recesión y la falta de servicios lo deja cada vez más aislado. Estas circunstancias tienen mucho que ver en la conformación de su paisaje urbano actual, con una serie de inmuebles, tanto populares como señoriales, en una situación de lamentable abandono en contrapunto con nuevas construcciones alejadas del antiguo centro, suponiendo una alteración en las características particulares de ese paisaje urbano, cuya imagen sirve al municipio como seña de identidad.

PEDRO MONAGO, CEDE A GUADALCANAL UNA PARTE IMPORTANTE DE SU TRABAJO ESCULTÓRICO

Pedro Monago García, pintor, dibujante y escultor (Villanueva de la Serena 1939), visitó Guadalcanal por primera vez, a mediados del pasado año 2021. Habíamos contactado con él dentro de los actos que estábamos preparando para celebrar el Centenario de la publicación de ***El Miajón de los castúos***, del poeta **Luis Chamizo**.

Pedro Monago dedicó varios años a realizar doce esculturas que representaban los doce capítulos del citado libro. Estaban hechas en madera de nogal y han sido expuestas en diferentes ciudades.

Habíamos solicitado que nos cediera mientras durara la celebración del centenario de Chamizo, estas doce esculturas para que pudieran ser vistas por todos los asistentes a los citados actos. Nada más ver el lugar donde iban a estar expuestas, no sólo aceptó nuestra solicitud, sino que añadió otra escultura dedicada a Luis Chamizo, ***Pensamiento poético***. Al terminar los actos del centenario, un acuerdo entre Pedro Monago y Salvador Isern, ha hecho posible que las esculturas sigan en Guadalcanal, cedidas al Ayuntamiento, como representante de todos los vecinos, por **Salvador Isern**.

Pedro Monago ha decidido donar parte de las esculturas que ha realizado a lo largo de su vida y ha querido que Guadalcanal sea una de las beneficiadas de este acto altruista, además también recibirán obras los museos existentes en Don Benito, Olivenza y otras instituciones culturales.

En el caso de Guadalcanal, hemos tenido el honor de recibir un total de **18 esculturas**, realizadas en diferentes épocas y estilos, destacando la serie de Toreros y Bailaoras, que forman un conjunto homogéneo y representativo del sentir andaluz. El material en todas ellas es la madera, usando varios tipos: nogal, cerezo, samba, sipo, sapelli, caoba y abedul, combinando en algunas ocasiones, dos de ellas.

Pueden ver los datos de las esculturas, en las fotografías que aparecen a continuación:



MESTIZA
ESCULTURA MADERA DE SIPOI
MEDIDAS 23 X 29 X 37



TORSO
ESCULTURA MADERA DE SAMBA
MEDIDAS 28 X 31 X 41



EL POEMA
ESCULTURA MADERA DE CAOBA
MEDIDAS 25 X 25 X 59

FERIA Y FIESTAS - AÑO 2022



EL PRESO
 ESCULTURA MADERA DE CAOBA
 MEDIDAS 21 X 23 X 43



ESPÍRITU GARZA
 ESCULTURA MADERA DE NOGAL
 MEDIDAS 16 X 22 X 73



AFRICANA
 ESCULTURA MADERA DE ABEDULE
 MEDIDAS 20 X 20 X 66



DAMA CON PENDIENTE
 ESCULTURA MADERA DE CAOBA
 MEDIDAS 22 X 24 X 44



BAILAORA 5
 ESCULTURA MADERA DE SAPELLI
 MEDIDAS 25 X 25 X 33



BAILAORA 1
 ESCULTURA MADERA DE CAOBA
 MEDIDAS 22 X 26 X 46



BAILAORA 2
 ESCULTURA MADERA DE SAPELLI
 MEDIDAS 25 X 21 X 48



BAILAORA 4
 ESCULTURA MADERA DE CEREZO
 MEDIDAS 43 X 20 X 45



TORERO PACO OJEDA
 ESCULTURA MADERA DE NOGAL
 MEDIDAS 28 X 31 X 43



MORANTE DE LA PUEBLA
 ESCULTURA MADERA DE CEREZO.
 MEDIDAS 30 X 26 X 38



TORERO EL CID
 MADERA DE NOGAL Y CEREZO
 MEDIDAS 31 X 28 X 38



TORERO JOSÉ TOMÁS
 ESCULTURA DE NOGAL Y CEREZO
 MEDIDAS 24 X 25 X 36



BAILAORA 3
 ESCULTURA MADERA DE SIPO
 MEDIDAS 34X 35 X 44



MENINA
 ESCULTURA MADERA DE NOGAL
 MEDIDAS 35 X 26 X 47



CABALLO CON PETO
 ESCULTURA MADERA DE NOGAL
 MEDIDAS 39 X 20 X 38

DEHESA BOYAL



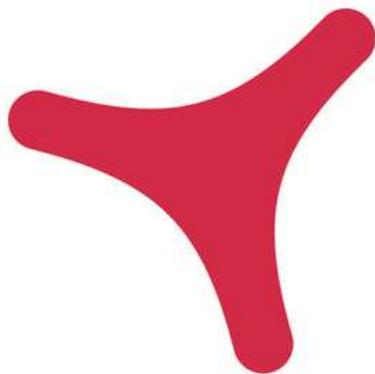
*CARNES IBÉRICAS FRESCAS
CARNES, QUESOS, EMBUTIDOS
DE LA DEHESA A SU MESA
DEL PRODUCTOR
AL CONSUMIDOR
LE MANDAMOS JAMÓN
LONCHEADO O ENTERO
A CUALQUIER PUNTO
DE ESPAÑA (ENVÍO GRATIS
A PARTIR DE 100 €)*

C/ Santa Clara, 4 - GUADALCANAL - 955 214 125

C/ Doctor Fleming, 17 - LLERENA

924 871 632 - Pedidos: 608 550 799

www.dehesaboyal.es - felixrodriguez44@hotmail.com



Seguros Bilbao

Daniel Prieto García

Calle Mesones 6

41390 Guadalcanal

T. 672 366 136



C/ Aurora, 21 - LLERENA

Tlfnos.: 924 871 561

676 889 747

jigmaro@hotmail.com



El Progreso Tienda

COMUNIONES - MODA INFANTIL - LENCERÍA

C/ Armas, 5 - Telf.: 924 872 519 - LLERENA

Carpintería Metálica



OLIJOR

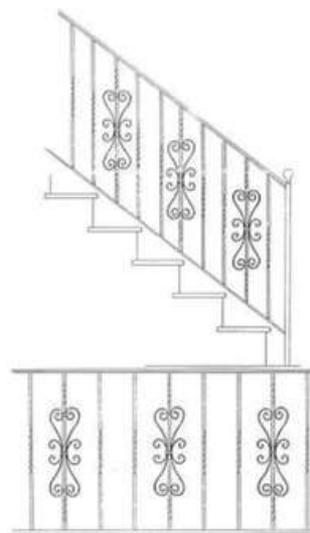
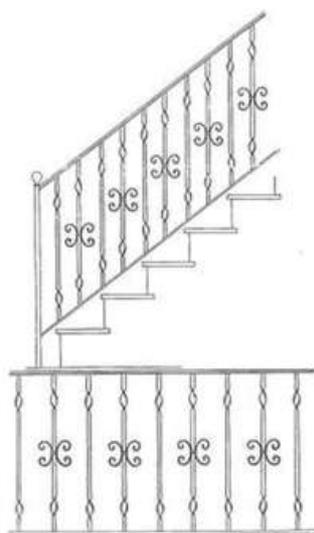


Carpintería Metálica

Forja y Aluminio

Cercado de Fincas

Material para ganadería



Polígono Industrial Manuel Gálvez Pinelo, 23

651 479 964 - 652 048 550 - olijorguadalcanal@gmail.com

GUADALCANAL (Sevilla)

EL GRAN DEPREDADOR DE LA NATURALEZA

Carta del Gran Jefe Seattle, de la tribu de los Samis, a Franklin Pierce, Presidente de los Estados Unidos de América

Por Antonio Serna

El Gran Jefe de Washington envió palabra de que desea comprar nuestra tierra. El Gran Jefe nos envía también palabras de amistad y buena voluntad. Apreciamos mucho esta delicadeza porque sabemos la poca falta que le hace nuestra amistad. Vamos a considerar su oferta, pues sabemos que, de no hacerlo, el hombre blanco vendrá con sus armas de fuego y tomará nuestras tierras. El Gran Jefe de Washington puede confiar en la palabra del Gran Jefe Seattle, con la misma certeza que confía en el retorno de las estaciones. Mis palabras son inmutables como las estrellas del firmamento.

¿Cómo se puede comprar o vender el cielo o el calor de la tierra?, esta idea nos parece extraña. Si no somos dueños de la frescura del aire, ni del brillo del agua, ¿Cómo podrán ustedes comprarlos?

Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi pueblo, cada aguja brillante de pino, cada grano de arena de las riberas de los ríos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada claro en la arboleda y el zumbido de cada insecto son sagrados en la memoria y tradiciones de mi pueblo. La savia que recorre el cuerpo de los árboles lleva consigo los recuerdos del hombre piel roja.

Los muertos del hombre blanco olvidan la tierra donde nacieron cuando emprenden su paseo por entre las estrellas, en cambio nuestros muertos, nunca pueden olvidar esta bondadosa tierra, pues ella es la madre del hombre piel roja. Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas, el venado, el caballo, la gran águila, todos son nuestros hermanos.

Las escarpadas montañas, los húmedos prados, el calor de la piel del potro y el hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

Por esto, cuando el Gran Jefe Blanco de Washington manda decir que desea comprar nuestra tierra, pide mucho de nosotros. El Gran Jefe Blanco nos dice que nos reservará un lugar donde podamos vivir cómodamente. Él se convertirá en nuestro padre y nosotros en sus hijos. Por lo tanto, nosotros vamos a considerar su oferta de comprar nuestra tierra. Pero eso no es fácil, ya que esta tierra es sagrada para nosotros.

Esta agua cristalina que escurre por los riachuelos y corre por los ríos no es solamente agua, sino también a sangre de nuestros antepasados. Si les vendemos la tierra, ustedes deberán recordar que ella es sagrada, y deberán enseñara sus hijos que ella es sagrada y que los reflejos misteriosos sobre las aguas claras de los lagos hablan de acontecimientos y recuerdos de la vida de mi pueblo. El murmullo del agua de los ríos es la voz del padre de mi padre. Los ríos son nuestros hermanos, ellos calman nuestra sed. Los ríos llevan a nuestras canoas y nos dan peces para alimentan a nuestros hijos. Si les vendemos nuestras tierras, ustedes deberán recordar y enseñar a sus hijos que los ríos son nuestros hermanos y también los suyos, y por tanto deberéis tratar a los ríos con la misma dulzura con que se trata a un hermano.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. Tanto le importa un trozo de nuestra tierra como otro cualquiera, pues es un extraño que llega en la noche a arrancar de la tierra aquello que necesita.

La tierra no es su hermana, sino su enemiga y una vez conquistada la abandona, y prosigue su camino dejando atrás la tumba de sus padres sin importarle nada.

Roba a la tierra aquello que pertenece a sus hijos y no le importa nada. Tanto la tumba de sus padres como los derechos de sus hijos son olvidados. Trata a su madre, la tierra y a su hermano, el cielo, como cosas que se pueden comprar, saquear y vender, como si fuesen corderos o collares que intercambian por otros objetos. Su hambre insaciable devorará todo lo que hay en la tierra y detrás de él dejarán tan sólo un desierto.

Yo no entiendo, nuestro modo de vida es muy diferente al de ustedes. La sola vista de sus ciudades apena los ojos de la piel roja. Tal vez sea por que el hombre piel roja es un salvaje y no comprende nada.

No existe un lugar tranquilo en las ciudades del hombre blanco, ni hay sitio donde escuchar cómo se abren las flores de los árboles en primavera, o el movimiento de las alas de un insecto. Pero quizás también esto se deba a que soy un salvaje que no comprende bien las cosas. El ruido de las ciudades parece insultar los oídos. Y yo me pregunto, ¿qué tipo de vida tiene el hombre si no puede escuchar el canto solitario del chotacabras, ni las discusiones nocturnas de las ranas al borde de un lago? Soy un piel roja y nada entiendo. Nosotros preferimos el suave susurro del viento sobre la superficie del lago, así como el olor de ese mismo viento purificado por la lluvia del mediodía, o perfumado por la fragancia de los pinos. El aire es algo precioso para el piel roja, ya que todos los seres comparten el mismo aliento, el animal, el árbol, el hombre, todos respiramos el mismo aire.

El hombre blanco no siente el aire que respira, como un moribundo que agoniza durante muchos días es insensible al hedor. Si les vendemos nuestras tierras deben recordar que el aire es precioso para nosotros, que el aire comparte su espíritu con la vida que sostiene.

El viento que dio a nuestros antepasados el primer sopro de vida, también recibió de ellos su último suspiro.

Si les vendemos nuestras tierras, ustedes deberán conservarlas sagradas, como un lugar en donde hasta el hombre blanco pueda saborear el viento perfumado por las flores de las praderas.

Queremos considerar su oferta de comprar nuestras tierras. Si decidimos aceptarla, yo pondré una condición: el hombre blanco debe tratar a los animales de esta tierra como a sus hermanos. Soy un salvaje y no comprendo otro modo de vida. He visto miles de búfalos pudriéndose en las praderas, abandonados allí por el hombre blanco que les disparo desde el caballo de hierro sin tan solo pararlo.

Yo soy un salvaje y no comprendo como el humeante caballo de hierro pueda importar más que el búfalo al que nosotros solo matamos para poder vivir. ¿Qué sería del hombre sin los animales? Si todos los animales fuesen exterminados, el hombre también perecería de una gran soledad de espíritu, pues lo que ocurra a los animales pronto habrá de ocurrirle también al hombre. Todas las cosas están relacionadas entre sí.

Deben de enseñarles a sus hijos que el suelo que pisan son las cenizas de nuestros antepasados. Digan a sus hijos que la tierra está enriquecida con las vidas de nuestro pueblo, a fin de que sepan respetarla.

Es necesario que enseñen a sus hijos, lo que nuestros hijos ya saben, que la tierra es nuestra madre. Todo lo que ocurra a la tierra, les ocurrirá también a los hijos de la tierra. Cuando los hombres escupen en el suelo, se están escupiendo así mismos. Esto es lo que sabemos: la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra.

Esto es lo que sabemos: todas las cosas están ligadas como la sangre que une a una familia. El sufrimiento de la tierra se convertirá en sufrimiento para los hijos de la tierra.

El hombre no ha tejido la red que es la vida, solo es un hilo más de la trama. Lo que hace con la trama se lo está haciendo a sí mismo.

Nuestros hijos han visto cómo sus padres eran humillados mientras defendían su tierra. Nuestros guerreros han sentido vergüenza, y ahora pasan sus días ociosos, mientras contaminan sus cuerpos con comida dulce y agua de fuego. Importa poco donde pasaremos el resto de nuestros días, no son demasiados. Unas pocas horas, unos pocos inviernos y ninguno de los descendientes de las grandes tribus que alguna vez vivieron sobre esta Tierra, estarán aquí para lamentarse sobre las tumbas de una gente que un día tuvo poder y esperanza. Ni siquiera el hombre blanco, cuyo Dios pasea y habla con él de amigo a amigo, quedará exento del destino común. Quizás seamos hermanos a pesar de todo, ya se verá algún día. Sabemos una cosa que quizás el hombre blanco tal vez descubra algún día, el Dios nuestro y el de ustedes es el mismo Dios. Ustedes creen que Dios les pertenece, de la misma manera que desean que nuestras tierras les pertenezcan, pero no es así. Él es el Dios de todos los hombres y su compasión se extiende por igual entre los pieles rojas y los caras pálidas.

Esta tierra es preciosa, y despreciarla es despreciar a su Creador y se provocaría su ira. También los blancos se extinguirán, quizás antes que todas las otras tribus. Contaminan sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios desechos.

Ustedes caminan hacia su destrucción rodeados de gloria, inspirados por la fuerza del Dios que los trajo a esta tierra y que por algún designio especial les dio dominio sobre ella y sobre el piel roja. Ese destino es un misterio para nosotros, pues no entendemos por qué se exterminan los búfalos, se doman los caballos salvajes, se impregnan los rincones secretos de los densos bosques con el olor de tantos hombres y se obstruye la visión



GRAN JEFE SEATTLE, DE LA TRIBU DE LOS SAMIS

del paisaje de las verdes colinas con un enjambre de alambres de hablar.

¿Dónde está el matorral? Destruído

¿Dónde está el águila? Desapareció

Es el final de la vida y el inicio de la supervivencia.

Esta carta que se escribió en el año 1854, el motivo de dicho escrito es la respuesta del jefe piel roja SEATTLE de la nación Suquamish al presidente de los Estados Unidos de América, Franklin Pierce, este último les hizo una oferta por una gran extensión de tierras en el noreste de los Estados Unidos, en la que vivían los indios Swaminsh, ofreciendo en contrapartida crear de una reserva para el pueblo indígena.

Dicha contestación del Jefe indio Seattle, que he transcrito, ha sido considerada, a través del tiempo como uno de los más bellos y profundos manifiestos a favor de la defensa del medio ambiente.

Estas palabras, pronunciadas hace más de un siglo y medio, han sido estudiadas por filósofos y ambientalistas y está considerada como uno de los discursos

más arrolladores, intensos, intimistas y ecologistas del mundo.

Palabras mayores las del jefe SEATTLE “la savia que recorre los árboles lleva consigo los recuerdos del hombre piel roja” es una oratoria de una ecología primitiva que inunda. Expertos de diferentes materias lo consideran como la declaración más elocuente y contundente que tenemos de una visión del mundo en la que dice que todos somos parte de la tierra, que todo está relacionado con todo.

“Todos los seres vivos compartimos el mismo aliento” visión de la vida donde la tierra es una madre tierra “pacha mamá” concepto utilizado en países como Ecuador que en uno de los artículos de su constitución recoge “todos tenemos que proteger la integridad de la pacha mamá (madre tierra). Esto es algo muy común en todos los pueblos indígenas, es algo que queda claro y que aún falta en los países más desarrollados, carecemos de una visión de la ecología y del medio ambiente, ya que en España, Europa y en casi el resto del mundo lo que hoy conocemos por ecología y medio ambiente, creo que es un esfuerzo tardío y parcial, necesitamos urgentemente recuperar esta visión del mundo de los pueblos primordiales en la cual la naturaleza es una red prodigiosa de vida donde todos participemos. Necesitamos ciencia, acuerdos internacionales, necesitamos una visión del mundo como la del jefe piel roja. Él nos lo muestra de una manera muy bella y poética, que sintamos que el latido de nuestro corazón es el mismo latido de todos los seres vivos, que el aire que respiramos, es el aire que compartimos todos los seres vivos.

El jefe Seattle, que por cierto no lo he comentado, nombre que se le dio a la ciudad del noroeste del pacífico y que es la ciudad más grande del estado de

Washington en su memoria. Como decía, el jefe indio dejó frases premonitorias en alguna de las reuniones que mantuvo con los representantes del presidente de los Estados Unidos.

“El hombre blanco es como una serpiente que para alimentarse se come su propia cola y esa cola cada vez se le hace más pequeña”. Esto nos viene a decir que tenemos un mundo insostenible en el que se está agotando la base que lo sustenta.

Además, podemos leer en su carta como se hace él mismo una pregunta después de la frase “Si no somos propietarios de la frescura del aire, ni del brillo del agua. ¿Cómo podrán ustedes comprarlo?”

Para los pueblos indígenas la idea de comprar y vender la tierra no tenía ningún sentido, no lo entendían, en contra para nosotros es algo normal, comprar, vender, ser dueños, amos de propiedades, tener propiedades poseer. Ellos los que llamamos salvajes no lo entendían, es más a muchos de ellos cuando se les trasladó a las reservas cayeron en todo tipo de problemas psicológicos como depresiones, adicciones y hasta suicidios, ya que fueron desarraigados, ellos eran y se sentían parte del lugar en que habitaban, ellos eran habita natural del lugar donde vivían, eran parte íntegra como un árbol, una rana o cualquier ser vivo. Este hecho se demuestra cuando SEATTLE habla de las ciudades del hombre blanco y dice: *No existe un lugar tranquilo en las ciudades del hombre blanco, ni hay sitio donde escuchar cómo se abren las flores de los árboles en primavera, o el movimiento de las alas de un insecto. Pero quizás soy un salvaje que no comprende bien las cosas. El ruido de las ciudades parece insultar los oídos.*

Hay en estas palabras impresas tanto amor a la naturaleza, hay un universo tan diametralmente opuesto a este nuestro del consumismo de lo material y del confort, del

desprecio a nuestros propios orígenes. Es un texto que a pesar de los años demuestra un gran conservacionismo por lo natural, es difícil encontrar algo que evoque y resuma tan bien la situación en la que nos encontramos, situación hasta donde el hombre ha dirigido el planeta y su propio futuro. Es un comunicado que a pesar del tiempo sigue vigente, ya que resume muy bien el ideal ecologista y de los defensores del medio ambiente.

Parece mentira que la mentalidad de un ser al que nos hemos atrevido a llamarle salvaje, haya sido capaz de manejar verdades tan inmutables, verdades tan profundas parecidas a la de un bosquimano africano al que quemaron los pertenecientes a nuestra cultura y civilización porque decía la verdad sobre la vida y la naturaleza.

Indígenas que vivían en diferentes continentes tenían ese mismo amor por la naturaleza, respetaban igual a los seres vivos, no mataban más de lo que necesitaban para comer, respetaban no solo a los animales, sino también las plantas, tenían conocimientos profundos de la belleza, eran conscientes de que aquí todos formábamos parte de una misma comunidad.

Pero hay varias preguntas que me hago sin parar y son: ¿Cómo el hombre primitivo llegó a esta concepción o punto de vista ecológico, conservacionista? ¿Quién les enseñó? ¿Fueron acaso esos ovnis de los que se habla en los libros de ciencia ficción?, que llegaron a la tierra en épocas remotas y enseñaron a nuestros antepasados a respetar y amar la naturaleza o quizás ¿es que a esos seres les había pasado algo parecido? Y ellos destruyeron su planeta y vinieron a advertir lo que podría suceder.

Queda claro que nuestro futuro y nuestra calidad de vida depende de cómo nos

relacionemos con el mundo en que vivimos.

Si por ejemplo habláramos de selección natural sería fácil entender que si los conejos son capaces de transmitir genéticamente a sus descendientes el color pardo de su pelaje y si de vez en cuando nace un conejo mutante por un fallo del mecanismo replicador, ese conejo banco mutante sería el primero que verán sus depredadores como el zorro, el búho, el águila, etc. y se lo comerán, pero en días de nieve ese conejo sería al que no verían los depredadores y serían los pardos los que estarían evocados a ser comidos. Eso es selección natural.

Porqué cuento esto, porque ¿cuál fue la selección natural que se produjo en la conducta del hombre respecto a la naturaleza? Puede ser o es que el hombre que se hizo cazador, depredador hace millones de años, iría actuando frente a la naturaleza como lo hacen todos los depredadores, al igual que una manada de lobos caza en un territorio determinado, los animales presas: ciervos, conejos, etc. tratan de huir del lugar donde esos lobos cazan con excesiva repetición, es más, si la manada de lobos crece en número matarían tantos ciervos que acabarían con su propia fuente de alimentos.

Pues igual, el hombre primitivo reflexivo y transmitido los conocimientos de sus antecesores, que ya habían adquirido esa experiencia por aprendizaje asociativo, se daría cuenta de que si cazaba demasiado en una misma zona y que sabiendo que si daba rienda suelta a sus apetencias matadoras, como ha pasado especialmente de los años 70 a los 90 en los que había cacerías en que se mataban entre 150 y 300 perdices (que Dios los perdone) simplemente por el gusto de apretar el gatillo.

El hombre primitivo sabía que, si hacía eso con los animales que constituían la esencia

de su propia vida, animales en los que estaba ni más ni menos contenida su supervivencia, la de sus hijos y familia, el hombre se dio cuenta de que ese no era un buen camino.

Y cómo se dio cuenta por selección natural? Pues muy fácil, el hombre cuando se va dispersando por la faz de la tierra, en todo el inmenso periodo paleolítico se va dividiendo en pequeños grupos tribales que superaban los 20 o 30 miembros, que aún hoy día son el grupo numérico que mantienen las tribus primitivas que viven de la caza, la pesca y de la recolección de fruta espontánea.

Algunos de esos grupos, la mayoría seguramente, se dejaría llevar por esa tendencia que el hombre tiene como matador, a disfrutar del placer que les ocasionaba el ejercicio de la caza y es posible que hubiese muchas tribus de humanos que cuando coincidían cerca de una manada de caballos mataran, mataran y mataran, darían rienda suelta a ese instinto y esa ansia de sangre, pero esos mismos hombres primitivos siguiendo el ejercicio de esta actitud, irían eliminando lenta pero implacablemente a los animales que constituían su sustento y cuando se trasladaran a otro territorio de caza para seguir cazando y poder comer, se encontrarían con que allí había otra tribu, que defendería aquellos territorios de caza y que practicaba una caza selectiva y que por siguiente no les dejarían penetrar en ellos. Por consiguiente esos destructores de la naturaleza, esos cazadores incansables, estarían evocados, como el conejo blanco cuando no hay nieve, a ir debilitándose y desaparecer y un ejemplo de ello, es que existen varias hipótesis sobre la desaparición del Mamut (elefante grande de 8 toneladas y peludo), pero yo estoy en sintonía con la que cuenta que, el Ma-

mut exterminado por el hombre, más concretamente por una tribu que se especializó en su caza y que disfrutaba matando estos mamíferos, pero dentro de esa hipótesis se incluye otra y es que cuando desapareció el último Mamut casi a la vez se exterminó esa tribu. No respetaron las leyes de la naturaleza y sufrieron sus consecuencias.

Mientras aquellos otros grupos humanos que si aprendieron a respetar la naturaleza y a los animales, que no mataban nada más que lo que necesitaban para sobrevivir, a no talar los bosques y a no quemar las plantas fueron los que predominaron sobre los otros y los que por un proceso de selección natural dieron lugar a cosas tan hermosas como la que quedaron impresa en la carta del Jefe SSTEELL y a otras muchas conductas de otras tribus indígenas de diferentes partes del mundo.

Así fueron apareciendo unos filius genéticos, es decir unas líneas de conductas humanas que llegaron a la más acrisolada de las filosofías en lo que refiere a la conservación de la naturaleza. Parece que el hombre del paleolítico, llegó a tener una filosofía básica en su interdependencia por la tierra, que se basaba en el respeto y en el amor por los animales y una conciencia de que ambos formamos parte de una misma comunidad.



Obra ganadora del concurso de pintura del Ayuntamiento de Guadalcanal año 2022



Autor: **JOSÉ
MANUEL
GARCÍA
FUENTES**

Título de la
pintura:

DESOLADOS

Tipo pintura:

**OLEO SOBRE
LIENZO**

Medidas: **100 x
64 cm.**

Obra ganadora del concurso de pintura para la portada de la Revista de Feria y Fiestas año 2022



Autor: **MOISÉS BERNABÉ VERGARA**

Título de la pintura: **DOS AÑOS
DESPUÉS, VUELVE LA FERIA**

Tipo de pintura: **OLEO SOBRE LIENZO**

Medidas: **100 x 73 cm.**



Casa rural Sierra Jayona

Casa Rural en Fuente del Arco (Badajoz)

- junto a la estación de ferrocarril Sevilla - Mérida-

Capacidad para 2 - 8 personas. Alquiler íntegro de la casa. Consultar precios.

- Exterior: Jardín, Barbacoa, Terraza, Piscina con aseo, vestuario y amplia zona de recreo, Zona de aparcamiento.
- Interior: Tres dormitorios, dos cuartos de baños adaptados a personas con movilidad reducida, cocina completa, salón con chimenea, Aire acondicionado / calefacción, juegos de mesa, TV plasma en dormitorios y salón.
- Servicios: Admite mascotas, Paseos con guía, Cuna disponible, Documentación sobre la zona, Agroturismo, WiFi gratis.
- Situación: Montaña, Acceso asfaltado, Señalización del acceso, Acceso en transporte público.



Casa rural La Huerta

Capacidad para 9 personas - Junto al pueblo de Guadalcanal

Aire acondicionado en todas las habitaciones - Wi-Fi

Piscina y barbacoa

**Carretera de San Francisco, S/N
Guadalcanal (Sevilla)**

Tlfnos. de contacto: **Lucía 605 305 408 - Enrique 676 353 447**
Correo: **casaruralsierrajayona@gmail.com**

Los judeoconversos de Guadalcanal tras el decreto de expulsión de 1492

Ángel Bernal Estévez

Doctor en Historia

angelbernalestevez@gmail.com

El tema que voy a tratar a continuación se centra en la comunidad de judeoconversos residentes en Guadalcanal tras el decreto de expulsión de los judíos de España dictado por los Reyes Católicos en el año 1492, es decir aquella comunidad de vecinos de esta villa que se habían convertido al cristianismo antes o después de dicho decreto.

El problema judeoconverso venía de muy atrás, habremos de remontarnos por lo menos un siglo en el tiempo para encontrar los antecedentes más sonoros de la animadversión que la comunidad judía levantaba entre la población cristiana, que dio lugar a los conocidos progromos o asaltos a las juderías, sobre todo andaluzas, producidos el año 1391, que se saldaron con multitud de muertos y una emigración multitudinaria de judíos dentro y fuera del reino castellano por un lado y unas conversiones masivas al cristianismo por otro, acontecimientos que no fueron sino el colofón de un proceso que se remonta al menos a mediados de ese siglo XIV.

El caso es que tales conversiones masivas trajeron como consecuencia la aparición de la figura del converso o cristiano nuevo, ese judío obligado por los acontecimientos a convertirse al cristianismo, pero manteniendo vestimentas, usos y costumbres judías, que enseguida fue objeto de sospecha y/o repudio por parte de los cristianos de viejo cuño que no veían con buenos ojos a estos advenedizos a quienes tuvieron de manera permanente en el punto de mira por su origen judío y la desconfianza que levantaban por ello.



Interior de la antigua iglesia de Santa Ana

Estos, por su parte, trataron de adaptarse al mundo cristiano, unos de grado y otros forzados por la situación y por ello seguían "judaizando", es decir practicando de manera oculta su religión, pero adoptando en todo caso una onomástica cristiana que hacía imposible distinguir su origen judío solo por el nombre, si no se tenían en cuenta otros aspectos como el físico, el atuendo, los hábitos alimenticios o las profesiones, por ejemplo; otros eligieron a su vez la vía de la emigración para llegar a una nueva localidad desde la cual comenzar su nueva vida desde cero libres de toda sospecha, lo que hizo de estas gentes un colectivo extraordinariamente móvil.

Pues bien, a lo largo de este siglo que media entre 1391 y 1492 la situación del judeoconverso no cambió mucho, antes bien se agravó lo que llevó a los RRCC a la creación, en 1478, del tribunal de la Inquisición.

de la orden de Santiago, el obispado de Badajoz y la localidad de Zalamea de la orden de Alcántara. Se trata de un documento del archivo General de Simancas, publicado en la Revista de Estudios Extremeños en el año 1996 por mi buen amigo el llerenense Luis Garraín Villa.

En el citado documento se da cuenta de las personas, familia por familia, que fueron habilitadas por los inquisidores de la provincia de León, a las que se les impusieron unas penas económicas para poder ser limpiados de sus antecedentes judíos. Se da la circunstancia de que se trata de descendientes de conversos juzgados y condenados por el alto tribunal en primer y en segundo grado, es decir las penas aplicadas a los antecesores salpicaban a hijos y hasta a nietos, que tuvieron que redimirse mediante el pago de ciertas sumas de dinero.

En el citado documento se expone la fortuna personal de cada uno y la pena pecuniaria impuesta, lo que da al documento un extraordinario valor pues nos permite conocer la situación económica de cada familia, pero también nos abre el horizonte temporal de los condenados, que se remonta a dos y hasta a tres generaciones atrás.

Guadalcanal, por pertenecer a la orden de Santiago, también aparece mencionada con todas las personas sometidas a sanción por parte de los inquisidores, cuyos datos significativos son los que figuran a continuación.

El total de personas represaliadas alcanza la cifra de 269, (maridos, esposas, hijos, familias enteras, individuos aislados), que habían cometido el delito de ser hijos o nietos de judeoconversos juzgados y condenados por sus prácticas religiosas defectuosas o fraudulentas para la legalidad vigente o simples sospechas.

El anterior número de encausados afectó a 109 familias, que representaban sobre el 8%



de la población total de la villa a principios de la década de los años 90 del siglo XV, porque hay que aclarar que los datos que manejamos proceden de los años 1495-6 y el año 1494 se nos ofrece la cifra de 1370 vecinos en la localidad.

Las condenas que se les aplicaron fueron de dos tipos, pecuniarias, siempre, que alcanzaron la importante recaudación de 274.432 maravedís, en sanciones que oscilaron entre el 3% y el 5% sobre la fortuna personal, hasta porcentajes bastante mayores cuando la represalia afectaba a toda la familia "por ser hijo de condepnado e sus nietos ..." según se expresa en cada caso. Otro tipo de condena fue la social, en media docena de casos se condenó a los descendientes al uso de hábitos perpetuos, es decir a vestir un hábito determinado, que les identificaba ante los demás como criptojudíos condenados y en dos casos concretos a la pena de cárcel. Para estos las penas pecuniarias fueron muy elevadas (entre un 10 y un 44% de su hacienda personal), es cierto que también en tres ocasiones se les conmutó el hábito a cambio de una expiación pecuniaria.

La situación más común fue la de la inhabilitación, es decir declarar inhábil al afectado para el ejercicio de determinadas profesiones que estaban pre-

viamente definidas, fue el caso de 143 de las personas encausadas, que en 126 ocasiones se declaran reconciliadas, es decir que abjuraron de sus errores, más bien de los de sus antepasados, y se reconciliaban con la iglesia, léase adoptaban el compromiso de comportarse como buenos cristianos, pero ello conllevaba una penalización, no podían ocupar cargos eclesiásticos ni empleos públicos, ni ejercer determinadas profesiones que eran por otra parte comunes a este colectivo, tales como recaudador de impuestos, médico, cirujano o farmacéutico.

El dinero recaudado por los receptores de la Inquisición fue destinado a la construcción de monasterio de Santa Cruz de Granada, de la orden dominica, según disposición aprobada en Medina del Campo el 25 de marzo de 1494 por el Consejo de la Inquisición.

Tengo la sospecha de que la relación de personas que nos ofrece el documento citado no contempla el universo converso completo de Guadalcanal, debieron ser más porque algunos (o muchos) se convirtieron o se habían convertido desde antaño de buena fe y se habían insertado o se integraron en la comunidad cristiana sin mayores problemas, como pasó por otras partes, de estos no sabemos ni podremos saber más, pero los datos que tenemos cuantificados por sí mismos, hablan de una comunidad muy notable, 109 familias son un colectivo muy importante que podría llegar a abarcar a entre 450-500 personas. De la importancia cuantitativa de este colectivo, antes y por lo visto después de la expulsión, en Guadalcanal da fe la notable sinagoga de que disponían, reconvertida más tarde en la iglesia de Santa Ana.

Constituían en sí mismo un pequeño universo social pues entre las personas afectadas encontramos algunas con elevados niveles de fortuna y otros que eran pobres de solemnidad, así como algu-

nas profesiones en los escasos casos en que estas se citan, donde destaca el sector del textil (tres tundidores, un tintor, un sastre, dos colcheros, un tejedor) que nos quiere mostrar la importancia de esta actividad en la villa, así como el oficio de mercader, zapatero y herrador, tenemos también un escribano, un bachiller y un hidalgo.

Otro dato que extraemos de dicha relación tiene que ver con la movilidad social, la inmigración. En 35 casos, sobre un tercio de los afectados, se hace referencia a gentilicios foráneos, donde sobresale la emigración desde Santa Olalla que afecta a ocho familias en las que es posible una relación de parentesco entre algunas de ellas, emigración que localizamos tanto en el corto (Cala, Gerena, Azuaga) como en el largo alcance (Toledo, Illescas, Almonte, León), etc.

Finalmente dejamos constancia de las relaciones con la comunidad homónima de Llerena, con la que hemos podido establecer relaciones de parentesco entre dos de las familias más enriquecidas de ambas villas, los Yelves y los Esperiel, que fueron especialmente perseguidos por la Inquisición, probablemente a consecuencia de su buena posición económica.





TALLER DE FORJA
HERRERÍA Y CERRAJERÍA
CARPINTERÍA METÁLICA
Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Antonio Rincón Blanco

Avda. de la Constitución, 7
Tlfnos.: 954 886 256 - 655 799 838
41390 GUADALCANAL - Sevilla

 C/López de Ayala N°1
41390 Guadalcanal (Sevilla)

 955 49 18 09

 622 21 09 44

 floridosferreteria@gmail.com

 Florido's Ferrería y Suministros

 floridosferreteria



¡Ven a visitarnos!

El Centro Emisor del Sur y los primeros televisores en Guadalcanal

Sergio Mena Muñoz

Periodista. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

El primer día del de octubre de 1961 se ponía en marcha en lo alto del Monte Hamapega el Centro Emisor del Sur, el comúnmente conocido como Repetidor de Guadalcanal que permitió que la señal analógica de la televisión llegara a la mayor parte del suroeste de España. La llegada del invento hertziano no hizo sino catalizar los primeros pasos del despegue económico del franquismo y fomentar el cambio cultural social. El mayor exponente de la unión de ambos conceptos fue, en aquel momento, poder comprarse un televisor algo que, en Guadalcanal, no tardó demasiado en ocurrir.

Decía la escritora colombiana Laura Restrepo que «toda gran historia es como un gran pastel; cada uno da cuenta de la tajada que se come y el único que da cuenta de todo, es el pastelero». Como todo buen guadalcanalense sabe, el 1 de octubre de 1961 esta localidad escribió su nombre con letras de oro en la protohistoria de la radiodifusión de España al albergar en su término municipal la instalación del primer centro emisor de televisión del sur del país. Y con ella llegaron los primeros programas, los primeros concursos y las primeras series que, sin la mediación de un televisor, era imposible disfrutar. Por eso el gran pastel de la tele se pudo crear sumando muchas porciones de televisores y de las historias que hubo detrás de ellos.

El día de la inauguración de la instalación del Monte Hamapega, Ramón Pizarro, el responsable entonces de la red eléctrica de la Compañía Sevillana de Electricidad en Guadalcanal, fue invitado por los delegados de la Dirección General de Radiodifusión a presenciar la puesta en marcha de la antena y subió por la carretera de tres kilómetros que se había construido recientemente con su esposa y sus dos hijas hasta aquella cota de 902 metros de altitud.

«Estuvimos hablando con algunos de los que participaron en su construcción que eran unos chicos vascos muy simpáticos», asegura hoy Elisa, una de aquellas dos hijas. Aunque es público y notorio - y está más que documentado - que numerosas personas de Guadalcanal fueron contratadas para construir y acondicionar la infraestructura, la parte más técnica fue responsabilidad de una empresa vasca liderada por Ángel Iglesias, tío de Julio Iglesias Zamora -secuestrado por ETA en 1993. Iglesias, que con los años fundó Ikusi - una de las grandes tecnológicas españolas -se ocupó de colocar «hasta 130 repetidores en toda la geografía española» según afirma el periodista del El Diario Vasco Mitxel Ezquiaga.

De hecho, la empresa de Iglesias también fue la primera «en instalar las antenas en los tejados que permitían recibir la señal en cada casa». A Hamapega tuvieron que acudir varias veces porque, según afirma el investigador de la Universidad de Málaga Juan Francisco Gutiérrez Lozano, «durante varios meses la antena sólo pudo transmitir la señal a un tercio de todo su potencial por culpa de la demora en la entrega de varios equipos, comprados fuera de España».

De igual forma, la Sevillana tardó en construir una segunda estación eléctrica y todo ello hizo que al principio el centro sólo emitiera «con una potencia de 18kw -de los 60kw de potencia real- hasta que en 1965 se aumentó, ahora sí de forma eficiente, a 120kw y se engarzó en una red de doble enlace establecida entre Francia-Barcelona-Zaragoza-Madrid y Guadalcanal».

En aquel acto de puesta en marcha del centro emisor se colocó un televisor en la puerta de la edificación de servicios. Podemos decir, sin duda, que este aparato fue el primer receptor que funcionó en Guadalcanal. En él los invitados al evento pudieron disfrutar de la programación especial que Televisión Española preparó para aquel 1 de octubre de 1961 en que se celebraban los 25 años del acceso de Francisco Franco a la jefatura del Estado. En Burgos se desarrollaron, durante tres días, diversos actos y eventos que fueron ampliamente difundidos por la propaganda y los medios del Régimen por lo que la recién creada TVE - que era uno de ellos desde su advenimiento en 1956 - no escatimó recursos en darles cobertura audiovisual. «Nos pusieron una corrida de toros», afirma Elisa Pizarro recordando aquel día. Efectivamente, entre aquellos fastos se retransmitió una novillada desde la antigua plaza de toros de la ciudad castellana y, según Juan Francisco Gutiérrez Lozano, también «un espectáculo de baile flamenco a cargo del ballet internacional dirigido por el artista Antonio el Bailarín».

«Durante varios meses la antena sólo pudo transmitir la señal a un tercio de todo su potencial por culpa de la demora en la entrega de varios equipos, comprados fuera de España»



La revista Tele Radio, órgano oficial de información de Radiotelevisión Española, dedicó un amplio reportaje a la puesta en marcha del centro emisor de Guadalcanal detallando cuál iba a ser la cobertura de su señal.

La antena

Desde que TVE empezara a emitir desde los estudios del Paseo de La Habana de Madrid y también de los de Miramar de Barcelona en 1959, el plan de la Dirección General de Radiodifusión pasaba por dar cobertura a todo el país lo más rápidamente posible. Así «en la primavera de 1958 comienzan los trabajos de creación de la red» según afirma la profesora de la Universidad de Sevilla, Natividad Carreras, y en octubre de ese mismo año se usan las primeras infraestructuras en la retransmisión desde Zaragoza de la misa del 12 de octubre. «La red llegó a Barcelona y a Zaragoza en febrero de 1959, a las dos Castillas en octubre de ese año, a Valencia en febrero de 1960, a Bilbao en diciembre de 1960 y a Galicia y a Sevilla entre septiembre y octubre de 1961», asegura.

La puesta en marcha del enlace hertziano guadalcanalense, que era capaz de transmitir en ambas direcciones, no fue nada barata. La antena y toda la infraestructura que se levantó a su alrededor costaron 40 millones de pesetas, unos 10 millones de euros al cambio actual. Aquello, en un país en donde aún faltaban muchos servicios básicos por cubrir, fue toda una apuesta por parte del Régimen que iba más allá de la mera infraestructura de ingeniería. Aquel 'alambre', como lo denominó el periodista del Diario de Sevilla Francisco A. Gallardo, supuso una pequeña fuente de trabajo para muchos guadalcanalenses antes, durante y después de su puesta en marcha pero también fue una ventana al mundo y una puerta al desarrollo.

El centro, que en Tele Radio llegaron a denominar como «el modesto Himalaya de Andalucía occidental», tenía una conexión directa con los repetidores de Higuera de la Serena y de Navavillar de Pela, en Badajoz, que a su vez tomaba la señal de Puerto de San Vicente, en Toledo, y éste del de Cenicientos, en la sierra oeste de Madrid. Cuando estuvo al 100% de toda su potencia sirvió como punto de enlace para intercambios de imágenes y sonido con Marruecos y Portugal, además de servir como centro emisor para Ceuta y Melilla. Todos sus equipos eran exactamente los mismos que se instalaron en los centros de Sollube (Bermeo, Vizcaya) y Aitana (provincia de Alicante) para dar cobertura a la costa del País Vasco y al sureste de la península.

Inauguración oficial y recepción en Sevilla.

Inauguración oficial y recepción en Sevilla

Si bien el primero de octubre la instalación ya emitió toda la programación al pleno rendimiento que le permitían las circunstancias, la inauguración plenamente oficial ocurrió casi una semana más tarde, el día 7.



Los restos de la antena original que trajo la televisión - española - a todo el sur de España y al norte de África descansan en el Mirador de El Cristo desde 2009 en forma de escultura-homenaje a la radiodifusión analógica.



Momento de la bendición de las instalaciones por Manuel Barrera Cobano, párroco de Guadalcanal

r La Dirección General de Radiodifusión, viendo que el sistema funcionaba a pesar de las dificultades, decidió montar un acto a medio camino entre la propaganda y la comunión religiosa. Como bien es sabido -y plenamente documentado- el párroco de Guadalcanal Manuel Barrera bendijo el entramado de amplificadores y receptores en presencia de varios representantes institucionales y de un nutrido grupo de periodistas de los principales diarios de Sevilla.

La cobertura mediática se procuró a pesar de que la recepción por parte de los pocos andaluces y extremeños que contaban en aquellos días con un televisor fue grandemente jaleada. Juan Francisco Gutiérrez nos cuenta que en la revista Tele Radio del 16 de octubre de 1961 se dice que la llegada de la televisión a Guadalcanal y a los pueblos de las provincias de Sevilla y Badajoz «viene a ser para ellos una ventana maravillosa al mundo que los pone en contacto directo y vivo con la actualidad del mundo» en un claro tono paternalista muy propio del Régimen. En el ABC de Sevilla del 3 de octubre de 1961 se publica una crónica de cómo fue recibida la televisión en la provincia. «Después de hacerse esperar lo suyo, pudo la televisión aparecer por nuestra vírgenes pantallas. El acontecimiento tuvo carácter de revuelo y entorpecimiento del tráfico en algunas aceras». En un contexto en el que, según Natividad Carreras Lario, existían unos 50.000 aparatos receptores en todo el país pero tan sólo un 1% de los hogares andaluces disponía de un aparato de televisión, el gran punto de reunión donde poder admirar el nuevo invento era en los bares y en los escaparates de las tiendas donde los vendían. Pensemos que, como dice Francisco A. Gallardo, «un televisor costaba unas 15.000 pesetas, lo que equivalía a entre seis meses y un año de salario». Al cambio y con la inflación, son unos 8.000 euros de hoy.

«El gran punto de reunión donde poder admirar el nuevo invento era en los bares y en los escaparates de las tiendas donde los vendían»



Un nutrido grupo de personas se agolpa frente al escaparate de una tienda de electrodomésticos en la calle Pelayo de Barcelona para ver la primera retransmisión de un partido de fútbol el 23 de septiembre de 1959.

Acceso a los aparatos

Ángel Iglesias, el ingeniero vasco que se dedicó a crear la red de distribución de la señal televisiva, asegura que «al principio sólo tenían tele las casas más pudientes y los bares, pero enseguida se popularizó la pequeña pantalla. Gente que no tenía salón, ni baño, se compraba un receptor. Fue la locura». Juan Francisco Gutiérrez Lozano también afirma que «para paliar estas dificultades materiales de acceso individual o familiar a la compra de aparatos televisivos pronto aparecieron espontáneas fórmulas de consumo». Y la más socorrida fue ir a la casa de los vecinos o amigos que disponían adelantadamente de uno de esos ansiados televisores.

En verdad, el desarrollo en España de la televisión fue incluso más rápido que el de otras necesidades que podrían considerarse más básicas. Muchas poblaciones en la provincia carecían aún de agua corriente y alcantarillado, muchos de sus caminos continuaban sin asfaltar, el servicio telefónico no había llegado a bastantes zonas, pero un medio de comunicación que era considerado todavía un artículo de lujo para las clases populares sí se podía disfrutar, por lo menos en la potencialidad.

«La incipiente clase media estaba dispuesta, como siempre, a afrontar todos los sacrificios y la venta de televisores creció rápidamente junto a un lento descenso en el precio. Había que pagar un canon pero, en nuestra similitud griega, se cobraba tarde y se pagaba peor. En 1965 lo anuló Franco para que TVE fuera servicio público», afirma Francisco A. Gallardo.

La televisión, que fue una de las piedras angulares del Plan General de Estabilización Económica de 1959, se convirtió en un fenómeno social de primer orden que llegaría a trastocar por completo las costumbres de los ciudadanos en todo el país. No sólo los particulares iban a las casas de sus vecinos que habían adquirido un televisor para sentarse delante de él sino que en bares, casinos y clubes sociales empezó a ser un reclamo obligado al frente del cual se agrupaban los clientes en un salón propio, y se fomentó la creación de salones parroquiales y Teleclubs específicos, como si de nuevas salas de espectáculos se trataran. Los primeros comerciantes que vendían aquellos lujos al alcance de unos pocos no confiaban mucho de la buena recepción de la señal y siempre advertían a sus pocos compradores que si la pantalla no representaba con nitidez la imagen no tenía por qué significar que el televisor estuviera estropeado.



Televisor de 23 pulgadas de la marca Philips construido en 1961. Para poder sintonizar la señal de Guadalcanal había que girar la rueda blanca de la derecha y colocarla en el canal 4



Días antes de que se pusiera en marcha de forma oficial los medios de comunicación de Sevilla ya se hacían eco de las evoluciones finales en la construcción de la antena de Guadalcanal.

La programación

La televisión se extendió de forma acelerada, pero TVE, sin embargo, contaba entonces con unos 20 millones de pesetas de presupuesto anual (5 millones de euros de hoy) cuando la BBC ya alcanzaba los 2.000 millones y en todo Reino Unido se contabilizaban seis millones de aparatos receptores. Hoy día la corporación RTVE cuenta con un presupuesto de 445 millones de euros. Con pocos recursos pero mucha imaginación y no menos interés desde el Ministerio de Información y Turismo, las primeras programaciones que pudieron contemplar los espectadores de Guadalcanal empezaba a las 14:30 y terminaba a las doce de la noche con dos paradas a la hora de la siesta y al finalizar la franja infantil.

Alejandro Macías es periodista y experto en la historia de la televisión en España. En 2016 apareció con asiduidad en las pantallas de Guadalcanal porque fue subdirector del magazine diario «Extra Tarde» en Canal Extremadura. Sobre la programación que aquella primera televisión nacional ofrecía a sus escasos televidentes nos cuenta que «desde mediados de los sesenta y hasta principios de los ochenta, la programación de TVE tenía un alto nivel cultural. Uno de los espacios más populares era Estudio 1. Cientos de miles de espectadores analfabetos descubrían a través de la pantalla grandes clásicos y también autores modernos. Y con la Novela diaria se emocionaban con los folletines de Alexandre Dumas o Víctor Hugo. Además tenían acceso a los cantantes de moda de la época en programas como Galas del Sábado o Señoras y Señores. La tele democratizaba el ocio y la cultura, no era tema baladí».

En octubre de 1961 Televisión Española estrenó Amigos del martes, con Artur Kaps, Franz Johan y Gustavo Re, un programa fusión a medio camino entre el espectáculo cómico y las actuaciones musicales a cargo de artistas nacionales e internacionales que se producía y emitía desde Barcelona. Pocos días más tarde el actor, dramaturgo, director de teatro y escritor Adolfo Marsillach debuta como autor en la pequeña pantalla con Silencio, se rueda, una serie sobre el mundo del cine que contaba de modo crítico e irónico las miserias de un espectáculo donde las luces son de cara a la galería. El público le otorgó su confianza, pero a sus compañeros de profesión no les hizo tanta gracia la puesta en escena. Tanto, que Marsillach no volvió a trabajar en el cine durante los siguientes dos años.

En el mismo año se estrenaron en TVE tanto el famoso programa Las marionetas de Herta Frankel como las series estado-

unidenses: Dimensión desconocida, Los Picapiedra o Las aventuras de Rin tin tin. Para cuando llegó la señal de televisión a los hogares de media Andalucía y Extremadura ya se emitía el también famoso espacio de Fernando García de la Vega Escala en hi-fi que puso de moda las actuaciones musicales de artistas de renombre usando la técnica del playback.

En el año en que comienza a funcionar la antena de Guadalcanal ya existen premios en la categoría de televisión. Así, en los Ondas de aquella edición se le otorgó el premio al mejor informador a Tico Medina, el de mejor presentadora de programas a Margot Cottens y el de mejor programa a Gran Teatro.

La audiencia que pudo recibir la señal de Hamapega en aquellos meses de 1961 fue muy minoritaria, pero a medida que se fue adentrando 1962 la venta de televisores fue aumentando y, por tanto, el número de espectadores. Los nuevos televidentes se fueron encontrando con espacios como Ésta es su vida, que comenzó a emitirse en octubre y que se convirtió en uno de los programas más conocidos y queridos de la prototelevisión de nuestro país. El espacio realizaba un recorrido por la vida de un personaje popular que estaba presente en el plató y en donde se mostraba información inédita sobre su biografía con la participación de personas cercanas al invitado que iban apareciendo en escena. También en ese mes de octubre se estrenaron las series estadounidenses Bonanza y Mr. Ed de gran éxito entre el público. «TVE en 1961 aún no había adquirido su primer vídeo. Los toros y el fútbol, a cuentagotas, eran el gran gancho para aquellos compradores de los primeros aparatos andaluces», asegura Francisco A. Gallardo.

El 31 de diciembre de 1962 se comienza a retransmitir las doce campanadas de la Puerta del Sol.

No todo el país pudo disfrutarlas ya que la red todavía no estaba implantada en todas las regiones, pero los guadalcanalenses que habían podido acceder a la compra de un aparato sí pudieron disfrutar de aquel evento que se ha ido repitiendo año tras año desde entonces.

La televisión rural

TVE comenzó a emitir a las diez y media de la noche del domingo 28 de octubre de 1956 con la retransmisión del discurso del Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, y de una eucaristía presidida por una imagen de Santa Clara, patrona del nuevo invento (que con el Arcángel San Gabriel, patrono de la radiodifusión y televisión española, completan el binomio sacramental). La fecha no fue elegida al azar, sino que era la festividad de Cristo Rey, el Día de los Caídos y la víspera del aniversario de la fundación de la Falange Española. A partir del día siguiente comenzó oficialmente la programación desde las nueve y media de la noche y durante tres horas diarias, excepto los lunes, que descansaba el personal.

«TVE en 1961 aún no había adquirido su primer vídeo. Los toros y el fútbol, a cuentagotas, eran el gran gancho para aquellos compradores de los primeros aparatos andaluces»

«Como el nuevo medio de comunicación ofrecía entretenimiento, pero también era un instrumento magnífico de propaganda, desde el Ministerio de Información y Turismo se animaba a los vecinos de estos municipios a asociarse en torno a Teleclubs.

El gobierno ponía la tele y los vecinos el local» afirma la redactora del Ideal de Granada, Amanda Martínez. «En septiembre de 1965, menos de nueve años después del inicio de las emisiones regulares, se realizó un informe que estudiaba la necesidad de un Plan Nacional de Teleclubs porque, por fin, el Gobierno se hacía consciente de que la pequeña pantalla era un «arma muy poderosa para estimular un cambio sociocultural y, como consecuencia, económico de un país», asegura Alejandro Macías. Ambos se refieren a un experimento social que se puso en marcha en Francia y que tenía como objetivo acercar la televisión a aquellos lugares, o personas, con dificultades para verla. Francisco A. Gallardo asegura que, en España, «el Gobierno trazó una red de Teleclubs, que apenas pasó de carácter experimental y en Andalucía sólo se instalaron en Almería, Jaén, Montilla y Puerto Real».

En el plan ideado desde Información y Turismo se quería promover «la cultura popular mediante hogares adecuados en los que el uso de la televisión y otros medios audiovisuales, rodeados de medios de lectura y otras formas culturales, creen el marco adecuado de un coloquio creador entre los asistentes», lo que significaba, en palabras de Alejandro Macías «un local rural público al que el Gobierno concedía una TV, de esa manera se permitía que este medio pudiera llegar a todo el mundo en unos tiempos en los que un aparato costaba más que el sueldo medio».

Con el tiempo los Teleclubs fueron más allá de su objetivo inicial y terminaron, en numerosos casos, convirtiéndose en lugares de reunión social, cultural e, incluso, institucional que sentaron las bases de lo que hoy conocemos como Centros Socio-Culturales.

En Guadalcanal no se constituyó ninguno porque ya se ocuparon de cumplir el papel de supervisor televisivo del Estado otros poderes fácticos.

De hecho, las primeras televisiones instaladas en nuestra localidad en un espacio público lo fueron en los dos cafés de sociedad existentes: el Casino Nuevo Círculo y la Sociedad Deportiva Recreativa. En ambos casos los socios pusieron una cantidad de dinero para poder hacer frente a la tan gravoso gasto y convirtieron sus salones en pequeños Teleclubs. Eso sí, como en tantas cosas del ámbito rural, con acceso limitado y reducido a los miembros de la sociedad, sus familiares y sus invitados.



Puerta de acceso al Teleclub de la localidad soriana de Calatañazor a día de hoy.

Primeros aparatos en Guadalcanal

Pero en Guadalcanal también se dio el caso de que los pocos y primeros propietarios de un televisor se convirtieron -queriendo y no queriendo- en puntos de visionado comunitario de la programación de TVE.

Tal y como hemos podido saber, los primeros televisores particulares que se instalaron en nuestra localidad fueron comprados por familias de alto poder adquisitivo. Así, uno de los primeros fue adquirido por María de las Angustias Campos Rivero, tía del impresor Cándido Fernández Rodez que Antonio Burgos glosó en el libro Guadalcanal siglo XX (1941-1955) de Ignacio Gómez. María de las Angustias, Mariquita, mujer soltera que vivía en la calle López de Ayala número 5, creó sin saberlo una especie de Teleclub paralelo de la alta sociedad guadalcanalense ya que invitaba a sus amigas y conocidas a ver la televisión en su casa en un claro contrapunto a las salas de los casinos donde el acceso de las mujeres estaba casi prohibido. No fue la única. Amadora Fontán relata que recuerda haber visto por primera vez la televisión en Guadalcanal en una casa donde solía acudir a coser junto con otras muchachas del pueblo que estaba situada en la mitad de la calle Ortega Valencia.

Las primeras televisiones instaladas en nuestra localidad en un espacio público lo fueron en los dos cafés de sociedad existentes: el Casino Nuevo Círculo y la Sociedad Deportiva Recreativa»

Los primeros aparatos fueron vendidos en Guadalcanal por el relojero Cándido Chaves, que también se dedicaba al comercio de electrodomésticos y tomando como fuente a Leandro Trancoso, que trabajó con él y que después le sucedería en el negocio, uno de los primeros aparatos de televisión de Guadalcanal se vendió al notario Pedro Porras Ibáñez y se instaló en su vivienda de la calle Concepción número 7.

De igual forma, hay constancia de que Chaves vendió otro televisor a Rafael Nogales, que vivía en la calle Santa Ana número 9, y que intentó una venta con el hermano de éste, llamado Baldomero, sin que al final lo adquiriera.

Cándido Chaves era consciente del alto precio de los receptores y del perfil de sus compradores potenciales, así que fue ofreciendo a las familias más pudientes de Guadalcanal probar durante unos días sus aparatos para después, si quedaban satisfechos de la experiencia, formalizar la venta.

Por tanto, y como se ha visto, el gran pastel de Guadalcanal como punto crucial en la historia de la radiodifusión en el sur de la península es innegable. Desde aquí se inició la carrera hacia la sociedad hiperconectada en la que vivimos actualmente y esto se consiguió, en gran parte, sumando muchas pequeñas porciones individuales y colectivas de la historia.

La Segunda Cadena también empezó en Hamapega

De igual modo que el Centro Emisor del Sur llevó la primera señal del canal 4 de VHF a los televisores andaluces y extremeños, cinco años más tarde hizo lo propio con la nueva programación de la Segunda Cadena, esta vez a través de una banda de frecuencia mayor, la UHF.

Así es como se conoció popularmente al segundo canal de TVE. El nuevo ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, tomó el ejemplo de las grandes corporaciones públicas de televisión europeas y optó por llevar a ese nuevo espacio los programas culturales y los dirigidos a un público minoritario con una reserva del 50% de la producción para el centro de Barcelona, quedando la programación generalista en la Primera Cadena. El 15 de noviembre se inició la emisión en pruebas y el 18 de julio de 1967 se inauguró oficialmente. En Guadalcanal no se instalaron los radioenlaces y los emisores pertinentes hasta principios de los años 70 y la UHF no se vio en toda Andalucía hasta 1977. Y, como en todas las puestas en marcha, la recepción fue lenta: al parque de aparatos en funcionamiento hubo que añadirles un descodificador extra para poder ver la nueva programación.

Los mejores precios de la zona

¡COMPRUÉBALO!

Mejor precio garantizado en primeras marcas.

CASH AHORRO
Ayala
GUADALCANAL

ABIERTO DE 7,30 A 21,00 H

AHORRA HASTA EL 20% en TUS COMPRAS

SERVICIO A DOMICILIO

AUTOSERVICIO

TLF: 615489491

C/ Mesones n 1

CASA LOLA

TIENDA DE ULTRAMARINOS
FERRETERÍA - DROGUERÍA

QUESOS AÑEJOS * CURADOS * EN ACEITE



HORARIO

Lunes a Viernes: 11.00 a 15.00 h.
21.00 a 23.00 h.

Sábados: 11.00 a 15.00 h.

En periodo de aceituna:

Sábados: 11.00 a 15.00 h.
20.00 a 23.00 h.

C/ SANTA ANA, 48 - GUADALCANAL
TLF: 954 886 234

Pescadería

NTRA. SRA. DE GUADITOCA

Mercado de Abastos de Guadalcanal
Tlf.: 651 464 453



Pescadería

MIGUEL ÁLVARO Y M^a JOSÉ

Mercado de Abastos de Alanís
Tlf.: 633 250 425 - 622 575 516



Cocemos todo tipo de mariscos por encargo

17 DE MAYO DE 2.014. ALCOLEA DEL RÍO

Antonio Murillo Heredia

En esta fecha y en esta localidad se celebraron las finales de las distintas categorías del campeonato de fútbol siete de la Sierra Norte de Sevilla de la temporada 2.013/14 organizado por la Diputación de Sevilla.

Guadalcanal llegó a la final en la categoría de alevín y nuestro rival fue el pueblo vecino de Alanís, con el que ya tuvimos una bonita pugna en la fase de grupos pues ambos nos clasificamos como primeros (Alanís B) y segundos (Guadalcanal).

Alanís B ganó catorce partidos, empató uno y perdió uno, consiguiendo cuarenta y tres puntos, marcó ciento siete goles y recibió veinticinco. Por nuestra parte ganamos trece partidos, empatamos uno y perdimos dos, logramos cuarenta puntos, marcando setenta y dos goles y encajando veintisiete. Curiosamente los dos partidos perdidos fueron en nuestra casa (contra Alanís B y contra Cazalla A) y por el mismo resultado (dos goles a tres).

En esa época, dentro de la Zona A o Sierra Norte, todavía estábamos divididos en cuatro grupos y los enfrentamientos de la segunda fase se hacían por cercanías, de manera que nosotros, que estábamos en el grupo A, jugábamos contra el primero del B, pero tuvimos suerte y nos tocó el "caramelo" de El Priorato; los angelitos habían ganado en su liga quince encuentros y empatado solamente uno (en casa del Lora del Río) y habían marcado la friolera de ciento veinticinco goles a favor por sólo diecisiete en contra. Por su parte el Alanís B también tuvo mucha suerte pues le tocó el segundo clasificado del grupo B, es decir, el Lora del Río, que solamente había ganado catorce encuentros, empatado uno y perdido uno (ambos contra el Priorato), logrando ciento veintiséis goles a favor y dieciocho en contra.

Pues pasamos los dos conjuntos serranos y eso que todavía los pueblos cercanos a la capital aún no habían federado a las categorías pequeñas (benjamines, alevines) por lo que disfrutaban de un tremendo potencial futbolero.

En la ida jugamos mejor que el Priorato, seguramente sus chavales se vieron perjudicados por el estado excelente de nuestro terreno de juego de césped natural ya que su campo era de albero (al quedar segundos en la primera fase jugamos primero en el Municipal del Coso), de manera que no consiguieron adaptarse del todo, pero a pesar de ello consiguieron un resultado (ganamos por tres goles a uno, los tres conseguidos por Iván Parrón) que les dejaba muchas esperanzas para la vuelta.

Cuando le devolvimos la visita tuvimos la suerte de que durante todo el día anterior y la misma mañana del partido estuvo lloviendo, de manera que el terreno de juego, al ser de albero, estaba blandito (a medida que fueron pasando los minutos una de las áreas se convirtió en un auténtico barrizal) y mis jugadores no notaron tanto el cambio de superficie. Le dije al capitán (David Cabeza) que si ganaba el sorteo de campos eligiera la portería que estaba embarrada, ya que cuando fuera pasando el tiempo cada vez costaría más trabajo defenderse en esa zona. Ganó el sorteo y efectivamente sucedió así pues al descanso nos retiramos perdiendo por dos goles a cero. Pero en el segundo período, debido al trabajo que le costaba a los locales el sacar el balón del barro, unido a las ganas y al buen hacer que pusieron nuestros alevines, lograron una remontada histórica realizando una de las mejores segundas partes que yo he visto (y he visto muchas) a nuestras categorías inferiores.

Al término del partido los chavales del Priorato lloraban amargamente y uno de ellos me dijo (creo que se trataba del hijo del entrenador) que cómo podía ser que un niño les hubiese metido en dos partidos seis goles, si en dieciséis solamente habían recibido diez y siete de entre todos los niños de todos los equipos.

En las semifinales nos enfrentamos al Almadén, otro conjunto que también fue campeón en su grupo en la primera fase y el sorteo nos deparó jugar primero en su feudo (en las semis el sorteo es puro) y esta vez sí que nos costó más trabajo adaptarnos a su terreno de juego pues también era de albero, pero mucho más duro y en bastante peor estado que el del Priorato, con todo ello sacamos un valiosísimo empate a un tanto, tanto marcado por Sergio Rius, dejando que la eliminatoria se decidiera en nuestro campo.

El encuentro de vuelta fue muy cómodo para los alevines del Guadalcanal C.D. pues en los primeros compases del mismo logramos ponernos por delante en el marcador y durante todo el tiempo llevamos el control del partido de manera que los rivales apenas si nos crearon algún tipo de peligro. El resultado final fue de tres goles a cero a nuestro favor y los goleadores fueron Iván Parrón y David González (en dos ocasiones).



Alevines 2.013/14. Comiéndonos el bocadillo poco después de haber ganado la final

A continuación les copio literalmente el comentario que hizo la organización del Campeonato de Fútbol siete de la Sierra Norte de Sevilla sobre dicha final:

“Encuentro disputado entre dos equipos que se conocían a la perfección debido a la cercanía de las dos localidades, Guadalcanal y Alanís, y de su emparejamiento en la fase de grupos. Podría pasar cualquier cosa en la final, ya que estaban los dos conjuntos bastante igualados, pero sería Alanís el que rompería la balanza a su favor en el minuto doce de la primera mitad poniendo el primer tanto en su casillero, con este marcador se llegaría al descanso del partido. Tras la reanudación del encuentro el Guadalcanal no tardaría en igualar la contienda y en el minuto cinco de la segunda mitad lo consiguió (gol de Moisés Casaus), pero el Alanís no se amedrantó y siete minutos más tarde, concretamente en el doce, se puso nuevamente por delante en el marcador; a partir de ahí el encuentro se volvió en un toma y daca por parte de los dos equipos y en uno de esos intercambios de golpes el Guadalcanal volvió a empatar el partido (gol de Sergio Rius) llegando al final del mismo con empate a dos goles, y por tanto a la consiguiente prórroga. Por todos los presentes era sabido que tras los cincuenta minutos reglamentarios de partido los goles de la prórroga iban a valer su precio en oro, así fue, y el Guadalcanal hizo lo propio en el minuto dos de la misma (gol de Rubén Pérez). De ahí hasta el final de la misma el Alanís se lanzó a la desesperada en busca del empate, pero no pudo lograr la hazaña y fue el conjunto Guadalcanalense el que se alzaría con la copa de la categoría Alevín”.

Estos chavales fueron los alevines campeones: David Cabeza, Moisés Casaus, David González, Sergio Rius, Alberto Barradas, Marcial Cortés, Iván Parrón, Aitor Manzanares, Antonio Muñoz, Adrián Moreno, Jonathan Rivero y Rubén Pérez (benjamín).

UNA META QUE RECUPERAR

Manuel Barbancho Veloso

No sé si este año será el último. Pero si así lo fuera y la curva de la depresión, se redujera habríamos alcanzado una meta muy difícil de superar, pues los acontecimientos vividos en estos últimos catorce años, no han sido nada halagüeños que digamos, para los habitantes de este sufrido mundo en general y de nuestro país en particular.

Cuando ya casi teníamos superado aquella tremenda crisis económica producida no por intereses sociales, sino por el mal hacer de una oligarquía capitalista que nos llevó al más profundo de los abismos, poniendo de manifiesto el mal hacer de aquellos gestores que manejan a su antojo los entresijos económicos del mundo. Un bicho, llamado "COVID" cuya procedencia era de China, aunque de origen desconocido, irrumpe en todos los hogares del mundo, teniendo los gobiernos que hacer frente común a una pandemia que nos llevó al confinamiento y a una lucha despiadada contra un enemigo impredecible.

Curándonos estábamos de esta pandemia,, cuando los españoles vimos con nuestros propios ojos como la madre naturaleza hacía acto de presencia en la isla de La Palma y una montaña llamada Cumbre Vieja se abrió en canal, desatando su furia con una crueldad inconmensurable.

Día a día, fuimos viendo como ríos de lava enterraban sin ningún problema: hogares, tierras de cultivo, parques, jardines y todo lo que encontraba a su paso. Mientras nuestros compatriotas Palmeros se sentían impotentes ante la virulencia de ese volcán despiadado, que no tuvo consideración con ellos, dejando a mucha gente en la más tremenda de las ruinas, al perder todo cuanto tenían.

Entre tanto, los poderosos del mundo seguían a lo suyo. Mientras por un lado la colada se extendía por la isla bonita, los sirios se batían entre la vida y la muerte teniendo que dejar su tierra, porque unos energúmenos armados hasta los dientes, arruinan a un país como si no les importara nada las personas que lo habitan.

Pero no solo los sirios son víctima de los poderosos que, sin el más mínimo respeto y consideración, también abandonan al pueblo afgano, dejándolos en manos de los Talibanes. (ese despojo de fanatismo, crueldad e ignorancia al mismo tiempo).

Son muchos los pueblos y las personas que, en estos ocho años, han sufrido los avatares de las pandemias y de las injusticias. Y no solo bélicas, también de explotación económica, social y cultural. Pero lo que ha colmado el vaso del despropósito y la intransigencia, es la invasión de Ucrania. No por parte de los rusos, sino de un déspota, totalitario y asesino, llamado Vladimir Putin. Nunca pensé que en la vieja Europa esto se volviera a repetir. Reconozco que estaba muy equivocado. Los hechos de antaño se han vuelto a revivir, y el viejo continente ha tenido que recordar escenas que ya casi estaban en el olvido.

Como en todas las cosas de la vida, siempre hay un atisbo de consuelo, y haciendo mío ese viejo refrán que dice: "No hay mal que por bien no venga" me paro a pensar. Qué conclusiones positivas se pueden sacar de estas crisis y aprender de ellas para que sirvan de experiencia a las generaciones venideras.

Remontándonos al año 2008 cuando el banco Lehman Brothers después de perder 430.000 millones de dólares por su avara y mala gestión, arrastró al mundo a una gran recesión, creando múltiples problemas.

Saqué en conclusión que estábamos en manos de unos desaprensivos y que, para hacerles frente, lo que no había que hacer era seguirles la corriente, como hasta entonces estábamos haciendo. O sea: vivir por encima de nuestras posibilidades, cayendo en la trampa del dinero fácil que los bancos te prestaban a intereses desorbitados. Por eso vinieron los desahucios y la consiguiente pobreza de la que aún no nos hemos recuperado.

Esto nos sirvió para aprender que ya no podíamos confiar en aquellas paternas instituciones bancarias, que te regalaban cuberterías, toallas o cacerolas por abrir una cuenta, como si de un bazar se tratara. Nos hicieron ver que su única misión era el lucro y no el buen hacer. Pero aprendimos que el dinero no lo regalan, el dinero se invierte y que lo

que hay que hacer es dedicarlo al buen hacer que es la misión de los bancos y no la de dar créditos sin tino ni camino. Haciéndonos creer que alcanzaríamos el paraíso, pero luego lo que vino fueron los grandes tipos de interés, imposible de hacerles frente.

Y como era de esperar llegaron los desahucios, los cierres patronales, el paro y un sinfín de vicisitudes que se adhirieron a las garras de los más ricos, con el vil pretexto de que había que salvar la economía y aprovechaban las ayudas del estado. (De ese estado que todos mantenemos con nuestros impuestos) se embolsaban grandes fortunas adquiriendo prestamos que nunca devolvieron, pero que nunca tuvieron la decencia de someterse a aquellos desahucios que los más débiles tuvieron que soportar.

“COVID” Palabra que quedará en nuestras mentes por muchos años, pero que nos hizo hacernos fuertes, a pesar de muchos desaprensivos que se aprovecharon de la tragedia para enriquecerse.

Pero el pueblo, ese sufrido pueblo que tuvo que confinarse para combatir a tan desconocido enemigo, supo estar a la altura de las circunstancias y descubrió que la gran mayoría de nuestros compatriotas no eran igual que esas élites que presumen de patriotismo.

Los sanitarios. Esos sufridos profesionales, supieron estar a la altura de las circunstancias y arriesgando sus vidas para salvar las de sus conciudadanos, que cada tarde desde su obligado encierro salían a los balcones, a agradecerles tan tremendo esfuerzo y homenajearlos con sus aplausos. Mientras, los patrioteritos seguían a lo suyo, es decir, gastando el dinero en hospitales sin quirófanos y en comisiones descomunales ganadas al amparo de ciertos gobernantes.

Nuestras fuerzas de orden público, nuestros ejércitos, los transportistas, agricultores, comerciantes y una gran cantidad de personas imprescindibles en la vida diaria, han sabido también estar a la altura de los acontecimientos, haciendo que el resto de la población aprendiéramos de una vez por todas, que no todos somos iguales.

Que los verdaderos patriotas han sido aquellos que, desde sus cuarteles, comisarias, hospitales, comercios y demás centros de trabajo, han estado al pie del cañón, sin necesidad de sacar a pasear las banderas que son de todos.

La experiencia de los tiempos vividos hizo que ese pueblo del que tan orgulloso me siento de pertenecer, volvió a poner en marcha la solidaridad y el respeto que ya estábamos demostrando antes de que la montaña “Cumbre vieja” arrasara una gran extensión de la isla bonita.

Nuevamente esa solidaridad de la que la inmensa mayoría de los españoles nos enorgullecemos, se puso en práctica y volvimos a oír hablar de recursos sanitarios, unidad militar de emergencias y ONG de todo tipo, que volvían a poner en práctica sus desvelos y su buen hacer. Contagiándonos a todos y de alguna forma, más o menos importante, seguir sus pasos y amainar en lo posible las tremendas pérdidas de nuestros hermanos canarios.

Aún estaban calientes las cenizas del volcán palmero, cuando una tremenda noticia que, aunque esperábamos, nunca creíamos fuera a producirse en esta Europa cuya historia reciente tratábamos de olvidar, no sin dejar de aprender de ella.

Me refiero a la invasión de Ucrania por parte de un poderoso ejército mandado por un déspota, imperialista y criminal desaprensivo, al servicio de una oligarquía egoísta y degradante.

Nunca pensé que la vieja Europa volviera a ver un espectáculo como el que cada noche cuando nos sentamos frente al televisor, tengamos que presenciar, como si estuviéramos viviendo las atrocidades sufridas entre los años treinta y cuarenta del siglo pasado. Ante nuestros ojos, las imágenes de ciudades como Kiev, Járkov, Leópolis, Odesa, Mariú entre otras, nos presenta el mismo cuadro (aunque en color) que aquellas otras como: Guernica, Londres, París, Stalingrado o Berlín. Es decir: La destrucción sistemática, los ataques discriminados a la población civil, el reguero de muertos me retorna a aquella Europa que parecía haber superado tan despreciable ejemplo. Pero no, seguimos en las mismas.

¿Qué hemos aprendido de todo esto? Pues que no hemos aprendido nada. Volvemos al mismo dilema de siempre.

El egoísmo perenne, el nacionalismo ridículo e intransigente, la demagogia y la mentira apoyada en ese falso y ridículo patriotismo que se aleja del sueño de una Europa unida y en libertad, porque el desalmado de turno se aferra al imperialismo de antaño.

Y no es lo malo eso, sino que estos desalmados que no dudan en arruinar y mancillar los derechos de un país libre, tienen seguidores con mucho poder en los distintos países que forman el gran estado que tendría que ser Europa.

Va siendo hora ya de parar a estos desalmados, quienes, por debajo de cuerda, se apoyan en la patria como si en ello les fuera la vida, pero que en muchas ocasiones no han dado un palo al agua y presumen de lo que otros han conseguido con su esfuerzo.

Resulta bochornoso verlos fanfarronear cuando hablan de los derechos de la población obrera, mientras ellos han vivido a costa de los bienes de sus nobles familias (me viene a la mente aquel señorito Iván del que habla Miguel de Libes en "Los santos inocentes") o como otros que, sin siquiera haber hecho la mili, ponen en duda el buen hacer de las fuerzas armadas criticando a los que por voluntad del pueblo las dirigen.

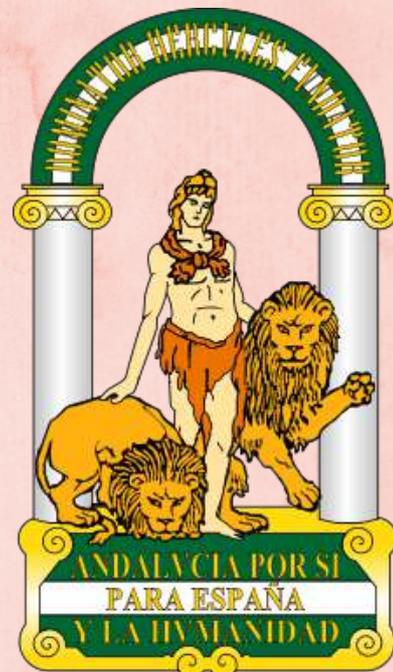
Los acontecimientos que estamos viviendo en la vieja Europa, son el vivo reflejo de los vividos hace casi ochenta años, pero hay una gran diferencia: A pesar de los que se quieren cargar el sueño surgido del tratado de Roma el 25 de marzo de 1957.

Los ciudadanos europeos estamos más unidos que nunca. Ningún déspota con ideas totalitarias sea de donde sea y se llame como se llame o venga de donde venga, va a impedir que la verdadera libertad impere para todas las personas.

Por eso la guerra, el machismo, el racismo y toda clase de violencia, nunca tendrá cabida en estas tierras tan castigadas históricamente.

Han sido años muy duros, en el transcurso de este tiempo, hemos tenido que soportar grandes adversidades. Seres queridos que se han quedado en el camino, sueños que no se han cumplido y lo que es peor, la presencia de los cuatro jinetes del apocalipsis que aún siguen pululando por esta Europa soñada por aquellos firmantes del tratado de Roma.

Espero que de todo esto hayamos aprendido algo, y que nuestra España y nuestra Europa hagan suyo esa bonita estrofa del himno de nuestra Andalucía que dice:



Feliz Feria y fiestas, paisanos



TE OFRECEMOS GRAN VARIEDAD DE SERVICIOS

- * ESTÉTICA INTEGRAL
- * APARATOLOGÍA MÉDICO-ESTÉTICA
 - * SOLÁRIUM
 - * SAUNA
 - * PRESOTERAPIA
 - * DEPILACIÓN LÁSER
- * PELUQUERÍA INNOVADORA
 - * MANICURISTA
 - * ANÁLISIS DE PIEL

*ALTA COSMÉTICA PROFESIONAL CON ASESORAMIENTO GRATUITO

Centros Virtu Velasco
situados en
Guadalcanal (Sevilla)
Granja de Torrehermosa (Badajoz)

Telno.: 634 555 277

 VIRTU VELASCO IZQUIERDO  ESTETICAVIRTUVELASCO



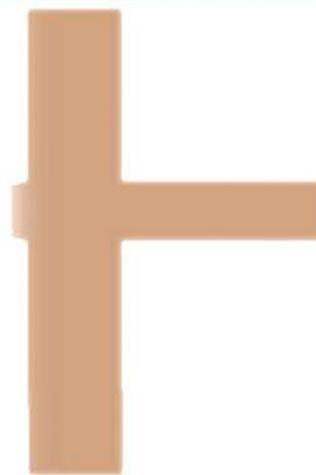
SERVILLERENA S.L
FUNERARIA - TANATORIOS

TANATORIOS EN
LLERENA - FUENTE DE CANTOS - MONESTERIO - BIENVENIDA
USAGRE - HIGUERA DE LLERENA - GUADALCANAL

CREMATORIO EN LLERENA

PROVEEDORES AUTORIZADOS DE
TODAS LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Telf.: 608108322 – 924870740



TANATORIO DE GUADALCANAL



PRICAREL S.L.

**Carretera
de Llerena, s/n**

**Tlfs.: 608 108 322
924 870 740**

**GUADALCANAL
(Sevilla)**



COCINA ACTUAL CON EL SABOR DE SIEMPRE

Disponemos de zona de bar para tapear así como de restaurante con la opción de menú degustación sujeto a reserva.

Realizamos cualquier tipo de celebración o evento, ya sea nuestras instalaciones o fuera de estas, con presupuestos totalmente personalizados y adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Esperamos su visita.
Agradecemos a todos nuestros clientes su confianza.

Plaza de España 15, Guadalcanal
: Adrián Uceda NC

Teléfono 678804842 - Adrián Uceda
restaurantenc Guadalcanal@gmail.com



Leandro e Hijos S.L.

Cocinas



Servicio **5** Estrellas



Satisfacción
Garantizada



Montaje y Entrega



www.leandrotienda.es



Guadalcanal

C/ Del Costalero, 5

954886365

leandroguadalcanal@hotmail.com

Vestidores



Cazalla de la Sierra

C/ Antonio Merchán, 21 y 24 / Llana 59

954884871 / 954883470

leandroehijoscazalla@hotmail.com